

Jalisco

Síntesis Informativa

11 / Enero / 2022



ARREBATAN

Las Chivas femenil se traen goleada de 4-1 de Pachuca y Alicia Cervantes se luce con un doblete.

1-4

PACHUCA CHIVAS

TIENEN TODO

Los Charros buscan finiquitar hoy la serie ante los Sultanes y avanzar a la Final de la LMP. **CANCHA**

SULTANES vs. CHARROS
19:30 HRS.



VIVE GRACIAS A UN CERDO
Cirujanos trasplantaron de manera exitosa a un hombre el corazón de un cerdo modificado genéticamente, demostrando que el órgano de un animal puede seguir latiendo en un humano. **INTER PÁG. 13**

MARTES 11 / ENE. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,431 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Exigirán documento desde este viernes en antros, bares, casinos...

¿Va a divertirse? Lleve certificado

Pese a tumultos en el transporte, ahí no se pedirá el comprobante

FERNANDA CABARRA

Si desde este fin de semana piensan salir de antro, acudir a una fiesta o evento masivo, vaya tramitando su certificado de vacunación contra el Covid-19 pues será requisito para ingresar.

En caso de no contar con este documento, podrá presentar la papeleta de aplicación del biológico, el comprobante de inoculación de otro Estado, país o, en su defecto, una prueba negativa PCR con 48 horas de vigencia.

"Será obligatorio para las siguientes actividades: casinos, bares y antros, estadios, que bajarán su aforo al 60 por ciento, conciertos, salones de eventos, centros de convenciones y cualquier tipo de evento masivo", explicó ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

Esta medida, que se toma ante el repunte de contagios de coronavirus, entrará en vigor desde el viernes 14 de enero y es para todo el Estado, además de que se aplicará

Cómo obtener el certificado

Si se vacunó contra el Covid-19, este es el procedimiento para tener el documento.

- Ingrese a la página <https://covid19.salud.gob.mx/>
- Presione "SI" en la pregunta sobre su registro en la página de vacunación del Gobierno Federal.
- Introduzca su CURP.
- Se enviará una liga al correo que proporcionó al momento de su registro en la plataforma federal.
- Descargue el certificado.
- Puede imprimirlo.

Ven pros y contras

KARLA AGUILERA Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ante la medida de exigir certificado de vacunación, Federico Díaz, presidente de Expo Guadalajara, dijo que es necesaria para evitar contagios, pero lo ideal es que sea pareja para todas las actividades económicas, ya que podría afectar la realización de eventos y su reactivación.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos, mencionó que aunque podría desincentivar la asistencia, es una menor afectación a la que se tendrá si se obligara el cierre de negocios.

En el caso de eventos sociales, Mónica Robles, vocera del sector, indicó que representará más logística, aunque lo complicado será tratar a los invitados que no cuentan con los documentos y a quienes tendrán que negarles el acceso.

sólo a mayores de edad.

No se prevé la petición del certificado en teatros, escuelas o el transporte público, pese a que en este último hay concentración masiva de personas, sin sana distancia.

Alfaro señaló que será responsabilidad de los casinos, bares y unidades económicas el verificar el certificado de vacunación y las pruebas.

Pese al incremento de casos activos y contagios de Covid-19, no se prevén medidas restrictivas, sólo se suspenden fiestas patronales, ferias, fiestas, peregrinaciones, carnavales y la celebración del Hijo Ausente.

Alfaro reconoció que los niveles de casos activos son similares a los que se tenían

en enero de 2021, sin embargo, la mortalidad ha disminuido.

Y aunque la ocupación hospitalaria es baja, comparada con el 23 de enero de 2021, cuando había 2 mil 13 internados, se vio un repunte en los últimos días.

De acuerdo con el Sistema Radar Jalisco, el domingo pasado había 213 personas internadas, lo que representa un incremento de 4.92 por ciento con respecto al sábado.

La hospitalización ha mantenido una tendencia al alza a partir del 25 de diciembre, cuando había 103 internados tanto en nosocomios públicos como privados. De ese día a la fecha, la hospitalización en Jalisco ha incrementado 106.79 por ciento.

Recibe hija de Monreal contratos por 35 mdp

VAÑESSA GONZÁLEZ Y MAURICIO RUBÍ ESPECIAL / MCCI

Una gasolinera en Zacatecas, en la que es socia una hija del senador Ricardo Monreal, recibió contratos en los últimos tres años por más de 35 millones de pesos.

Dicha empresa fue creada en 2002, y en el 2006 se incorporó como socia a Elda Catalina Monreal Pérez, hija de Ricardo Monreal.

La tía de Catalina Monreal, Verónica del Carmen Díaz Robles, es la superdelegada de programas sociales en Zacatecas desde diciembre del 2018, cuando asumió el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Verónica del Carmen es esposa de Luis Enrique Monreal Alfaro.

Catalina Monreal negó tener ahora algún parentesco con ella, pues dijo que la superdelegada ya se separó de su tío. Aseguró que la relación de su empresa con la delegación federal viene desde 2016, durante el gobierno de Enrique Peña, y que desde el 2021 ya no tiene contrato vigente con la Secretaría del Bienestar.



Ricardo y Catalina Monreal.

PASIÓN ATERRADORA

El actor Eli Roth comparte con la audiencia su amor por las cintas de terror en su programa "History of Horror". **GENTE**



PEGA FALTA DE CUSTODIOS

Ante la carencia de personal, los custodios de Jalisco tienen sobrecarga de trabajo, lo que provoca fallas en los protocolos. **JUSTICIA PÁG. 4**



A RENOVAR EL BALLET

Nuevos intérpretes y más proyección será la apuesta de Lucy Arce, nueva titular de la agrupación estatal. **GENTE PÁG. 6**

07:42 hrs. 'CREO QUE ES GRIPE'
18:05 hrs. 'ESTOY CONTAGIADO'

ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dio positivo a Covid-19 por segunda ocasión.

Por la mañana, llegó ronco a su conferencia en Palacio Nacional, pero pareció no darle importancia y como ya es su costumbre, no usó cubrebocas.

"Amoroso ronco", admitió el Presidente a las 7:42 horas. "Me voy a hacer la prueba más tarde, pero yo creo que es gripe".

El Mandatario leyó, además, recomendaciones en caso de presentar síntomas y repitió que, en la gran mayoría de las personas vacunadas e infectadas, la variante Omicron es un "covidito".

Una de las sugerencias fue permanecer en casa y aislarse para evitar contagios.

A las 18:05 horas, AMLO informó: "Estoy contagiado de COVID-19, y aunque los síntomas son leves, permaneceré en aislamiento y sólo realizaré trabajo de oficina y me comunicaré de manera



virtual hasta salir adelante", tuitó.

En redes, el hashtag #irresponsable se volvió tendencia para criticar que, pese a presentar síntomas, el Presidente no usó cubrebocas ni se aisló.

Esta es la segunda vez que López Obrador contrae el coronavirus. La primera fue hace casi un año, el 24 de enero del 2021.

El Presidente, de 68 años y que sufrió un infarto en el 2013, tiene los dos dosis de la vacuna AstraZeneca y se aplicó el refuerzo el 7 de diciembre.

Suben víctimas de 'agresiones directas'

ENRIQUE AGUIRRE

Las víctimas de "agresiones directas" aumentaron 3.3 por ciento en Jalisco.

De acuerdo con datos de la Plataforma de Seguridad del Estado, en 2020 hubo 2 mil 32 víctimas directas, sin contar a las personas localizadas sin vida en fosas clandestinas. El año pasado fueron 2 mil 100.

En agosto de 2021, el Gobernador Enrique Alfaro desglosó las cifras de homicidios dolosos en dos: personas localizadas en fosas y víctimas de "agresiones directas".

"Los datos de las personas localizadas en fosas, al desglosarlo y dejar sólo agresiones directas, lo que estamos es prácticamente ya en el nivel del 2018, pero también

un dato importante es que el registro que tenemos nosotros, es que el 81 por ciento de estos casos, de homicidios, están asociados con la delincuencia organizada", dijo Alfaro entonces.

La Plataforma de Seguridad actualizó sus cifras ayer y reportó una baja de 52.7 por ciento en víctimas extraídas de fosas, ya que en 2021 fueron localizadas 279 personas y en 2020 hubo 590.

En cuanto al número de fosas localizadas en Jalisco, la baja fue del 18.5 por ciento ya que en 2020 hubo 27 centros de "agresiones directas" y en 2021 fueron 22.

El total de víctimas, combinando agresiones directas y personas localizadas sin vida en fosas, tuvo una baja.

El 2021 cerró con 2 mil

379 personas asesinadas, un 9.2 por ciento menos que los 2 mil 622 de 2020. Empero, la cantidad sigue siendo alarmante, pues el promedio del año pasado fue de 6.5 crímenes al día.

"Es maquillaje no cambia la realidad y por ende no cambia la percepción (...). La violencia está en ascenso en Jalisco, quiere decir que hay impunidad y los sicarios se atreven cada día a usar las armas de fuego para privar de la vida a las personas", comentó Rubén Ortega Montoya, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara.





Enrique Toussaint
"No existe el derecho a contagiarse y las libertades no son excusa" - P. 9



Elisa Alanís
"No hay que consentir, apoyar ni sumarse a la lista de tiranos" - P. 2



Alejandro Domínguez
"El riesgo de creer que se trata solo de una gripa" - P. 3

Contingencia. La Mesa de Salud determinó pedir el documento para entrar a eventos masivos a partir del viernes; el regreso a aulas será escalonado desde el 17 de enero

Exigen certificado de vacunación en Jalisco

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

— A partir del 14 de enero será obligatorio que los mayores de 18 años en Jalisco presenten certificado de vacunación para ingresar a casinos, bares y antros, estadios, conciertos, salones de eventos, centros de convenciones y cualquier tipo de evento masivo, determinó la Mesa de Salud.

El gobernador Enrique Alfaro explicó que se aceptarán el certi-

ficado federal de vacunación, la papeleta entregada en Jalisco o el comprobante de vacunación de Estados Unidos u otro país. En caso de que no se cuente con ninguno de estos documentos, es decir, que hayan optado por no inmunizarse contra el virus, deberá presentar una prueba PCR con resultado negativo, ya sea impresa o digital, con menos de 48 horas de vigencia. PÁGS. 8 Y 9



Ómicron en el estado
Van 66 casos de la variante y analizan 107 sospechosos

DIANA BARAJAS - PÁG. 8



Pandemia alcanza a AMLO
Amanece ronco, mantiene agenda y resulta positivo

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 14 Y 15

Hubo enviado a Nicaragua "para no ser imprudentes"

PEDRO DOMÍNGUEZ Y AGENCIAS

— AMLO desautoriza decisión de la SRE y sí envía representante a la toma de posesión de Daniel Ortega. PÁG. 17



Cuarto periodo al hilo. REUTERS



Hallan depósitos de Emilio Lozoya a su familia para "ocultar" transas

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

— La UIF detectó transferencias de Emilio Lozoya a familiares por 7.5 millones de pesos para "ocultar corrupción". PÁG. 16



Tenor. Lo importante para mí es emocionar: Fernando de la Mora

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Toca fondo la ineptitud oficial

Contagiado de "covidito", AMLO debe deshacerse de los criminales Alcocer y López-Gatell. PÁG. 15

Polémica en Australia. Djokovic gana el primer set, pero...

El tenista serbio Novak Djokovic ganó el primer set fuera de la cancha cuando un juez revocó la anulación de su visado por parte de las autoridades australianas y ordenó su salida del centro de retención para migrantes en el que se encontraba desde su llegada a Melbourne, el pasado jueves, por no estar vacunado contra el covid-19, aunque sigue latente la posibilidad de que sea deportado. ESPECIAL PÁGS. 20 Y 29

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 11 DE ENERO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37547
AÑO CV

Obligan a bares y eventos masivos a exigir vacuna

Zatyryka Pacheco es elegido como rector del ITESO

Alexander Paul Zatyryka Pacheco fue elegido como el rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) hasta el 2026.

Zatyryka Pacheco es doctor en Teología por la Universidad de Innsbruck; maestro en Ciencias con especialidad en Economía Agrícola por la Universidad de Cornell; licenciado en Teología por el Colegio Máximo de Cristo Rey, con estudios en Filosofía y Ciencias Sociales por el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, e ingeniero agrónomo administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



Alexander Paul Zatyryka Pacheco, es nuevo rector del ITESO.

De 2011 a 2013 fue profesor encargado asociado de la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma. De 2005 a 2011 ejerció como docente de tiempo completo y como director del Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Americana Ciudad de México. De 2004 a 2011 fue rector del Colegio Máximo de Cristo Rey. Fue secretario ejecutivo de la Comisión de Teología de la Conferencia de Provinciales de América Latina (CVAL) de la Compañía de Jesús, de 2006 a 2011.

De 2014 a 2020 fue profesor del Departamento de Filosofía y Humanidades del ITESO, cargo que ocupó hasta septiembre de ese año cuando fue nombrado rector de la Universidad Iberoamericana León.



STORBAN. Los vehículos irregulares se estacionan en los alrededores de la Estación Periférico Sur del Tren Ligero con el fin de ganar pasajeros a las unidades del transporte público y trasladarlos a Tlajomulco de Zúñiga y al Sur de Zapopan.

A días del arranque del Peribús, Setran tolera vehículos irregulares

Camionetas irregulares, incluso con placas de otros Estados como Aguascalientes y la Ciudad de México, operan en los alrededores de la Estación Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero.

Esto ocurre a unos días de que se ponga en marcha el Peribús. Las autoridades afirmaron que el nuevo sistema de transporte masivo se inaugurará a finales de este mes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Durante un recorrido por el punto, este medio de comunicación observó que los vehículos irregulares estorban a las unidades del transporte público para ganarles a los pasajeros y trasladarlos a Tlajomulco de Zúñiga y al Sur de Zapopan. El costo por viaje es de 15 pesos.

Además, pese a que tienen capacidad para 12 personas, circulan hasta con 15, lo que incrementa el riesgo de contagio de COVID-19.

El Artículo 129 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco señala que se requiere una concesión para ofrecer el servicio de transporte público o de taxis en cualquiera de sus modalidades.

El Artículo 146 de la misma ley establece que se sancionará a los conductores que no cuenten con los permisos en orden de la Secretaría de Transporte de la Entidad (Setran).

También indica que es un requisito tener póliza de seguro de auto especializado con Responsabilidad Civil para pasajeros.

A través de un comunicado, la Setran acentuó que ya identificó esta práctica y aseguró que ya ha retirado de circulación a las camionetas tipo Urvan. Sin embargo, no precisó cuántas.

Por otra parte, la dependencia destacó que hasta la fecha ha detenido 159 vehículos de Empresas de Redes de Transporte (ERT) pirata: 147 el año pasado (principalmente en la metrópoli en Puerto Vallarta) y 12 en lo que va de 2022.

▶ Páginas dos y tres-A

INFORMApplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Ómicron sacude a regiones de Brasil



● La nueva cepa ya domina en el país sudamericano

Irán Castillo es madre a los 44



● Famosas y la maternidad a los "Cuarenta y tantos"

En Atlas no desean la "Campeonitis"



● Hugo Martín Nervo afirma que la euforia quedó atrás

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



LÓPEZ OBRADOR SE CONTAGIA DE COVID-19 POR SEGUNDA OCASIÓN



OTRA VEZ. El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que volvió a dar positivo a COVID-19, por lo que permanecerá en aislamiento hasta su recuperación. Explicó que podrá realizar trabajo de oficina debido a que su sintomatología es leve. El 24 de enero de 2021 fue la primera vez que se contagió del virus. En la conferencia matutina de ayer habló con voz raspada, por lo que los periodistas le preguntaron sobre su salud. "Sí, amanecí ronco, me voy a hacer la prueba más tarde, pero yo creo que es gripe", minimizó el Mandatario.

DEPORTE

Felicidad en Chivas después de 14 años



Los Charros buscarán liquidar en seis ▶ Página 13-A



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Serénense ♦ JAIME BARRERA El switch Vacunas-Ómicron ♦ JONATHAN LOMELI AMLO. Un Presidente muy positivo ♦ CARLOS LÓRETE DE MOLLA A. AMLO prepara su siguiente farsa ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Participar o no participar. ♦ GABRIELA AGUILAR Inseguras ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO La manipulación de la UIF

Las personas que decidieron no inocularse tendrán que presentar una prueba PCR negativa con 48 horas de haberse aplicado

Bares, estadios, casinos, centros de convenciones y otros espacios ubicados en Jalisco, en los que se lleven a cabo eventos masivos, deberán pedir a las personas mayores de 18 años que quieran ingresar en ellos el certificado de vacunación que señale que al menos tienen una dosis del biológico contra el COVID-19. Esto se implementará a partir del próximo 14 de enero.

De lo contrario, tendrán que presentar una prueba PCR negativa con 48 horas de haberse aplicado.

Annuncian que el regreso a clases será escalonado

El regreso a las aulas será escalonado en Jalisco debido al aumento de casos de COVID-19. Los alumnos de educación básica volverán el 17 de enero y los de educación media superior el 31. La Universidad de Guadalajara (UdeG) lo hará el 8 de febrero.

Destacó que también se aceptarán las boletas de inmunización federales, la expedida por el Gobierno estatal o por otros países (si es que el habitante se inculó en otra nación).

Sin embargo, advirtió que si se presenta un documento falso, el responsable puede ser castigado con hasta seis años de prisión.

"Es un llamado a la corresponsabilidad, no queremos estar persiguiendo a nadie, pero necesitamos que haya un ejercicio de conciencia. Estar viendo cómo torcer la ley en un asunto como este es poner en riesgo la vida de quienes nos rodean, y con eso no se juega", añadió el mandatario estatal.

El presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), César García, comentó que la medida es vista con buenos ojos por sus agremiados y resaltó que forma parte de las iniciativas que se presentaron desde 2020, año en el que comenzó la emergencia sanitaria.

▶ Página cinco-A

USA MÁSCARA

Surge #LadyChango en redes sociales tras negarse a usar cubrebocas en avión y ponerse una máscara de simio

VIDEO: <https://bit.ly/3q0iaoi>

CARO CONSUMO

Jóvenes gastan más de 300 mil pesos en un bar de Zapopan y el video se hace tendencia

VIDEO: <https://bit.ly/3tbrvnb>

Sube admisión de alumnos a la UdeG; hay mil 449 vacantes

La Universidad de Guadalajara (UdeG) publicó su dictamen de admisión al nivel licenciatura correspondiente al ciclo escolar 2022-A. Se incorporarán a una carrera 16 mil 563 nuevos estudiantes de 35 mil 528 aspirantes.

Roberto Rivas Montiel, titular de la Coordinación General de Control Escolar de la casa de estudios, destacó que en los últimos 10 años ha crecido el porcentaje de admitidos: en 2013 fue de 39% y en el actual ciclo rondó el 47 por ciento.

Agregó que aún hay mil 449 cupos disponibles (de los cuales 109 están en las sedes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y 130 en UDG Virtual) para quienes no fueron admitidos en la carrera a la que aspiraron, y a los que se podrá acceder a través de un concurso en función del puntaje.

REVISTA



Lucy Arce asume el reto de dirigir el Ballet de Jalisco

POR SEGUNDA OCASIÓN

López Obrador dio positivo a Covid-19

Anunció en sus redes sociales que está contagiado, con síntomas leves pero que permanecerá aislado y realizando labores de oficina; el titular de Gobernación lo representará en las conferencias de prensa. **Pág. 14**



CICLO 2022-A

Ingresan a UdeG 46% de aspirantes

De 35 mil aspirantes, sólo 16 mil lograron entrar a la máxima casa de estudios, donde de nueva cuenta las carreras tradicionales afines a las ciencias de la salud presentaron un considerable repunte. **Pág. 8**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MARTES 11 DE ENERO DE 2022** | AÑO LXXX | NO. 28,625 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ALFIE TEMPLEMAN

El niño precoz del pop mundial

Le han llovido elogios de los medios más importantes, pero el músico de sólo 18 años no le da demasiada importancia a todo el ruido mediático y se concentra en lo importante: su música. **Pág. 18**

DIANA GONZÁLEZ

Analizará PAN el Pacto Fiscal

La presidenta estatal del blanquiazul adelantó que la bancada de su partido en el Congreso local revisará a fondo la propuesta del gobernador Alfaro sobre un trato justo para Jalisco en materia de recaudación. **Pág. 6**

NUEVAS MEDIDAS

Carnet de vacunación para asistir a eventos

Acordó la Mesa de salud pedirlo, o bien presentar una prueba negativa de Covid para acudir a actividades masivas a partir del 14 de enero. También los estadios bajarán su aforo al 60%. **Pág. 3**

PRIMARIA Y SECUNDARIA EL 17 DE ENERO

Regreso a clases será escalonado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Bachillerato, 31 de enero; educación superior el 8 de febrero; crecimiento económico no se frena

El regreso a clases en territorio jalisciense será escalonado, de forma presencial será el próximo lunes 17 de enero en el nivel básico (kínder, primaria y secundaria), y el 31 de enero en el nivel medio superior público y en las universidades, en esta última modalidad será de acuerdo con su calendario.

Para el nivel básico, el esquema será optativo, es decir, los padres de familia decidirán si sus hijas e hijos acuden a las aulas a tomar su educación o de forma virtual, esto como parte de las medidas anunciadas por el Gobierno de Jalisco para controlar el incremento de casos de Covid-19.

Durante el anuncio de las nuevas estrategias para este inicio de año, el gobernador Enrique Alfaro mencionó que, durante las vacaciones aumentó el número de niñas, niños y adolescentes. **Pág. 3**

Francisco Rodríguez



Aumenta la demanda de pruebas dentro de los automóviles para detectar a tiempo el Covid-19.

LAS MEDIDAS:

- 1 No hay cierres de negocios.
- 2 Certificado de vacunación.
- 3 Regreso a clases escalonado.
- 4 Reforzar sistema de vigilancia epidemiológica.
- 5 Reducir al 60% aforo en estadios.
- 6 Adquirir medicamentos vs Covid-19.

SALIDAS Y LLEGADAS

Fueron cancelados 17 vuelos en GDL

No deja de reinar el caos en la terminal aérea; ayer las aerolíneas con afectaciones fueron Aeroméxico, VivaAerobus y Volaris, con vuelos a CdMX, Reynosa, Tijuana y Puerto Vallarta. **Pág. 5**



EXÁMENES DE SALUD

Certifican a choferes de Mi Macro Periférico

En coordinación con la Secretaría de Movilidad, la Cruz Roja realiza estudios a conductores de la Alianza de Camioneros para la seguridad de miles de usuarios, previo a su próxima inauguración. **Pág. 5**



75030034665014

CRONOMICÓN VI y VII

Una gran ovación se llevó la Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes (OSSLA), en el Conjunto Santander de Artes Escénicas

CRONOMICÓN X y XI

La Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del CUCSur anuncia que rescata varios animales silvestres de ataques

CRONOMICÓN IX

Todavía se encuentra en cartelera la cinta "La Isla de Bergman", una de las más aclamadas en el pasado Festival de Cannes del 2021

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 11 DE ENERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Expiden gafetes a conductores de Mi Macro Periférico

❖ Al concluir esta semana, se habrán entregado los gafetes a los conductores que operan las 322 unidades de las rutas troncales, complementarias y alimentadoras E3 2

METRÓPOLIS

❖ Con el objetivo de proteger la salud de docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo a la educación de escuelas públicas y privadas de todos los niveles que laboran en nuestra entidad y recibieron una dosis de CanSino en la jornada de abril y mayo de 2021, del 12 al 16 de enero se llevará a cabo la aplicación de la vacuna de refuerzo contra COVID-19 en tres macromódulos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 11 municipios en el interior del estado.

❖ Regidores de Morena piden a la Contralora de Guadalajara que investigue legalidad de arrendamiento de patrullas

★ CORONACIÓN





NO SOPRRENDE CONFIRMACIÓN DE CLASES PRESENCIALES EN EDUCACIÓN BÁSICA



COVID-19
4,136,440
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México
300,412
DEFUNCIONES por Covid-19 en México
413,147
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
17,671
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco
Fuentes: [Covid19.gob.mx/](https://covid19.gob.mx/) y [Reporte Hondar Jalisco Covid-19](https://reporte.hondar.jalisco.gob.mx/)

JALISCO En diciembre se incrementan los robos y homicidios

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante el cierre de 2021 se incrementaron las denuncias por diversas modalidades de robos y por homicidios en Jalisco, a pesar de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presume que todos los indicadores delictivos están a la baja.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), dependencia del propio gobierno estatal, dio a conocer el balance general tras el análisis de los datos sobre carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía del Estado (FE).

El IIEG contabilizó un total de 5 mil 341 carpetas abiertas por los delitos de abuso sexual, feminicidio, homicidio doloso, lesiones dolosas, robo a bancos, robo a carga pesada, robo a cuenta-habientes, robo a interior de vehículo, robo a negocio, robo a persona, robo de vehículos particulares, robo a casa habitación, robo de autopartes, robo de motocicleta, violación y violencia familiar. El 81 por ciento de las denuncias corresponden a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

ZMG 3A



CICLO 2022-A INGRESA A LA UDEG 46.62% DE ASPIRANTES A NIVEL SUPERIOR

ADMISIÓN. La Universidad de Guadalajara anunció que 16 mil 563 aspirantes consiguieron un espacio para el Ciclo Escolar 2022-A en nivel superior. Esto representa 46.62 por ciento de los 35 mil 528 jóvenes que terminaron el trámite. En UDG virtual fue de 89.52 por ciento. **ZMG 5A**

ROMERO ARRANCA ITEI CON NUEVO COMISIONADO PRESIDENTE

ZMG 3A



REFUERZO A PERSONAL DE SALUD PRIVADO

INICIA. Luego de que la semana pasada se diera el banderazo de arranque para la jornada de tercera dosis al personal de salud de la vacuna anticovid, este lunes arrancó también la inmunización para trabajadores de nosocomios privados, con una jornada ágil y con buena afluencia. La sede fue la Unidad Deportiva El Polvorín, en Zapopan, en donde poco después de las 8 horas comenzó a inmunizarse a este sector de la población. **Edgar Flores**
ZMG 2A



POSITIVO Covid ignora vacuna y contagia a AMLO otra vez

DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Otra vez en enero, y pese a estar vacunado incluso con dosis de refuerzo de AstraZeneca, el coronavirus tocó la puerta del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se contagió por segunda ocasión.

"Informo a ustedes que estoy contagiado de Covid-19 y aunque los síntomas son leves permaneceré en aislamiento y sólo realizaré trabajo de oficina y me comunicaré de manera virtual hasta salir adelante".

"En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, me representará en las conferencias de prensa y en otros actos. ¡Animo, con el afecto de siempre!", escribió en su cuenta de Twitter minutos después de las 18 horas.

Por la mañana, en su conferencia diaria, mostró voz trunca, por lo que adelantó se haría una prueba, "pero yo creo que se gripa".

El mandatario dio su conferencia con normalidad, la cual tuvo una duración de una hora con 55 minutos, y estuvo como siempre desde el inicio de la pandemia - sin cubrebocas.

EL FINANCIERO



REUNIÓN REDUCIR LA VIOLENCIA ES PRIORIDAD PARA MÉXICO

LLAMADO. En 2022, la prioridad para el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, será reducir la violencia y garantizar la seguridad de las personas, dijo el canciller Marcelo Ebrard a embajadores y cónsules que representan a México en el mundo.

EL FINANCIERO

PRODUCCIÓN INVERSIÓN DEPRIMIDA ES AFECTADA EN OCTUBRE

A LA BAJA. Inversión productiva sigue deprimida, arrastrada por construcción. La Inversión Fija Bruta (IFB) en México anotó una caída marginal en octubre de 2021, impactada por la falta de suministro a nivel global y mayor volatilidad en el tipo de cambio. **EL FINANCIERO**

Pedirán 'pasaporte Covid' en el estado

ANUNCIAN CERTIFICADO DE VACUNACIÓN ANTE ÓMICRON

El documento se pedirá al ingreso a bares, antros, casinos, salones de eventos, estadios y eventos masivos; es válido aun con mostrar una sola aplicación y se pedirá sólo a mayores de 18 años

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Mesa de Salud lanzó ayer el certificado de vacunación para ingresar a diversas unidades económicas y eventos masivos.

Esta nueva medida entrará en vigor a partir de este viernes 14 de enero y se debe al incremento acelerado de contagios causados por la presencia en Jalisco de la variante ómicron del Covid-19. La medida se aplicará sólo a mayores de 18 años.

El certificado de vacunación se pedirá al ingreso a bares, antros, casinos, salones de eventos, estadios y eventos

masivos. Es válido aun con mostrar una sola aplicación. Si no se cuenta con el certificado, pero sí se está vacunado, la papeleta o comprobante de vacunación expedido por la Secretaría de Salud Jalisco también podrá presentarse.

Para quienes han decidido no vacunarse, las pruebas PCR con resultado negativo serán obligatorias (con 48 horas de vigencia) y no habrán un modelo de muestras gratuitas para este fin.

Por otra parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que el regreso a clases presenciales en educación básica se mantiene para el 17 de enero. Reconoció que hay un incre-

SIN FIESTAS

La Mesa de Salud determinó que se mantienen suspendidas las fiestas patronales, de hijos ausentes, bailes, kermeses, fiestas de calle o eventos masivos de más de 800 personas.

mento de casos en niños con edad de acudir a educación básica, pero estos contagios se dieron en vacaciones y no en el aula.

Los padres de familia que prefieran

no enviar a sus hijos podrán continuar con clases a distancia. Para educación media superior el regreso a las aulas será el 31 de enero para prepas públicas y privadas, incluidas las de la UdeG.

Para la educación superior el regreso será a partir del 31 de enero conforme lo decidan las propias autoridades universitarias dentro de su autonomía. Por ejemplo, la UdeG reanuda la presencialidad para primer semestre de pregrado el 31 de enero, para los estudiantes de segundo semestre en adelante sostiene su regreso para el 8 de febrero.

ZMG 2A

AO OPEN

TENIS 'NOLE' GANA EL PRIMER SET A GOBIERNO AUSTRALIANO

A LA ESPERA. Un tribunal australiano ordenó la liberación del tenista serbio Novak Djokovic, que se encontraba retenido desde el jueves en un hotel de Melbourne tras la revocación de su visado por no estar vacunado contra Covid-19. Aún así podría ser deportado. **PASIÓN 8A**

LIGA FEMENIL

CLAUSTRACIÓN 2022 LAS CHIVAS Y LICHU SIGUEN EN PLAN GRANDE

JORNADA 1. El Rebaño reapareció en gran forma al doblegar de visita 4-1 a Pachuca mostrando solvencia y contundencia. Su goleadora Alicia Cervantes, con doblete, Carolina Jaramillo y Michelle González redondearon el triunfo, el primero de la mano de Juan Pablo Alfaro como timonel rojiblanco. Atlas rescató valioso empate ante el América en el Azteca.

PACÍFICO VS. LIGA MX

MONTERREY JALISCO UNAM TOLUCA

5-0

ESTADIO PANAMERICANO | 19:30 HORAS

PANDEMIA GOLPEA EL CIERRE DE AÑO EMPLEOS EN RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

ZMG 5A

MEMO DEL TORO CON 'PINOCHO' INICIA EL CENTRO DE ANIMACIÓN EN GUADALAJARA

ESCENARIO 7A

CULTURA BUSCAN ACERCAR EL BALLET AL PÚBLICO JALISCIENSE

ESCENARIO 7A



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN ESPECIAL
No. 2400. MARTES 11 DE ENERO 2022
reporteindigo.com



El aumento en los contagios de COVID-19 por la variante Ómicron ha llevado al mundo a replantearse la etapa de la pandemia en la que se encuentra, pues previo al surgimiento de la nueva variante, se pensaba que la crisis sanitaria estaba cerca de su fin, algo que hoy parece distante también en el plano económico

12

ENCIERRO OBLIGADO

No fue gripa

Andrés Manuel López Obrador confirmó estar contagiado, por segunda ocasión, de COVID-19, por lo que trabajará a distancia y será sustituido por Adán Augusto López en los actos públicos



4

Fracaso en segundas oportunidades

Por otro proceso electoral más se mantiene viva la tradición del "chapulineo" por parte de aquellos que buscan una candidatura en un partido político luego de que no encontraron oportunidad en otro



16

OPINIÓN

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

3

publimetr

Certificado obligatorio o PRC negativo para acceso a los eventos en Jalisco

- El gobierno dio a conocer una serie de medidas para reducir el crecimiento de contagios de Covid-19 en la entidad.
- A partir del próximo viernes entros, cantinas y bares deberán exigir el certificado a los asistentes.
- El regreso a clases será voluntario el próximo 17 de enero, para el nivel básico y el aforo en recintos deportivos será de 60%. / Pág. 02



POSITIVO A COVID-19 OTRA VEZ
Pág. 04

No usó cubreboca. El presidente tuvo contacto con positivos la semana pasada. /CORTESÍA



Grey's Anatomy alcanzará la temporada 19

La cadena ABC renovó el contrato de la actriz Ellen Pompeo para dar vida a Meredith Grey una temporada más. **Pág. 09**

Australia cede y regresa la visa a Novak Djokovic

El serbio aún espera poder jugar el Abierto de Australia; Sin embargo, el ministro de Migración, sigue barajando expulsarlo del país. **Pág. 11**



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
GRITA MEXICO BBVA C22

HORARIO	PARTIDOS 11 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	RAYA2	VS	CIMARRONES	+120	+225 +230
19:05	CANCÚN	VS	CELAYA	+170	+185 +187
21:05	TAMPICO M.	VS	OAXACA	-118	+230 +333

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,395**

PERMISO S028 000/SP/19/01/ DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO
BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



VACUNACIÓN ESCALONADA para maestras y maestros, con base en el nivel educativo donde imparten clases, fue uno de los anuncios que dio ayer el gobernador **Enrique Alfaro** para guardar congruencia con el regreso a clases, que también será gradual.

ACERTADA DECISIÓN... si la vacunación se hubiera programado tres semanas atrás, no días antes de que los primeros docentes regresen protegidos a los salones y a la presencialidad, sin margen para que la dosis surta efecto.

ES BIEN SABIDO que las vacunas demoran hasta tres semanas en estimular al sistema inmunológico para que desarrolle los anticuerpos necesarios frente al Covid –y ahora la variante Ómicron–, pero el gobernador la programa en medio de un acelerado pico de contagios y sin tiempo suficiente para que la vacunación surta el efecto deseado. Respuesta tardía ante una pandemia vertiginosa.

• • •

APARENTE RECONCILIACIÓN lograron la presidenta del PAN en Jalisco, **Diana González**, y la coordinadora del blanquiazul en el Congreso, **Claudia Murguía**.

LAS PANISTAS se tomaron ayer el café y, de paso, aprovecharon para posar para la foto, que luego subieron a sus redes sociales.

CASI DESTILANDO miel en sus mensajes coincidieron en que van a trabajar en conjunto en una agenda común en beneficio de la gente.

LO QUE NO explicaron es qué tipo de relación va tener el PAN con el gobierno de **Enrique Alfaro**, pues hay que recordar que la molestia de quienes controlan el PAN en Jalisco había sido que Claudia se fue por la libre a votar temas de interés de MC y del gobierno de Jalisco.

¿LOGRARÁN ESTAS personalidades del blanquiazul mantener el nivel de concordia, o será un pacto que quedó prendido de alfileres? Ya lo sabremos.

• • •

COMO SI FUERA salón de eventos, funcionarios de Morena han aprovechado las instalaciones del Congreso de Jalisco para la 'grilla' política.

COMO EJEMPLO, el derrotado, perdón, el ex candidato a la alcaldía de Tlaquepaque, el morenista **Alberto Maldonado**, planea para hoy una rueda de prensa en el Palacio Legislativo, donde hablará de la situación política y laboral del municipio donde funge como regidor.

LA ESTRATEGIA de usar las instalaciones del Congreso ya la había implementado Maldonado cuando perdió la elección extraordinaria, todo ello con el aval de la bancada de legisladores locales de Morena.

NO ES el único, pues en noviembre del año pasado los diputados federales **Alberto Villa** y **Cecilia Márquez** aprovecharon el Palacio Legislativo para hablar del presupuesto federal y del presunto acarreo a la consulta del pacto fiscal de Jalisco.

LA TREMENDA CORTE

Algo habrá, que para hoy se anuncia rueda de prensa del gobernador Enrique Alfaro, acompañado del titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Héctor Pizano; y del fiscal anticorrupción del estado, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar. La invitación dice que será “para dar a conocer temas de interés para las y los jaliscienses”, aunque quienes siguen de cerca el trabajo de esas dependencias aventuran que tiene que ver con denuncias que han sido presentadas por parte del Ipejal por temas de mal uso de recursos. ¿Será?

Y ya que hablamos de ruedas de prensa, se confirmó lo adelantado: se pedirá certificado de vacunación para ingresar a eventos deportivos y musicales; o una prueba PCR negativa, para quienes no estén inculados. La resolución dividió opiniones, aunque hay que decir que la mayoría parece estar de acuerdo. Ayer, sin embargo, un grupo de ciudadanos se presentó a las afueras de Casa Jalisco para manifestar su desacuerdo con esa medida. Los quejosos piden que se les respete su derecho a no vacunarse.

Todavía no termina de asumir su cargo, y la nueva contralora del Ayuntamiento de Guadalajara, Cynthia Cantero, tiene una papa caliente en las manos. Se trata de la petición de los regidores de Morena en Guadalajara, encabezados por Carlos Lomelí, quienes no están de acuerdo con la licitación que se hizo de patrullas para la policía de la capital del estado, y por eso llaman a que se aclare un proceso que les parece mal llevado.

Nacido en Massachusetts, Estados Unidos, pero criado en México (incluyendo su infancia en Yucatán), el jesuita Alexander Paul Zatyryka Pacheco fue designado rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Zatyryka es ingeniero agrónomo con maestría en ciencias; teólogo y filósofo. Exrector de la Ibero en León, ya tuvo un paso por el ITESO como profesor. Hoy regresa como máximo responsable de la Universidad Jesuita en Guadalajara.

Vaya que el ómicron viene con todo. Ayer se reportaron contagiados en Jalisco el diputado local Enrique Velázquez, de Hagamos; y Alfonso Javier Márquez, periodista de la DK. Un abrazo para ambos. Que se mejoren pronto.



Todos contentos

Luego de tantos dimes y diretes por el conflicto presupuestal, por fin se sentaron en la mesa el gobernador y el rector Ricardo Villanueva, pero fue para dar a conocer el regreso escalonado del sistema educativo, acompañados por los integrantes de la Mesa de Salud de Jalisco. Al corte de edición, no hubo quejas por la nueva estrategia estatal ante el repunte de contagios del nuevo coronavirus. La economía no se para. Es más, ni siquiera Conbar, que aglutina al sector de bares, antros y centros de espectáculos, se inconformó. El organismo avaló que sea obligatorio presentar el certificado de la vacunación o las pruebas negativas para ingresar a sus establecimientos.

Ya sólo falta que la Policía Cibernética combata el tráfico de documentos falsos que seguramente se ofertarán por internet como pan caliente.

Con la modorra de casi un mes de vacaciones, diputados y diputadas regresaron a medio gas a sus funciones. En el primer día laboral en el Congreso de Jalisco se registraron pocas actividades —por no decir nada— y se augura que seguirá así en los próximos días, entre otras cosas porque hay contagios del COVID-19. En otras palabras, seguirá el descanso.

Una de las afectadas es la presidenta de la Mesa Directiva, Priscilla Franco Barba, que el pasado fin de semana informó que dio positivo al virus y se mantendrá en aislamiento. Por su parte, la emecista Gabriela Cárdenas confirmó que resultó contagiada, luego que anduvo muy activa en diferentes eventos, como el acto protocolario de la entrega de las obras en la Glorieta de La Normal donde, entre otras personas, estuvo en contacto con el gobernador.

Otros que cayeron en las redes del Ómicron fueron Enrique Velázquez de Hagamos, quien por segunda ocasión dio positivo al virus. También el emecista Eduardo Ron y la morenista María Padilla. Además, entre la plantilla de trabajadores hay alrededor de 25 casos.

Por el momento, no se anuncian nuevas medidas sanitarias o si volverán a las sesiones virtuales.

En la conferencia de prensa de ayer, López Obrador evidenció que traía problemas de salud, pero aclaró que sólo había “amanecido ronco”. Y por la tarde confirmó que dio positivo al nuevo coronavirus.

Ante el anuncio, las reacciones en las redes sociales “explotaron”. Algunos le externaron su apoyo y pronta recuperación, pero otros no lo bajaron de irresponsable.

Además de todas las conferencias, uno de los eventos más destacados fue una reunión que sostuvo con el empresario Carlos Slim a finales del año pasado.

También estuvo con la secretaria Tatiana Clouthier, quien dio a conocer el pasado viernes que padecía la enfermedad. Pero el Presidente siguió con sus actividades como si nada y sin cubrebocas.

Ayer aseguró que tiene síntomas leves y sólo realizará trabajo de oficina. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dará las conferencias de prensa y otros actos.



Pues sí, ya estamos en Jalisco en una nueva ola de contagios de Covid-19 que apunta a ser la mayor en cuanto a casos, pero menos letal. Sin embargo, como que todavía aguanta una semana para iniciar con nuevas medidas; sí, ómicron se multiplica 4 veces más rápido que delta pero, a ver, qué tanto es esperar tantito más. O al menos eso pensaron los integrantes de la Mesa de Salud que ayer anunciaron nuevas medidas, pero que entran en vigor hasta el viernes. Como si el virus pudiera esperar.

Por cierto, en redes a nadie le sorprendió la medida porque o no confían en que haya vigilancia y, por lo tanto, no se cumplirán; o los ciudadanos se darán a la tarea de falsificar los documentos, como ya ha sucedido. Y es que ahora la estrategia se basará en hacer o-bli-ga-to-rio el certificado de vacunación o en exigir prueba negativa a Covid-19 para ingresar a bares, antros, estadios, casinos, conciertos y eventos masivos. Y ante esa medida, ya hay quienes se dicen discriminados. Así las cosas en esta entidad matraca.



Los ediles de Morena de Guadalajara como de costumbre hicieron su tradicional rueda de prensa de los lunes para no soltar el tema de la licitación nacional de patrullas, porque juzgan que es el negocio del trienio. Ahora la rueda de prensa se hizo afuera del palacio municipal porque les avisaron que las columnas del estacionamiento del sótano están fracturadas y no pueden soportar tanto peso en el patio donde organizaban sus conferencias, lo cual sirvió a **Carlos Lomelí** para ironizar que son unos ediles pesados en sus denuncias, aunque al final acusó que sólo era una treta para inhibirlos en sus ruedas semanales ante la prensa.

Lo que sí es que el año empezó con esta polarización entre Morena y el alcalde **Pablo Lemus**, donde no hay señales de que se dé alguna reconciliación, sino que tendrán una oposición firme como ha ocurrido en otros entes públicos como el Congreso del Estado, al menos en la Legislatura pasada... siempre y cuando no haya divisiones internas, que para eso en Morena se pintan solos.



A quien le cayó el cargo de comisionado presidente del Iteí como bendición proveniente del cielo, fue a **Salvador Romero Espinosa**, porque tuvo que jugársela contra su compañero de equipo en penales y ganó hasta el tercer gol. Resulta que cuando en este caso la comisionada presidente se ausenta de su cargo de forma definitiva (se va de contralora ciudadana a GDL) debe nombrarse al comisionado que le siga en orden alfabético, y al elegirlo, ojo, hacerlo fijándose en el apellido. La cosa es que resulta que Romero le ganó a Rosas, **Pedro Rosas**, hasta en la tercera letra, por lo que entre los integrantes del Iteí señalan que se definió en el tercer penal. Y hay que esperar a ver si el goleado no es el nuevo presidente del Iteí porque el periodo de entrega recepción es breve y si no señala alguna anomalía tendrá que responder por los ocho años de gestión de su antecesora **Cynthia Cantero**.



Primer acto: el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, declara que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó la controversia constitucional que presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre el recorte presupuestal a la casa de estudios de 140 mdp, lo que sostiene la legitimidad de la presentada por la UdeG.

Segundo acto: el gobierno del estado responde que la admisión de la controversia presentada por la CEDHJ ante la SCJN "no significa ningún atropello a derechos humanos, ni la devolución de ningún recurso, es solo parte del inicio de un procedimiento legal que no define el fondo del asunto".

¿Cómo se llamó la obra?



Si usted es de los que dice "yo creo que es gripa" (AMLO dixit), jaguas!, y ¡pinte su raya!



EL COSTO POLÍTICO DE LA 'VANGUARDIA'

Las autoridades de **Jalisco** tomaron una decisión, seguramente impopular y polémica, pero al parecer necesaria por el contexto, al comenzar a exigir en el estado la presentación de **certificados de vacunación y pruebas PCR negativas** para poder ingresar a establecimientos comerciales como bares, antros y espectáculos masivos.

Aunque desde días atrás había trascendido que el gobierno de **Enrique Alfaro** se sumaría al grupo de autoridades que están exigiendo este tipo de documentos a los ciudadanos para poder disfrutar de los espacios de esparcimiento, no estaba del todo claro que se atrevería a dar ese paso, ante la controversia y el costo político que podría acarrear su implementación.

"El gobernador **Enrique Alfaro** informó que a partir del **14 de enero** se solicitará a los ciudadanos contar con un certificado de vacunación o prueba negativa o pruebas PCR con una vigencia de **48 horas** para algunas actividades de carácter recreativo, por ejemplo, casinos, bares y antros, estadios (donde el aforo bajará al 60 por ciento), conciertos, salones de eventos, centros de convenciones y eventos masivos".

El gobernador **Alfaro** comentó que la medida es "vanguardista"; sin embargo, habrá que ver cómo reaccionan los **jaliscienses** ante este nuevo requisito, aunque se

están dando distintas alternativas para satisfacerlo.

"En cuanto al certificado de vacunación para eventos masivos a partir del viernes **14 de enero**, puede ser con esquema completo (dos dosis) o con una sola dosis y solo aplica a mayores de **18 años de edad**. Ante esto, puede presentarse el certificado federal, la papeleta de vacunación entregada en **Jalisco** o el comprobante de vacunación aplicado en **Estados Unidos** u otro país".

¿RESURGE EL PACTO?

También llamó la atención que estuviera presente en el anuncio de estas nuevas medidas contra la pandemia -y sentado a la derecha del gobernador, por cierto-, el rector de la **Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva**, pues este había señalado que ya no asistiría a la **Mesa de Salud**, debido al conflicto político y presupuestal que existe entre el estado y la casa de estudios.

¿Será una señal de que el conflicto podría estar llegando a su fin? Por lo pronto, el rector explotó su perfil más político con una declaración contundente.

"Tengan la tranquilidad, todos los **jaliscienses**, de que esta **Mesa de Salud** nunca ha dejado de trabajar: seguimos muy coordinados, se siguen tomando las mejores decisiones para **Jalisco** en el terreno de la salud", manifestó.



La **Mesa de Salud** organizada por el Gobierno de Jalisco decidió, por consenso, exigir certificados de vacunación para el acceso a actividades recreativas.

FOTO: ESPECIAL



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **AMLO** con Covid. Se desea pronta recuperación al presidente, pero no deja de ser preocupante que pese a tener síntomas no cancelara la mañanera en Palacio Nacional y que estuviera más de dos horas con periodistas y funcionarios sin usar cubrebocas. Incluso, el mandatario se refirió a la variante ómicron como un “covidcito”. A cuidarse.
- **Delfina Gómez** insiste en que el regreso a clases presencial ha sido difícil, pero que debe hacerse. Sin embargo, son cada vez más los estados que ante el aceleramiento de los contagios por Covid están optando por no hacerlo o que sea de forma híbrida...
- **¡Sorpresa! en la Cámara de Diputados.** Este viernes se realizará el primer parlamento abierto en materia de Reforma Eléctrica y en el listado de preparativos destaca que todavía no se sabe quiénes son los invitados y ponentes. Además, tampoco se ha habilitado el microsítio que, tal como se anunció, se abriría en el nuevo portal web de este Congreso federal. ¿Acaso será fiesta sorpresa?
- **Marcelo Ebrard** encabezó la reunión con embajadores y cónsules y ahí precisó que los objetivos principales de la política exterior de México para este año serán concentrarse en la evolución de la pandemia y sus variantes, promover el *Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar*, cooperar en la recuperación económica de México, reforzar el apoyo a connacionales en el exterior y recuperar el patrimonio nacional en el exterior. Y continúa.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitró*.

REDES DE PODER



Pendientes de Oaxaca

La definición de la candidatura de **Morena** a la gubernatura de **Oaxaca** en 2022, en favor de **Salomón Jara**, podría tener una remota, quizá muy remota, posibilidad de cambiar, nos comentan, y por ello es que los principales implicados aún mantienen abierto su margen

de maniobra. **Susana Harp**, quien ya llevó su impugnación hasta el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, ya fue tentada por el **PRD**, aunque enseguida confirmó que si no es con **Morena**, no buscará la gubernatura; pero, lo que llama la atención es que **Movimiento Ciudadano**,

nos cuentan, aún mantiene en suspenso su definición, ya que si **Jara** es descartado por **Morena**, los **emecistas** lo siguen considerando. Una posibilidad remota, pero no imposible, y con los escenarios aún abiertos. Atentos.

Divididos por diálogo

El anuncio, por parte de **Santiago Creel**, del arranque del diálogo entre oposición y Gobierno a partir del próximo **19 de enero** fue recibido con indiferencia por parte de algunos líderes opositores, sobre todo en el **PAN**. Esto, nos hacen ver, es porque estas conversaciones no fueron respaldadas por actores de

peso en el **blanquiazul** y prácticamente fue una iniciativa personal de **Marko Cortés**. Es por eso, nos dicen, que algunos panistas han continuado (y continuarán) con sus fuertes críticas a la administración federal, pues no apoyan estas conversaciones al considerar que le sirven más al Gobierno que al propio **Acción Nacional**.

Predicar con el ejemplo

Precisamente cuando los contagios por **COVID-19** en la capital del país ya alcanzaron las cifras máximas que se registraron en el peor momento de enero de 2021 (aunque con un mínimo de

hospitalizaciones), el presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió encabezar el día de ayer su conferencia matutina, a pesar de tener síntomas relacionados con el **coronavirus**, su positivo fue confirmado durante la tarde. La acción, evidentemente fue ampliamente criticada, y no le ayuda al Gobierno federal, ni al de la **Ciudad de México**, justo cuando se cuestiona si las autoridades han minimizado esta nueva ola de contagios. Eso sí, las conferencias vespertinas del subsecretario **Hugo López-Gatell** tendrán una "nueva temporada" con el objetivo de "contrarrestar el sensacionalismo".

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Serénense

Pocas expresiones de López Obrador me parecen tan peculiares como la de serénense.

Quizá tenga que ver con que es la que usaba mi padre cuando trataba de controlar a su tribu, cosa que, por cierto, raramente lograba. El llamado del presidente a sus colaboradores, particularmente a Santiago Nieto y a Alejandro Gertz Manero, reduce a un regaño paternal lo que es un preocupante deterioro institucional.

Detrás del serénense hay un reconocimiento de facto de que ambos colaboradores usan o han usado las instituciones del Estado para dirimir sus conflictos, o lo que es lo mismo, se trata de un reconocimiento tácito de que

existe un uso indebido de atribuciones cuando no desvío de recursos públicos para asuntos personales por parte de ambos funcionarios.

Aunque el de Gertz contra Nieto es el más evidente, público y notorio de los encontronazos dentro del equipo de gobierno lopezobradorista, no es el único. El estilo personal de gobernar y la sucesión adelantada ha generado golpes y zancadillas de todo tipo. Cualquier observador de la

política diría que nada fuera de lo normal. De hecho, no debería preocuparnos si no fuera porque ello implica una afectación al Estado. El pleito entre Ebrard y Sheinbaum no tendría ninguna importancia si de por medio no estuviera la afectación a la justicia para las víctimas directas e indirectas por el derrumbe en la Línea 12. El conflicto entre el mismo canciller y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sería anecdótico si no fuera por que de por medio va la compra de vacunas. Las tensiones entre la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Ro-

dríguez, y el secretario de Marina, Rafael Ojeda, serían anecdóticas si la tranquilidad de todos no estuviera de por medio. Si sumamos a esto las patadas entre el actual ministro de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el ex secretario Arturo Herrera, o el choque permanente entre Rocío Nahle contra Octavio Romero por las decisiones en Pemex, parece más una constante que una anécdota.

Los conflictos, inherentes a cualquier grupo humano y particularmente a la disputa por el poder, son más evidentes cuando existe un sistema de administración radial, cuando todos giran en torno a un poder centralizado y no responden a una estructura organizativa. Dejar correr los conflictos e incluso alentarlos para afianzar el poder del líder es una de las estrategias más antiguas y no por eficaz es menos perversa.

Sería deseable por supuesto que el presidente instruyera a sus colaboradores a cumplir la ley antes que a serenarse; que asumiera una visión de Estado y no la del líder paternalista. Pero eso es demasiado pedir. Debemos conformarnos con que los funcionarios hagan medianamente bien su trabajo y el líder tenga a quién serenar.

Dejar correr los conflictos e incluso alentarlos para afianzar el poder del líder es una de las estrategias más antiguas y no por eficaz es menos perversa

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

AMLO: un Presidente muy positivo

Cuando el Presidente es honesto, se acaba la corrupción. La lógica evangélica de AMLO —predicar con el ejemplo— cayó por tierra cuando desató las medidas sanitarias de su propio gobierno. Contra todas las recomendaciones, acudió a una mañanera con síntomas de COVID-19 y sin cubrebocas.

«Yo creo que es gripe», minimizó. Ni fue gripe ni se quita con Vick Vaporub y un tecito.

Al margen de linchamientos mediáticos, lo lamentable del evento es la forma en que lo vamos a capitalizar como sociedad. Servirá para vestir de verdugos a los críticos del Presidente y para enarbolar el cinismo triunfal de sus defensores. El patetismo de la discusión otra vez ubicará a cada quien en polos irreconciliables.

La oleada de críticas que generó el comportamiento de AMLO se explica también, en parte, por nuestra doble moral imperante: hacemos escarnio de una actitud que en el fondo replicamos.

Seamos sinceros: ¿quién lanza la primera piedra contra un Presidente que ha minimizado en todo momento la pandemia? Fulminar al Presidente no nos exime de nuestra responsabilidad

como ciudadanos. Con sinceridad, hagamos memoria, ¿hace cuántos días comenzamos a usar el cubrebocas otra vez conscientemente? Hasta que los contagios nos cercaron entre familiares, amigos, colegas del trabajo y conocidos.

Tres diferencias marcan esta nueva ola de contagios por Ómicron: la fatiga de la población tras el confinamiento y el estrés económico. La vacunación que redujo las tasas de hospitalización y mortalidad. Y la virulencia inaudita de esta cepa que ha impactado de manera distinta.

Observamos un fenómeno inédito: la cantidad exponencial de casos positivos afecta a sectores enteros. No mata, pero saca de circulación. Decenas de vuelos cancelados por falta de personal infectado por el virus. Enrique Alfaro reconoció un déficit de personal para la aplicación de pruebas debido a la cantidad de contagiados. Ante esta realidad, los municipios se sumarán a la operación de módulos de testeo.

Si bien ahora los gobiernos han descartado el confinamiento para evitar el parón económico, la dispersión masiva del virus afectará de manera distinta con incapacidades laborales y el aislamiento de empleados que no pueden realizar su trabajo en casa. El impacto a la productividad de las empresas y sus costos nos pasará factura.

Lo que seguirá sin cambios es la actitud de AMLO ante la pandemia. Los tropiezos y mensajes contraproducentes regresarán tras su recuperación. No podemos hacer nada al respecto.

La reflexión, entonces, hay que formularla en primera persona: ¿ahora sí nos tomaremos en serio a Ómicron? Podemos poner el ejemplo al inquilino de Palacio y sacar provecho de un Presidente positivo solo al virus.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El switch Vacunas-Ómicron

Ni el disparo exponencial de contagios de COVID-19 en Jalisco en su modalidad Ómicron al pasar de 2 mil 942 casos activos a 7 mil 906 en la primera semana de este 2022, que significó pasar de una tasa de positividad de 8.1 por ciento a 23.4 por ciento, y el consecuente aumento, exponencial también, de la solicitud de pruebas de antígenos y PCR de pacientes con síntomas al pasar en la Secretaría de salud de un promedio de 100 semanales hasta finales del año pasado a 200 diarias, y en la Universidad de Guadalajara de 65 diarias en diciembre a 500 por día en la primera semana de enero, generó tensión ni sobresalto alguno en la rueda de prensa en la que la Mesa de Salud, que encabeza el gobernador Enrique Alfaro, dio a conocer las seis acciones que se contemplan en el botonazo post-navideño, que prácticamente deja intocadas las actividades económicas.

Nada que ver con las presiones, titubeos y los bandazos discursivos en los que se caía en el anuncio de las aplicaciones de los distintos botones de emergencia que iban desde los regaños y exabruptos contra los ciudadanos por no usar el cubrebocas y luego se iban al otro extremo con la apelación exclusiva a la responsabilidad individual que provocaban escenarios de sobre demanda de oxígeno, saturación hospitalaria, el incremento de contagios y la escalada de defunciones que se dio en los momentos críticos de la pandemia el año pasado.

Fue tal la atmósfera de tranquilidad y distensión que hasta el mandatario estatal y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, que se han dicho de todo en los últimos meses por las quitas presupuestales que ha hecho el gobierno estatal a la casa de estudios, estuvieron sentados codo a codo, y afirmando públicamente que en la Mesa de Salud, el trabajo coordinado seguirá para beneficio de los jaliscienses en el manejo de la pandemia con el respaldo siempre de la "evidencia científica".

Este nuevo escenario se debió al paso de los botonazos por el primer COVID-19 y su cepa Delta después, sin vacuna, al que se ha presentado, al menos en esta primera semana del año, con el escudo de las dosis anticovid y el comportamiento menos agresivo de la variante ómicron.

Este switcheo a la fase Vacunas-Ómicron encendió la esperanza de una evolución positiva en los efectos de la pandemia que en Jalisco se refleja en el hecho de que con 84 por ciento de la población con al menos una vacuna y 66 por ciento con el esquema completo, pese al pico de contagios este inicio de año, ni las hospitalizaciones ni las defunciones han tenido ese crecimiento exponencial. Las hospitalizaciones pasaron de 155 a 198 en la primera semana del año y las defunciones no crecieron y se quedaron en 32.

Optimismo documentado ciertamente, que ojalá no se torne en espejismo trágico por alguna nueva sorpresa que traiga la pandemia y que encuentre las puertas abiertas por la relajación que está permitiendo el Covid-Ómicron.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelas@gmail.com

- Participar o no participar...

En efecto: "He ahí el dilema"...

Según todos los indicios, la traída y llevada consulta de Revocación de Mandato, programada para este año, va. La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de que el Instituto Nacional Electoral (INE) "continúe con la organización (...) del proceso (...) hasta su conclusión, con el presupuesto aprobado (por la Cámara de Diputados) de mil 503 millones de pesos", puede interpretarse –como lo ha expresado el propio director del INE, Lorenzo Córdova, como que 1) o la Secretaría de Hacienda libera los recursos solicitados, o 2) la Cámara de Diputados autoriza que el proceso se realice como buenamente se pueda; por ejemplo, instalando menos de las 161 mil casillas usuales en una elección federal.

-II-

En lo que se decide, pues –permítase la analogía– si la boda se acompaña con un banquete en toda forma o con una simple "taquiza", al ciudadano de a pie le queda la duda planteada líneas arriba: "Participar o no participar: he ahí el dilema"...

De entrada, el ejercicio se antoja ocioso a partir de que las encuestas –creíbles todas ellas– dan al Presidente López Obrador una aprobación ciudadana superior al 70%. ("Ansina –diría el rancharo–, ¿pa' qué echar tanto brinco estando el suelo tan parejo?").

Por otra parte, aun si los simpatizantes del Presidente se abstuvieran de participar, sus adversarios, críticos o antagonistas, difícilmente aportarían los votos necesarios para hacer vinculante el resultado.

Además, aun quienes consiguieran –mera hipótesis– revocar el mandato al Presidente, cargarían con la duda de si no saldría peor el remedio que la enfermedad; si no sería más pernicioso la inestabilidad resultante de la hipotética renuncia del Presidente, la pugna por designar al sucesor... y el riesgo de que –como reza el adagio– "nos hubiéramos librado del perro para caer en las garras del lobo".

-III-

Y otro aspecto, incluido casi seguramente en la mayoría de las consideraciones: lo mismo si eventualmente se autorizan los tres mil 830 millones de pesos solicitados por el INE para el ejercicio que si se realiza únicamente con los mil 503 aprobados por la Cámara de Diputados, ¿no se trata, analizado con frialdad, de un gasto superfluo...? ¿Y no aplica al pie de la letra, en ese caso, considerando las terribles carencias –de salud, educación, seguridad...– de tantos millones de mexicanos, la sabia sentencia de Salvador Díaz Mirón, de que "nadie tiene derecho a lo superfluo mientras alguien carezca de lo estricto" ...?



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@gmail.com

Inseguras

Extraña cuesta de enero la que nos recibe en 2022: feminicidios al alza y una inseguridad que no da tregua. Décadas atrás “la cuesta de enero” solía significar un replanteamiento en las finanzas: aumento en precios y no faltaba la nota de las filas en las casas de empeño.

Las cosas cambian mucho. La cuesta de enero en 2021 era de salud: frenar los casos de COVID-19 en el umbral de los avances para la vacuna que más tarde llegaría. Al parecer la de este año tiene más que ver con la seguridad que con el dinero o la salud. Si bien el peregrinar por una prueba covid en tiempos Ómicron gana los titulares y la intermitencia de educación presencial mantiene en vilo la agenda de las familias, los números de “la otra pandemia” no son menos alarmantes. En la primera semana del año se registraron al menos seis feminicidios en el Estado; sin considerar los homicidios dolosos que más temprano que tarde cambian la estadística.

Recibía el domingo con el recuento y, para variar, sin responsables detenidos cuando mis ojos se posaron sobre una información que bien podría salir de las páginas de “Crímenes ejemplares” de Max Aub: “Hombre agrede a su expareja a patadas; golpea a los ciclopolicías que atienden el reporte”... “Hombre agrede con un martillo a su pareja en medio de la madrugada. Policías detienen al hombre y la herramienta con que hirió a la mujer en la cabeza”... A diferencia de esos microrrelatos en blanco y negro del escritor español, hasta que se reporte lo contrario, no hubo decesos que lamentar y hay responsables detenidos; lo lamentable aquí es saber que

la violencia de género no se detiene, que da igual si el agresor vive o no bajo el mismo techo. La agresión persiste. Y mientras hilaba los datos que indican que el arranque del año es negativo para la seguridad de las mujeres, considerando

En la primera semana del año se registraron al menos seis feminicidios en el Estado; sin considerar los homicidios dolosos que más temprano que tarde cambian la estadística

que de enero a noviembre de 2021 se registraron 66 feminicidios, 20 casos más que en 2019 con 46 en el mismo periodo, se reactivó otra luz roja que no ha terminado de apagarse con el homicidio de una mujer de 60 años al despojarla de su vehículo entre las calles Isla Groenlandia e Isla Salomón en la colonia Jardines del Sur en Guadalajara el domingo por la noche.

Mi archivo mental se activó. Llegaron casos que el año pasado cruzaron por este espacio: de la maestra que fue agredida con arma de fuego al intentar robarle su camioneta en Bugambilias y el de Susy, la mujer que murió en la colonia López de Legaspi al robarle una SUV que minutos más tarde los ladrones abandonaron. Otra vez el mismo esquema: un robo y un homicidio; otra vez sin responsables; otra vez una mujer que pierde la vida por la delincuencia en el corazón de la ciudad. Lamentable saber que con resistencia o cooperación al asalto el resultado es el mismo; que no hay tejido social que pueda zurcir esas heridas; que las bandas delictivas ganan la partida.

Ojalá que la estadística cambie. Que la cuesta de enero se quede en enero y al cierre del año podamos reflejar que la violencia de género pudo controlarse, que encontramos la estrategia para hacerlo. Ojalá que la integridad de las mujeres no se siga sintetizando en microrrelatos al estilo Max Aub que evidencien el nivel de inseguridad que se vive en el Estado, porque la realidad siempre supera a la ficción.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

AMLO prepara su siguiente farsa

Dos días después de que publiqué en estas Historias de Reportero que el Banco del Bienestar de López Obrador era un fracaso que ya se había tragado 50 mil millones de pesos, el presidente abordó el tema en su conferencia mañanera.

Primero me dio la razón. Sin decirlo abiertamente, desde luego, pero afirmó: "debemos terminar 2,700 sucursales, pero esto implica construirlas. Ya tenemos construidas más de 1,000 sucursales, pero las estamos equipando

porque requieren cajeros". Dos días antes yo había denunciado que prometió que en el 2020 iba a tener 2,700 sucursales. Ya aceptó que no ha cumplido.

Expresé en la columna: "sólo han construido mil 100 sucursales que no son sucursales porque es el puro cascarón: no tienen cajeros automáticos, no hay sistema, no hay equipos, no hay personal. Muchas de ellas, en sitios remotos". El presidente admitió dos días después: "Ya estamos formando a los responsables de las sucursales, necesitamos la conexión, tiene que haber internet y lo que queremos es tener las sucursales en las zonas más apartadas donde no hay internet".

Y entonces, López Obrador hizo el anuncio de su próximo show: en la segunda quincena de enero va a inaugurar más de 300 sucursales del Banco del Bienestar. Afortunadamente, dos días antes, en esta columna ya había sido desenmascarado: "En realidad, sólo hay 20 sucursales que funcionan y a éstas se suman las 250 de Bansefi que ve-

nían del gobierno de Peña Nieto y que fueron absorbidas por el Banco del Bienestar. O sea que el gobierno puede decir que ya hizo 300 sucursales, pero será mentira: prometió 2 mil 700, ha hecho 20 y le cambió el nombre a 250".

Perdón, pero ver al presidente inaugurando sucursales que hizo Peña Nieto y él nomás les cambió el nombre, y diciendo que ahí está su Banco del Bienestar es, sencillamente, un montaje. Otro más de López Obrador.

El Banco del Bienestar sigue sin tener core (sistema). La gubernamental Infotec no lo hizo y ya quebró. Se lo encargaron a la privada Altan y está en concurso mercantil. Se está armando una estructura carísima (lleva 50 mil millones de pesos consumidos y aún no existe) para iniciar como simple repartidor de programas sociales, es decir, sólo va a servir los primeros días del mes, cuando vayan los beneficiarios a cobrar. El presidente dice que lo va a usar para traer remesas: es muy difícil que el gobierno de Estados Unidos autorice operar en su terri-

torio a un banco propiedad de un gobierno extranjero. Encima, este proyecto de que el gobierno haga remesas ya fracasó: se pusieron "sucursales" en consulados, esperaban que 10 millones de paisanos lo usaran y sólo lo usaron unos 20 mil.

SACIAMORBOS

Dice López Obrador que su banco no tiene cajeros automáticos porque hay escasez mundial. Qué raro: el presidente de unas de las tres empresas más grandes de cajeros en el mundo (la coreana Hyosung) se tomó foto en Palacio con él hace dos años, y ya habían amarrado el contrato. Incluso llegaron 500 cajeros a Colima... y nunca salieron del recinto fiscal. El problema fue que ese negocio lo estaban impulsando Alejandro Del Valle -hasta fue a la cárcel-, Cabal Peniche -prófugo-, Gabriel García -operador del presidente caído en desgracia- y el propio mandatario mexicano. No es que no haya cajeros, es que se inundaron de corrupción.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Nihil novum sub sole

Nada nuevo bajo el sol. Todo parece estar igual... o peor. El 7 de noviembre de 2011, la cadena CNN México y la revista Expansión, publicaron una entrevista realizada por Nadia Sanders al entonces aspirante a la Presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador, quien señalaba que en el país existía una “mafia del poder integrada por 30 personas: 16 multimillonarios, 11 políticos corrup-

tos del PRI y del PAN y tres tecnócratas”.

Entre los integrantes de la mafia del poder, López Obrador señalaba a Carlos Slim, Roberto Hernández, Claudio X. González, Carlos Salinas de Gortari, Elba Esther Gordillo, Vicente Fox, Manlio Fabio Beltrones y Enrique Peña Nieto.

Después de dos intentos fallidos, con todo y la parodia ridícula que hizo el 20 de noviembre de 2006, cuando en el Zócalo se autoproclamó “Presidente Legítimo de México”, finalmente a partir del 1 de diciembre de 2018 el sueño del tabasqueño se convirtió en realidad.

Prometió por supuesto acabar con la mafia del poder, combatir la corrupción, un crecimiento económico del 6% anual, la reactivación de la actividad productiva, una generación de empleos a un ritmo de 1.2 millones por año, acabar con la inseguridad, terminar con la violencia, la igualdad de género, barrer las escaleras de arriba para abajo y muchas cosas más. Desde aquella entrevista pa-

saron once largos años.

La semana pasada, Ramón Enríquez, aspirante de Morena a la gubernatura de Durango, encabezando una caravana de protesta en la Ciudad de México, afirmó categóricamente: “En Morena gobierna la mafia del poder; hoy regresamos a la vieja política, pero con la máscara de transparencia y rendición de cuentas, de ética, de moral, por eso decimos que hay doble moral”.

Caray, eso debe doler. En Oaxaca las cosas no pintan mejor con el lío entre la senadora Susana Harp y Salomón Jara por la candidatura por Morena al gobierno de esa entidad.

Como dice Gil Gamés, compañero de casa editorial, “todo es muy raro caracho”; Tanto que se criticó en campaña a la mafia del poder y uno de sus más excelsos señalados, Carlos Slim, es ahora uno de los empresarios consentidos del presidente.

Nada nuevo bajo el sol. Todo parece estar igual... o peor. —

Nada nuevo bajo el
Sol. Todo parece estar
igual... o peor

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@coljaLedu.mx



Nada nuevo bajo el sol de Jalisco

Ninguna sorpresa resultó de los tan esperados anuncios dados a conocer el día de ayer por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, luego de los acuerdos adoptados por los actores que participan en la Mesa de Salud para hacer frente a la coyuntura en ocasión de la tercera ola de la pandemia que afecta actualmente a la entidad.

Esto es así por dos razones. La primera y más importante es que la lla-

mada “mesa de salud” constituye una fórmula de gobernanza que ha resultado efectiva para la toma de decisiones con base en el sistema social de conocimiento disponible frente a los no pocos desafíos que ha supuesto la evolución que ha seguido la pandemia a lo largo de estos casi dos años.

La premisa teórica parte del supuesto de que el gobierno no dispone de todos los recursos (cognitivos, materiales y financieros), por lo que se apela al principio de corresponsabilidad entre el gobierno, los ciudadanos y los agentes económicos.

De las diversas medidas anunciadas, (mantenimiento de la estrategia de crecimiento económico con responsabilidad, reforzamiento del sistema de vigilancia epidemiológica, calendario escalonado para el regreso a la presencialidad en las escuelas conforme al nivel educativo de que se trate, reducción de aforos, así como suspensión de las fiestas patronales, ferias, peregrina-

ciones, entre otras actividades hasta el 12 de febrero), la novedad radica en la obligación de presentar un certificado de vacunación o, en su defecto, la presentación de la prueba negativa (que deberá pagar el interesado) para asistir a cualquier actividad de carácter recreativo (bares, antros, conciertos, salones de eventos, convenciones) o cualquier otro evento masivo en Jalisco.

Una segunda razón de la relativa efectividad de las estrategias radica en su naturaleza descentralizada.

La responsabilidad otorgada a los gobiernos municipales para hacer cumplir

con las disposiciones anunciadas, particularmente en lo concerniente al cumplimiento de la obligación para presentar los certificados de vacunación o prueba negativa, descansa en la premisa del mayor conocimiento que dispone este orden de gobierno sobre las actividades que se desarrollan en su territorio. ■

La “mesa de salud”
constituye una fórmula
de gobernanza

TÉ+ EDUCATIVOS

**JULIO CÉSAR SAUCEDO
DE LA LLATA**

Covid y suicidio

Con 300 millones de casos de Covid en el mundo y 4 millones de contagios en México con 300 mil fallecimientos, angustia, ansiedad, depresión y suicidio son daños colaterales, ya que exacerba factores de riesgo al mantener aisladas a las personas y someterlas a pérdida de seres cercanos.

Es importante conocer signos que pueden advertirnos del riesgo y evitar una tragedia si se canaliza a una clínica psiquiátrica a tiempo. La OMS informa que 2021 dejó más de un millón de suicidios en el mundo y la cifra puede ser mayor debido a que la estigmatización que hay oculta datos, los intentos fueron 20 veces esta misma, cifra lo que lo convierte en la cuarta causa de muerte y un problema de salud pública.

La pandemia ha causado daños en la salud mental por las crisis económicas, laborales, familiares, rupturas, pérdidas y dolor a su alrededor.

Los signos son las manifestaciones verbales que deben tomarse con la seriedad debida cuando el ser cercano

manifiesta querer morirse, sentirse enfermo, vacío, sin esperanza, culpable, avergonzado por alguna acción o resultado, frustrado, triste, ansioso o en continuo estado de ira, ya que precisamente el miedo y la tristeza se ocultan detrás del enojo.

Se recomienda estar muy atento a los sitios web que visita el paciente, los programas de televisión, las lecturas, porque a través de esas herramientas puede estar investigando formas de quitarse la vida. Atentos a cambios de conducta como el aislamiento social, el buscar a amistades o familiares e iniciar conversaciones donde de alguna manera se despiden, perdona o hace encargos a futuro. Manifestaciones de dolor físico intenso sin aparente motivo.

Otras acciones son obsesionarse por hacer regalos sin motivo, dejar en vida pertenencias, ordenar sus propiedades o por el contrario tirarse al descuido, realizar actividades de alto riesgo como conducir a altas velocidades, abusar de sustancias químicas como el medicamento, alcohol o drogas; dormir y comer desmedidamente o por el contrario dejar de tomar alimentos sumado a cambios de humor radicales que llevan incluso al rompimiento previo de relaciones con amistades y familiares que deja desde luego al ocurrir la tragedia, una estela de culpabilidad, reproche o hasta autocastigo.

De aquí la importancia de buscar urgentemente ayuda profesional en clínicas especializadas en la prevención del suicidio antes que, en psicólogos sin experiencia, coach, religiosos o simples consejeros.

El suicidio es una enfermedad mortal que debe ser atendida con la urgencia del caso de una manera determinante, los enfermos no pueden permanecer solos y se les debe retirar todo aquel medio que puedan usar para autodañarse. El suicidio no únicamente mata al enfermo mental, sino que desgarra a sus familiares e incluso puede matar por siempre una parte de su vida si no son atendidos también como secuela de dicho problema de salud. Enfermos y víctimas de pérdidas por Covid deben ser observados para detectar a tiempo un posible suicida e intentar su tratamiento y cura a tiempo.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS

@SergioRenedDios

Contínium: los ataques a periodistas

La calle Penitenciaría, que corre casi paralela a la avenida Federalismo, encierra historias urbanas y simbologías de Guadalajara. Justo donde concluye, en la calle López Cotilla, está el parque Revolución o parque Rojo. Ahí se alzó parte del ex Convento del Carmen y luego la tétrica penal de Escobedo, que empezó a construirse en 1844 y fue demolida en 1933.

La penal de Escobedo, llamada así porque su construcción empezó durante el periodo del gobernador Antonio Escobedo, abarcaba la calle Puebla, Pedro Moreno, López Cotilla y hasta la avenida Enrique Díaz de León. Contaba con un jardín y un panteón, donde se fusiló a los condenados a la pena capital.

En la penitenciaría de Escobedo estuvo preso en 1920 el periodista tapatío Francisco Rangel Ramírez, director del bisemanario Verbo Libre, que era crítico de las autoridades, entre ellas el general Álvaro Obregón. De ahí lo sacaron militares para asesinarlo el 16 de abril de ese año. Su madre, familia y colegas se manifestaron frente a las instalaciones carcelarias para exigir justicia. El crimen quedó impune.

El mismo espacio urbano en que hace un siglo familias esperaban conocer la suerte de los presos y los fusilados, y del periodista victimado, continúa como un sitio de protesta. En los últimos años, por ejemplo, se han instalado desde grupos feministas hasta familias con desaparecidos y las bordadoras por la paz. La memoria histórica subjetiva, aún sin investigarse y narrarse, permanece en el parque.

El asesinato de Rangel Ramírez es otro ejemplo de los “relatos silenciados”, como los llama la historiadora Almendra Cristal Orozco Barranco en su ensayo La desaparición y la manifestación como experiencias urbanas modernas. Es el caso del periodista tapatío Francisco Rangel en la Guadalajara de 1920. Invitado por el Centro de Formación en Periodismo Digital de la UdeG y Amedi Jalisco, compartí hace un par de meses, durante una charla virtual con Bernardo Masini, algunas reflexiones del interesante trabajo académico.

El crimen de 1920 es uno de los olvidados. Se suma a las numerosas y continuas agresiones hacia la prensa en Jalisco y el país desde el México independiente. Hay un hilo conductor que las vertebra: acallar voces críticas a las cúpulas gobernantes. Tan solo el año pasado fueron asesinados en México siete periodistas, según Artículo 19. De 2000 a 2021 van 145 asesinados. La nación es la más peligrosa en el mundo para ejercer el periodismo crítico. La prensa que cuestiona siempre será incómoda. El patrón de los ataques es la impunidad, antes y ahora, en casi todos los casos, incluidas las desapariciones.

Al periodista Francisco Rangel lo condujeron a la cárcel de Escobedo en cinco ocasiones. El hecho pareciera de un pasado lejano, pero se replica en el presente. El hostigamiento prosigue. Incluye demandas civiles, descalificación pública, ataques promocionados en redes sociales, agresiones físicas, intimidaciones telefónicas, etcétera. Se trata de expresiones de un Estado autoritario, que ejecuta los ataques, los avala, no los resuelve, no los previene. Al contrario, crea el clima que los favorece.

Las administraciones estatales o federales cuentan los desaparecidos y muertos a partir del inicio de su periodo. Si bien eso ayuda a delimitar los casos, también condena al olvido las agresiones que ocurrieron con anterioridad. Las va relegando. Reciben trato de víctimas de segunda. Es un manejo político de los datos y los casos: irlos olvidando y tapparlos con la impunidad. Sin ser el único, el asesinato de Francisco Rangel es un buen ejemplo, como sigue ocurriendo con docenas de crímenes en otras entidades. Matando periodistas no se matan los hechos.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Información y rendición de cuentas, binomio complejo

Recientemente, en las actividades que vemos en el espacio de representación política, parecería que hay muchos momentos en que se olvida, precisamente, el carácter de representación que tienen los administradores públicos de alto nivel, y que ponen en funcionamiento estrategias de gobernabilidad en las que la rendición de cuentas, base de la representación, constituye un tema polémico, y no debería serlo. Sobre este apartado la administración pública busca los mejores argumentos legales, no necesariamente sociales, para establecer estrategias que pasen por alto dicha obligación.

Es importante recordar que el esquema de representación tiene que ver con el hecho de que la sociedad se ha organizado, a lo largo de su historia, a partir de la contribución social en la que los ciudadanos convienen un esquema que los represente en las actividades de gestión; esto es, determinar un proyecto que permita que actores particulares definan, decidan y administren el bien público a partir de la representación. Para esto, el sistema de representación genera que la ciudadanía otorgue parte de la autonomía personal a una estructura de dirección, las facultades de organizar, estructurar y definir rutas administrativas para gestionar, de acuerdo con ese principio, el funcionamiento social.

La representación, en consecuencia, no se trata de una potestad sin rendición de cuentas que no se establece como un factor de bondad o de voluntad por parte de los administradores, sino una obligación social e histórica que se encuentra a la

La representación, en consecuencia, no se trata de una potestad sin rendición de cuentas que no se establece como un factor de bondad o de voluntad por parte de los administradores, sino una obligación social e histórica que se encuentra a la base de cualquier administración pública

base de cualquier administración pública.

En ese sentido, la relevancia e importancia que tiene la comunicación dentro de esa perspectiva coloca a actores sociales intermedios, como lo son los medios de comunicación y los periodistas, en una relación permanente de tensión, pero también de cooperación con la administración pública. El bien público y la racionalidad de las acciones de gobierno constituyen elementos a partir de los cuales los ciudadanos definen y fundamentan su toma de decisiones. En tal sentido, la zona del intercambio simbólico entre entidades de gobierno y ciudadanos encuentra un histórico punto de

relación a través de la mediación informativa de medios y periodistas, lo que contribuye en un ejercicio más integral de una vida democrática.

De acuerdo con el portal de Aristegui Noticias, “la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades de Puebla, Guerrero y Jalisco a respetar la actividad periodística y la libertad de expresión, debido a que los gobiernos de los tres estados ‘han incurrido en conductas contrarias al libre ejercicio periodístico y el derecho de acceso a la información’”. La confrontación tiene que ver, en muchos casos, con la apropiación casi de carácter patrimonial privado, de la información pública, lo que contrapone a los dos actores con una diferencia importante, la obligación de la rendición de cuentas opera en el caso de las entidades públicas.

La Federación Internacional de Periodistas (FIP) considera que México es uno de los países más peligrosos del mundo para el ejercicio del periodismo. Si bien, por una parte, una zona oscura la representa el crimen organizado, por otra, no ha menguado la confrontación con entidades públicas, como la Presidencia de la República, que de forma constante denuesta el ejercicio periodístico, generando una gran vulnerabilidad para la práctica de la profesión con los mensajes generados desde la administración y, por otra parte, desde la dimensión política que ésta representa.

Se trata, pues, de comprender que en el espacio público la rendición de cuentas no se contrapone, ni significa ataques, ni a las personas ni a las instituciones que representan, sino al histórico ejercicio de informar.

**PASABA
POR AQUÍ**

**SONIA
SERRANO ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

La permanente protección a Caabsa

La protección que ha tenido la empresa Caabsa Eagle ante el manejo de la basura de la Zona Metropolitana de Guadalajara ha permitido que administración tras administración se incumplan los compromisos de sus contratos y que el destino de los desechos siga siendo la acumulación, sin estrategias ni medidas que permitan reducir su impacto en el medio ambiente.

El conflicto más reciente y que se ha alargado es el cierre del basurero de Matatlán, el cual se planeó como un vertedero, pero funcionó siempre como un tiradero. Nunca se incorporaron medidas que permitieran reducir la cantidad de basura que ahí se deposita por una simple razón: el contrato de Caabsa se basa en el peso de la basura, así que entre mayor sea, mayor la ganancia.

Basado en ese principio, fracasaron o nunca se implementaron medidas serias para la clasificación de la basura, a pesar de los intentos aislados de algunos ciudadanos.

A finales de la semana pasada, el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, denunció que, lejos de comenzar un plan de abandono en el basurero, la empresa Caabsa Eagle seguía llevando basura al tiradero. Esta declaración recibió el respaldo del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, quien confirmó que mantendrían la vigilancia para que se cumplieran los plazos que se marcaron para el cierre del basurero de Matatlán.

El mismo alcalde de Guadalajara ha hecho énfasis en un tema toral en este conflicto: la concesión del manejo de la basura entregada a una empresa implica la obligación de ésta para resolver el destino final de los desechos de la ciudad. Sin embargo, de manera tradicional han sido las autoridades quienes han atendido este punto y, cuando se llegó al momento en que el basurero debía cerrarse, de nuevo se convirtió en un problema exclusivo de las autoridades.

El cierre del basurero no es un asunto menor. El mal manejo que ha tenido obligará a medidas importantes que costarán millones de pesos, pero, sobre todo, la exigencia para que la basura deje de llevarse hasta ese lugar.

Todavía ayer vecinos de la zona confirmaron que sigue ingresando más basura de la que sale, por lo que la empresa concesionaria sigue incumpliendo los compromisos recientes. El plan de abandono sigue sin ponerse en marcha de manera formal y el cierre es solo una simulación.

El daño ambiental ocasionado por el tiradero de Matatlán ha sido permanente, ante la mirada complaciente y, por momentos cómplice, de gobiernos de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano. La reparación de ese daño sigue todavía sin definirse de manera clara.

El apoyo a Caabsa tuvo incluso sus momentos cumbre en las dos administraciones anteriores, encabezadas por el ahora gobernador Enrique Alfaro Ramírez y en la de Ismael del Toro Castro, en las que se ampliaron

los contratos, se hizo borrón y cuenta nueva de las fallas que ellos mismos les habían señalado y hasta el negocio para entregarle el terreno en Miravalle donde debió construir una estación de transferencia para que en su lugar edifique departamentos.

Lo que suceda en los próximos días será sin duda una prueba importante para el presidente municipal de Guadalajara, quien deberá mostrar si realmente le exigirá a Caabsa como la empresa que se lleva millones de pesos del municipio para prestar un servicio o si da continuidad a una relación de generosas concesiones con los particulares.

También será determinante la exigencia por parte del gobierno de Tonalá para que exista realmente un plan de abandono que permita la mejor recuperación ambiental posible, en la cual la empresa Caabsa deberá ser también responsable, pues hizo de este sitio un basurero y no el vertedero que prometió.



OPINIÓN

Victor Manuel Chávez

La anunciada cuarta ola

Sí, a lo mejor usted se siente confundido. ¿Qué nos pasó?, ¿dónde perdimos el rumbo y regresamos a lo mismo que hace dos años?

A lo mejor hay menos muertos, tengo mis dudas, las redes sociales en estos días se han convertido en obituarios y a más amigos que de costumbre, les he tenido que extender mi más sincero pésame.

Lamentablemente esta era una cuarta ola anunciada.

Así se difundió, los medios de comunicación no se cansaron de anunciar lo que sucedía en Europa, por ejemplo, y luego en Estados Unidos; mientras que en México, aquí, no pasaba nada.

Y así como a principios del 2020 el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell aseguraba que el Coronavirus no golpearía a los mexicanos como lo hacía en el resto

del mundo, hoy el doctor Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, demostró que a pesar de ser un hombre de ciencia, asevera que el tratamiento que se utiliza en personas mayores de edad puede ser sumamente agresivo para los infantes y en cambio recomienda para ellos el uso del Vick Vaporub, ungüentos y además tés.

En ausencia de Gatell -afectado por "un catarro" - el doctor Jorge Alcocer no solo generó la crítica sino también las burlas y los memes.

El pasado 4 de enero, el citado secretario de Salud destacó que el virus del SARS-CoV-2 evoluciona y muta constantemente, lo cual provoca que se tenga que recurrir a nuevas medidas.

Y así, mientras se minimiza al Ómicron por no ser tan mortal, nos damos cuenta de que es cuatro veces más contagioso que la variante Delta y que a diferencia de ésta, que tiene ocho mutaciones, Ómicron tiene 32.

Mientras que otros países pensaban en vacunar a niños o aplicar terceras y hasta cuartas dosis, el Secretario de Salud de México les decía a las mamás que les pusieran Vick Vaporub.

Ómicron, aunque no mata, si contagia y es capaz de saturar el sistema de salud de cualquier nación, como ya lo está haciendo.

Nadie le avisó al virus que en México tendría que ser diferente, también creció de manera exponencial, hizo que las pruebas escasearan y este fin de semana algunos hospitales se llenaron y otros vivieron momentos complicados, solo com-

México ya pagó la factura y caro. A estas alturas en un lapso de dos años van casi medio millón de muertos -sumando los datos del INEGI-; 350 mil por lo menos, en cifras del gobierno.

parables a los otros dos picos de la pandemia.

Recuerde, si algunos funcionarios no lo toman en serio, usted sí, tome medidas preventivas, cuídese, evite más reuniones, como las que se dieron en navidad, año nuevo y recientemente en la rosca de reyes.

México ya pagó la factura y caro. A estas alturas en un lapso de dos años van casi medio millón de muertos -sumando los datos del INEGI-; 350 mil por lo menos, en cifras del gobierno, y Jalisco no se queda atrás, estamos superando los 17 mil 800 decesos, cuando el pronóstico era que no morirían más de dos mil.

La pandemia no se ha ido, llegó para quedarse y los factores de riesgo no se alejan, la variante Ómicron puede variar y ser ya sea más contagiosa o letal.

A los políticos no podemos ya creerles, más aún cuando su incongruencia salta a la vista y autorizan fiestas, reuniones masivas, conciertos y actos políticos, sin la más mínima medida de sanidad, atentando contra aquellos que ya quieren clases en la presencialidad....Sus comentarios en @Vicman666



Valeria Ávila

Déjà vu

Hace un año, iniciando el 2021, vivimos un pico de casos terribles. Para ese 10 de enero, en Jalisco contábamos con 2 mil 855 casos activos y 56 mil 111 casos acumulados según cifras del Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO emitido por la Secretaría de Salud. Sumado a ello y debido a la gravedad de los casos, atestiguamos enormes filas de personas en búsqueda de tanques de oxígeno o de oxígeno para recargarlos, y que además, trajo como consecuencia un incremento en los precios exorbitante.

A un año de distancia, en la primera semana de este 2022 en Jalisco contábamos con más de 5 mil casos activos según la UdeG y superábamos los 171 mil casos acumulados de acuerdo con información de la Secretaría de Salud Federal.

La jefa del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Emergentes y Reemergentes, la Dra. Natali Vega Magaña, dio a conocer que del 2 al 7 de enero el 95% de los casos del estado correspondían a la nueva variante Ómicron, variante que llegó a nuestro país a inicios de diciembre del año pasado y no fue hasta los primeros días de enero que apareció en Jalisco.

En resumen, la alta contagiosidad de esta nueva variante sumada al periodo vacacional de fin de año ha disparado las cifras y nos tiene con cifras récord, como la del sábado 8 fecha en la que se registraron 30 mil 671 casos que rebasaron el anterior tope máximo alcanzado en el país el 18 de agosto, con 28 mil 953 nuevos casos registrados en un solo día.

Sin embargo, es importante mencionar que la gravedad de los casos ha sido menor y esto se debe a la vacunación. Para el 9 de enero ya se habían aplicado más de 151 millones de dosis, más de 82 millones de personas vacunadas y se registraban

El déjà vu es por la escalada de casos después de vacaciones, por ver cómo las vacunas reducen importantemente la gravedad de los casos y porque como ha ocurrido durante los últimos años, cada vez se visibiliza y queda más que comprobado que todo lo que hagamos tiene que estar transversalizado con perspectiva de género.

La alta contagiosidad de esta nueva variante sumada al periodo vacacional de fin de año ha disparado las cifras y nos tiene con cifras récord.

más de 74 millones de esquemas completos en el país, lo que representa más del 80% de la población adulta vacunada, una cifra sin duda menor y que hoy pese a la ola de contagios nos tiene en números de casos graves mucho menores.

A propósito de la vacunación y no quiero dejar de mencionarlo, hace unos días en una revista médica de Ginecología y Obstetricia se dio a conocer un estudio sobre los efectos de la vacuna en la duración del ciclo menstrual. Lo traigo a colación y es importante mencionarlo porque la salud reproductiva de las mujeres y personas gestantes no es secundaria y por si alguien aún cree que son asuntos privados, ajenos al debate público, les recuerdo que este 2022 arrancamos con una tasa cero de IVA en los productos de gestión menstrual y que eso fue posible debido a la ardua tarea de colocación del tema por parte de colectivas principalmente pero también de muchas académicas, investigadoras, activistas y mujeres políticas.

Ahora bien, hubo en redes sociales y en charlas de persona a persona miles de testimonios sobre la alteración del ciclo menstrual después de la vacunación, efecto secundario que no había sido advertido y menos estudiado. Entre lo reportado estuvieron ciclos más largos, sangrado más abundante o doloroso e incluso se reportó sangrado en casos posmenopáusicos, es decir, después de llevar años sin menstruar. Estudiar estos efectos es importante porque nos advierte sobre lo que podemos esperar y por ende, nos tranquiliza.



Manuel Villagómez

En este mes se revive el tema del agua

Hemos recibido la invitación generosa de la Diputada Federal Cecilia Márquez Alkadeff para participar en el Ier. Conversatorio con el tema: "Enfermedades Renales y la Contaminación del Agua en Jalisco" con el subtítulo de: "Una Política Pública Pendiente".

Este primer conversatorio está programado para el viernes próximo en el Club Real de Chapala a las 11 a.m., es un trabajo muy importante que la diputada realiza a favor de su estado y qué bueno que se refiera a las Políticas Públicas Pendientes porque esa es la realidad en el estado de Jalisco, ya que tenemos 32 años hablando del abasto de agua del río Verde para Guadalajara y que, por la actitud negativa y anti social de los funcionarios públicos que han estado de responsables durante esos años, Guadalajara no ha recibido una sola gota de agua del río Verde. Esto es porque ellos siempre pusieron el interés privado sobre el interés colectivo.

Ahí están los decretos que nos otorgan el derecho inalienable e innegociable para tomar el agua del río Verde, pero también los intereses económicos de Abengoa y del extinto Cartel del Agua de Jalisco que siempre defendieron el interés privado y que, afortunadamente, el ejecutivo federal el 10 de agosto del 2020 acabó con esos intereses privados al acordar que las aguas del río Verde son para Jalisco, que no se van a inundar las comunidades, que tampoco se eleva la cortina a 105 mts de altura y no se construye el acueducto a León.

Es claro que esta decisión cancela el proyecto del gobernador Enrique Alfaro

De antemano les comento que la diputada conoce mucho de este tema porque ha ejercido el oficio del periodismo aquí en su estado por muchos años y le tocó coordinar a los medios en las visitas del candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador, por lo que está identificada con el presidente desde la campaña de 2006.

Queda claro que el deseo de la diputada y de quienes vamos a participar en este Conversatorio, así como los medios de comunicación que serán invitados, es que vayamos por el bien de Jalisco, con el fin de que estas políticas públicas ya no sigan pendientes.

Ramírez que firmó un acuerdo con el gobernador de Guanajuato para revivir el proyecto del 7 de octubre de 2007 del entonces gobernador Emilio González Márquez, este hecho fue sorpresivo porque el señor gobernador estuvo durante 12 años en contra pero, cambió de opinión.

Otro tema que viene en la invitación es el de la "Contaminación del Agua en Jalisco" y qué bueno que la diputada Cecilia Márquez tenga en su propuesta del Ier. Conversatorio este tema tan delicado y que vivimos día con día las consecuencias en la salud de los habitantes de los municipios del Salto, Juanacatlán y de las delegaciones del Municipio de Poncitlán en San Pedro Itzicán y Mezcala por lo que es de la más alta prioridad en el estado de Jalisco porque ahí queda una evidencia de una falta de política pública pendiente. Si la prioridad en cualquier nivel de gobierno es la salud de sus gobernados, aquí tenemos un caso que atender porque Jalisco tiene a nivel mundial el sitio número dos en enfermedades del riñón, por ello, hay que reconocer la visión de la diputada Cecilia Márquez; su deseo es de que este tema se plantee en su Ier. Conversatorio del Agua en Jalisco.

Por nuestra parte, estaremos participando en este importante Conversatorio, en donde los ponentes estaremos presentando información y videos que apoyen a la diputada para fundamentar su Punto de Acuerdo.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Para Ortega respetar los derechos de los opositores es cobardía. Solo una dictadura mantiene esa posición. Es vergonzoso que México la respalde.

Apoyar al dictador

*¿Cómo es posible que México avale esta farsa construida sobre la base de una represión brutal?**

José Miguel Vivanco

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer el domingo 9 de enero que el gobierno de México no mandaría a ningún representante a la nueva toma de posesión de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo en Nicaragua. Al día siguiente, sin embargo, el presidente López Obrador cambió la decisión.

Cuando le preguntaron en la mañana por qué el gobierno de México no iba a mandar a un representante a Managua, AMLO respondió sorprendido: "Todavía no se decide... ¿Cuándo es la toma de posesión? Ah, es hoy, no sabía. Vamos a ver si hay tiempo de que llegue, porque nosotros tenemos buenas relaciones con todos y no queremos ser imprudentes". Añadió que sería imprudente no mandar a nadie "porque no podemos hacer a un lado nuestra política de autodeterminación de los pueblos y de independencia".

Preocupa no solo que el Presidente haya nombrado a un representante a la toma de posesión de un dictador que abiertamente ha encarcelado a sus opositores, sino la aparente falta de comunicación entre la SRE y la Presidencia.

Según Antony Blinken, secretario de Estado de la Unión Americana, el

régimen de Ortega mantiene "170 presos políticos, muchos de los cuales sufren de falta de alimentos y cuidados médicos adecuados... La corrupta seguridad de Ortega y el sistema judicial aprehendieron a estos individuos por practicar un periodismo independiente, trabajar para las organizaciones de la sociedad civil, buscar competir en elecciones y expresar públicamente una opinión contraria a la ortodoxia gubernamental, entre otras actividades consideradas normales en una sociedad libre... Nos unimos a la Unión Europea para tomar una posición vigorosa en contra de los abusos a los derechos humanos y la falta de respeto por el pueblo nicaragüense demostrado por el régimen Ortega-Murillo".

Efectivamente, tanto Washington como la UE anunciaron ayer nuevas sanciones contra los principales dirigentes del régimen nicaragüense. La ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, declaró que, "a lo largo de los últimos cuatro años, el régimen de Ortega ha desmantelado las instituciones democráticas de Nicaragua". Canadá exigió que "el régimen libere inmediatamente a todos los presos políticos" y anunció su respaldo a las sanciones anunciadas por Estados Unidos y Europa. A la ceremonia de inauguración en Managua acudieron fundamentalmente representantes de gobiernos autoritarios: China, Rusia, Cuba, Irán, Venezuela, Laos y Corea del Norte.

México no tenía por qué mandar a un representante. No lo hicimos antes con dictaduras como la de Augusto Pinochet en Chile. Ni siquiera tenemos embajador en Nicaragua. México llamó a consultas a su embajador porque el gobierno puso "en riesgo la integridad y libertad de diversas figuras de la oposición (incluidos candidatos presidenciales), activistas y empresarios nicaragüenses". Cuando el presidente López Obrador declaró que Nicaragua debería garantizar la libertad sin optar por la fuerza o encarcelamientos, Juan Ortega Murillo, hijo del presidente Ortega y la vicepresidenta Murillo, lo descalificó en Twitter: "Oe, Andrés... @lopezobrador... La historia no nos permite esos lujos de cobardía".

Para el régimen de Ortega respetar los derechos de los opositores es una cobardía. Solo una dictadura mantiene esa posición. Es vergonzoso que el gobierno de México la respalde, aunque sea al nombrar representante en la ceremonia de renovación de la dictadura al encargado de la legación mexicana en Managua.

• BARINAS

Primero Argenis Chávez, hermano de Hugo Chávez, perdió la elección en su intento de reelección en Barinas, el estado de origen de la familia. Las autoridades anularon la votación, pero este 9 de enero fue derrotado una vez más el candidato oficialista, Jorge Arreaza. Es un mensaje poderoso.

Como en documental de la vida salvaje, vemos cómo cae un búfalo de agua entre la corriente, víctima... de sus propios compañeros.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete

Hombre al agua

Comienza a desmoronarse la coalición de tribus llamada Morena. Miento, tal vez sólo se resquebraja su cubierta de lodo y piedras sueltas para dejar al descubierto un monolito, rígido e inflexible, con cuatro letras inscritas en su centro: AMLO.

El Estado es él, pero también es el partido. Esa es la mayor fortaleza de la 4T y quizá la única... pero tiene fecha de caducidad. Tal vez los diamantes sean eternos, como rezaba una cursi publicidad, pero los humanos no.

Y en el ánimo de arropar el más mínimo de los deseos presidenciales, son capaces de tirar en el camino todo lo que se interponga, como las aspiraciones de sus aliados menos dóciles. Y de ideas o propuestas, mejor no hablamos.

Primero hicieron a un lado a los viejos de la tribu. Adiós a Cuauhtémoc Cárdenas y la vieja guardia nostálgica de un futuro promisorio que nunca llegó.

Para consolidarse hicieron también a un lado al partido que los arropó, el PRD, dejando ahí a los que no alcanzaron a subirse al barco y quedaron a la

deriva, esperando sobrevivir con las migajas que los dueños del pastel electoral les arrojan de vez en cuando.

Ya instalados en el poder, le cantaron bien entonadas *Las Golondrinas* a Porfirio Muñoz Ledo, un viejón de largo colmillo y amplias miras, aferrado y combativo como pocos, pero ya con el tanque escaso de gasolina.

Después se las han arreglado para enojar a feministas, familiares de las víctimas de la violencia y los desaparecidos, y a buena parte de los académicos y hasta a los socialdemócratas más idealistas.

El argumento de que no hay más camino que el suyo es endeble, porque tal camino ni siquiera fue trazado de manera clara, sino que va cambiando de acuerdo con los humores del patriarca.

Ahora la andanada va contra Ricardo Monreal y no es por motivos ideológicos –pues tiros y troyanos están insertados en un pragmatismo más bien acomodaticio–, sino por el ansiado poder.

En esta era de velocidad de relámpago, dominada por la urgencia de las redes sociales, no debería sorprender-

nos que los tiempos de la sucesión se hayan adelantado no a uno ni a dos, sino a tres años de las elecciones presidenciales.

Y como en los maravillosos tiempos de la aplanadora del PRI, el Dedo Magnífico ha señalado ya a la bendecida: doña Claudia Sheinbaum Pardo. El Dedo ya habló y todos contentos, ¿verdad?

Pues no.

Falta algún tiempo para que se consolide el espaldarazo presidencial a la jefa de Gobierno de la CDMX y para que podamos disfrutar del egregio berrinche de Marcelo Ebrard, que será de antología (¿recuerdan el *affaire Colosio?*), pero por lo pronto, la cúpula ya comenzó a cimbrarse.

No es exageración, Monreal es fundador del partido y también valedor del Peje desde hace un par de décadas. Y como no es tonto, por lo pronto ha evitado echarle pleito de frente al Gran Señor. Es como en las antiguas monarquías: se cuidaban de criticar a Su Majestad... pero echaban pestes de sus achichincles.

La diferencia aquí es que poco fal-

ta para que Monreal sea proscrito y lo alejen de la derecha del Padre... ¿o será la izquierda? Difícil saberlo.

El dice que se trata de una purga estalinista, con la cual alejan del partido a los moderados como él –a los “socialdemócratas”, dice– y se refuerza el ala de los radicales. De que él sea socialdemócrata, o al menos demócrata, está por verse. Pero de lo que no hay duda es que se están quedando con el partido los radicales.

No digo que sean radicales de izquierda, porque el mismo Peje no lo es: es mochito, paternalista y sensible con los desposeídos, como cura de pueblo de buen corazón. Más bien, son radicales en su fe... al Peje.

Es inquietante el giro. Uno pensaría que la Sheinbaum tiene más preparación e inteligencia como para caer en ese juego de adulación, y si queda como candidata tendría que desentenderse de esa fe ciega, pero el poder es una tentación demasiado grande. Quizás esperará a ganar para poder deslindarse del padrínazgo... y quizás entonces sea demasiado tarde.

Por lo pronto, y si no cambia de rumbo la nave, será hora de ver cómo le regalan un salvavidas a Monreal... y lo lanzan por la borda. ¡Hasta la vista, baby!

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com



Macron no quiere "fregar" a sus compatriotas, lo que quiere es evitar a los franceses enfermedad y muerte causadas por Ómicron.

Ganas de fregar

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, tiene ganas "d'emmerder" (fregar o joder) a los no vacunados. Esta declaración dicha en una rueda de prensa de lectores del diario *Le Parisien* ha dado la vuelta al mundo: en los periódicos de varios países no saben cómo traducir el verbo "emmerder", siendo que es una expresión ultrautilizada, por todo el mundo, en Francia, no obstante en el diccionario de la Academia Francesa "emmerder" quiere decir "cubrir de excremento". Se dice tanto que ha perdido su contenido ofensivo. Napoleón la usaba constantemente. Sin embargo, los oponentes de Macron consideran este vocablo indigno viniendo de un jefe de Estado. Para la oposición, Macron ya perdió la cabeza, otros consideran que es una estrategia de campaña, puesto que las elecciones presidenciales serán en tres meses. "Lo único que quiere es provocar a los antivacunas con un vocabulario grosero y escatológico". Hay que decir que entre los cinco millones resistentes a la vacunación muchos de ellos ocupan mayoritariamente las camas de terapia intensiva de los hospitales. Macron ha sido, como siempre, claro y sincero respecto a una situación que lo angustia no solo a él, sino a la mayoría del pueblo francés: "Yo no estoy a favor de joder [emmerder] a los franceses. Me quejo todo el día cuando la administración lo hace. Pero bueno, a los no vacunados sí que tengo muchas ganas de joderlos. Y vamos a seguir haciéndolo hasta el final. Esa es la estrategia. No voy a meterlos en prisión, y no los voy a vacunar por la fuerza. Pero hay que decirles: a partir del 15 de enero, ya no podréis ir a un restaurante, no podréis tomar una copa ni ir al teatro, no podréis ir al cine...". explicó el mandatario en referencia al proyecto de ley que en esos momentos seguía discutiéndose en el Parlamento, para que, a partir de mediados de mes, el actual pasaporte Covid, que permite el acceso a lugares públicos cerrados mostrando la vacunación completa o un test negativo, pase a ser exclusivamente un pasaporte de vacunación (*El País*). Afortunadamente, Macron tiene sus defensores; Christophe Castaner, antiguo ministro, afirma que: "Tanto mejor que el presidente de la República hable francamente. Necesitamos este tipo de franqueza y pienso que si us-

tedes preguntaran al personal médico, en servicios de urgencia o reanimación, ellos serían los primeros en confirmar que el presidente de la República tiene razón". Claro que tiene razón Macron. Qué daríamos los mexicanos por un Presidente que no minimice la pandemia, con el argumento, no necesariamente cierto, de que la variante Ómicron es menos peligrosa que las previas. ¿Cómo le haremos entender a López Obrador que debemos estar más que alertas ante la presencia de un virus que tiene una velocidad de propagación casi igual a la del sarampión? Esto ya lo entendió a cabalidad Emmanuel Macron, de allí que tenga ganas de "fregar" a los irresponsables que se la pasaron en las pasadas fiestas y en grandes reuniones familiares, tal y como sucedió en Francia.

No, Macron, no quiere "fregar" a sus compatriotas y menos a aquellos que corren el riesgo de contagiarse, lo que quiere el presidente de Francia es evitar enfermedad y muerte causadas por la nueva variante Ómicron, que se ha dispersado en Francia de una manera alarmante. A pesar de que se realizan 10 millones de pruebas por semana y que están en marcha varios centros de vacunación (incluyendo farmacias), el domingo pasado se registraron, en aquel país, 296,097 nuevos casos, según las autoridades sanitarias. Lo anterior no hace más que enfurecer a los sindicatos de maestros a los que ya les urgen las clases presenciales. El jueves 13 de enero, los maestros llaman a sus colegas a una huelga gigantesca.

Una de las características de los "refractarios", como llama Macron a los que no se quieren vacunar, es la necesidad y la ignorancia. Ellos son los que "friegan" al resto de la ciudadanía que ya se vacunó como, por ejemplo, a los comerciantes, los dueños de los cafés, cines, teatros y restaurantes, que podrían estar funcionando normalmente de no existir el contagio con los no vacunados. Esos son los que friegan, los que joden y los que matan. Macron no etiqueta entre buenos y malos, lo que hace es establecer un orden de medidas para todo el país. Ojalá que decida lanzarse a las próximas elecciones presidenciales y gane, porque Emmanuel Macron siempre ha sido coherente y ha puesto en primer lugar de su mandato la salud de las y los franceses.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Mantener la misma estrategia de vacunación en México parece insostenible a estas alturas. El gobierno ya debe apoyarse del sector privado.

Covid, ¿qué sigue?

Europa y Norteamérica son algunas de las regiones del mundo que están enfrentando récords diarios de contagios de la variante Ómicron del SARS-COV-2 y en todos lados parece que las hospitalizaciones son mucho menores que en las previas olas y que el uso de camas con ventiladores es todavía menor. De hecho, lo que cada vez parece ser menos refutable es que son las personas no vacunadas las que están siendo hospitalizadas y las que enfrentan cuadros más severos de la enfermedad. Los datos así lo indican en las principales ciudades de EU y aquí en la Ciudad de México, el funcionario José Merino aseguró en su cuenta de Twitter que “de las personas hospitalizadas, 70% no estaban vacunadas”.

Esta conversación se está dando en varias partes del mundo. La revista *The New Yorker* incluso menciona que la nueva normalidad ya no es vivir sin Covid, sino con él. Un grupo de epidemiólogos le escribió al doctor Anthony Fauci para preguntarle sobre la siguiente estrategia para enfrentar la pandemia y esto es algo que tenemos que exigirle a las autoridades mexicanas. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya dijo que la estrategia es la tercera vacuna, la del refuerzo, y que ya no habrá cierre de actividades. Y tiene razón, parar la economía daña especialmente a quienes menos tienen, pero tampoco es viable el escenario de estar vacunando a todo mundo

cada seis meses contra la Covid-19 cuando en México faltan vacunas de VPH, hepatitis, influenza, sarampión, tétanos y de otras enfermedades en las clínicas de salud públicas. Ningún país con una población considerable podrá mantener un ritmo de vacunación contra el SARS-COV-2 bajo el monopolio del gobierno. Tal vez países con pocos habitantes, como Chile o Canadá, lo podrán hacer, pero no uno de 130 millones como México y mucho menos uno de casi 330 millones, como EU.

En EU el mismo presidente Biden ha tenido que renunciar a que sea el gobierno federal el que se encargue exclusivamente de la vacunación. Hoy es el gobierno federal, son los estados y las organizaciones y los privados quienes se encargan de inmunizar a la población estadounidense. Lo mismo farmacias privadas, que estadios con militares o guardia nacional que organizaciones con autobuses móviles o en los aeropuertos, EU vacuna a su población y visitantes sin discriminación.

Mantener la misma estrategia de vacunación en México parece ser insostenible a estas alturas. Pensar en que en seis meses más, serán IMSS, Salud y Sedena las entidades que seguirán monopolizando los esfuerzos de vacunación es un despropósito. No sobra decir que en la mayoría de los casos lo han hecho muy bien, pero sí vale recalcar que por ello han descuidado otras tareas. Solo basta con preguntar si acaso hay vacunas de influenza en el IM-

SS o tiras reactivas para uroanálisis en el ISSSTE, por no mencionar la falta de distribución de antirretrovirales o el desabasto de quimios y de otros medicamentos en ambas instituciones, ya en el inicio del cuarto año de gobierno. Solo falta ver la cantidad de personas que llevan meses esperando una operación en alguna entidad pública de salud. En la nueva normalidad de lo que ya será una infección endémica y no una emergencia pandémica, el gobierno debe seguir siendo rector, pero ya debe apoyarse del sector privado, tal y como lo hace hoy con otras enfermedades e inmunizaciones.

Covid-19 llegó para quedarse. La propagación de la variante Ómicron ha sido fulminante como ninguna de las anteriores y esta variante no será la última, ni la de Covid-19 la única pandemia que nos toque. De las lecciones aprendidas, una debería ser que ningún gobierno puede solo. Los segundos contagios del SARS-COV-2, como el mío, el del Presidente o el de tantos más, parecen ser la norma del futuro que ya nos alcanzó. A más de un año de que empezara la vacunación monopolizada por el gobierno de México, lo cierto es que no se ha podido completar ni siquiera la vacunación con una sola dosis de los mayores de 15 años en el país. Urge conocer qué sigue y cómo cooperar gobierno federal, estatales, privados y sociedad en general para enfrentar la nueva normalidad covidiana. ¡Pronta recuperación al Presidente!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Andrés Manuel López Obrador trae colgado al cuello el avión presidencial. ¿Ahora se piensa que el trueque podría salvar la situación?

El avión

Las noches de bodas se prestan a expansiones líricas que, pasada la luna de miel, difícilmente se repetirán. Generalmente es el novio quien busca establecer el derecho real de propiedad sobre los encantos de su flamante mujercita. En el tálamo nupcial Gerineldo le preguntó con voz melosa a Susiflor, su desposada: “¿De quién son estos ojos de esmeralda?”. “Tuyos mi amor”. “¿Y estas mejillas de rosa?”. “Tuyas, mi cielo”. “¿Y estos labios de púrpura?”. “Tuyos, mi vida”. Seguidamente el exaltado galán se dio un súbito bajón: “Y estas preciosas pompitas ¿de quién son?”. En este apartado la respuesta de Susiflor fue diferente: “Hayan sido de quien hayan sido, ahora son tuyas”... Don Bolito llegó feliz a su casa. Muy contento le dijo a doña Gorgolota, su mujer: “¿En el Club Filatélico me nombraron El Hombre del Año?”. “Me lo explico –respondió con tono ácido la doña–. El año estuvo de la jodida”... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, y su esposo don Sinople estaban tomando el té en la sala cuando entró Nacita, la mucama, y le anunció a su patrona que se iba de la casa. “¿Por qué, Nacita?” –le preguntó doña Panoplia, que nunca le había dicho “Nacita” a la muchacha. Contestó la

fámula: “Porque me pagan muy poco por lo que hago, y nada por lo que el señor me hace”... Famosísimo profeta fue Nostradamus. A San Malaquías se le consideró también supereminente augur. La Madre Matiana gozó en su tiempo prestigio grande de vidente. Nadie, sin embargo, iguala a don Teofilito en eso de vaticinar el porvenir. Su única tacha estriba en que sus predicciones son siempre pesimistas, como las de Casandra. Un ejemplo: “Fulano de Tal no me ha pagado el dinero que me debe”. “Ni te lo pagará, dijo don Teofilito”. Otro: “Mi novio me juró que se casaría conmigo, y no se ha casado”. “Ni se casará, dijo don Teofilito”. Este personaje del habla popular es, entonces, un arúspice al revés: generalmente los profetas anuncian lo que va a suceder; don Teofilito pronostica lo que no va a suceder. López Obrador trae colgado al cuello el avión presidencial igual que si alguien trajera un yunque o un metate. El régimen no le encuentra salida al malhadado armatoste, convertido ya en *a pain in the ass*, si me es permitido el uso de una locución extranjera. Ahora AMLO nos dice que el tal avión será canjeado por helicópteros. Se espera que el trueque, moderna forma de comercio, sea la solución a ese problema. Hasta ahora

el avión presidencial ha servido sólo para ilustrar la demagogia de un Presidente que para demostrar su austeridad republicana viaja en avión de línea, exponiéndose a que grupos de pasajeros lo saluden con maldiciones, abucheos, rechiflas o las tres cosas juntas. Carísimo, y en condiciones de riesgo por su falta de uso, la 4T no ha podido encontrarle cliente al ya tristemente célebre aeroplano. Ni se lo encontrará, dijo don Teofilito... Doña Balena, señora bastante robusta, por no decir que gorda (cuando se subía a la báscula el aparato gemía: “¡Ay!”), decidió tomar clases de equitación a fin de adelgazar. Un mes después de practicar ese ejercicio alguien le preguntó a su esposo: “¿Ha bajado de peso tu mujer?”. “Ella no –replicó el marido–, pero el caballo ha perdido ya 65 kilos”. (Pobre animal. Va a quedar como el caballo de Gonela, citado por Cervantes, que sólo huesos y pellejos ha)... Un tipo le dijo a otro: “Compadre: su vecino anda diciendo en todos lados que su esposa –la de usted– grita mucho en el momento del amor”. “¿Cómo es posible? –se indignó el otro–. Ahora mismo voy a aclarar eso con mi mujer”. Le pidió el tipo: “De paso, compadrito, pregúntele por favor por qué conmigo nunca grita”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que si **Ricardo Monreal** dice no quererse confrontar con el Presidente, pese a sus marcadas diferencias sobre la sucesión y los “radicales” de la 4T, **Claudia Sheinbaum** menos, por lo que convalidó cada expresión de **AMLO** sobre el combate a la corrupción y los privilegios para arrancarlos de raíz. Un tercero en discordia, **Marcelo Ebrard**, de plano solo tocó de refilón el tema en el acto con embajadores y no podía ser de otro modo, después de que el mandatario desautorizó a la cancillería, con diferencia de menos de 24 horas, y designó representante para la toma de posesión en Nicaragua, so pena de parecer “imprudente”.

Que la cascada de contagios pegó también a la Semarnat, que pidió a integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra aislarse luego de convivir el fin de semana con la secretaria **María Luisa Albores**, quien dio positivo a covid-19. Igual suerte corrieron el titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, **Adán Peña**, y la directora regional **Gloria Tavera Alonso**, quienes la acompañaron a recorrer la zona del ex Lago de Texcoco.

Que varios grupos de la disidencia en el sindicato petrolero vieron con preocupación el destape de **Ricardo Aldana** como candidato oficial de la dirigencia actual, respaldado como siempre por el ex líder **Carlos Romero Deschamps**, quien oficialmente se fue después de un acuerdo con el Presidente, y por eso ya se habla de una alianza entre diferentes opositores para hacer frente al grupo que se ha eternizado en el poder.

Que PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados cerraron filas con la precandidata de Va por México al gobierno de Hidalgo, **Carolina Viggiano**, y tanto el panista **Jorge Romero** como el perredista **Luis Cházaro** respaldaron la postulación sin escatimar reconocimientos a la también secretaria general del tricolor, mientras que el priista **Rubén Moreira**, esposo de ella, celebró la designación y la unidad de su partido, tras el ríspido pleito del dirigente **Alejandro Moreno** y el gobernador **Omar Fayad**. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comEl positivo de
López Obrador

*VapoRub íah, qué buena medicina!
¿O cómo era, doctor Alcocer?*
Florestán

Primero: El viernes, el presidente López Obrador sale y dice: *La verdad es que estoy muy bien, no tengo síntomas (de covid). Cuando uno tiene síntomas es cuando hay que hacerse la prueba. Yo no me la voy a hacer.*

Segundo acto. Ayer por la mañana sale y declara: *Sí, amanecí ronco. Me voy a hacer la prueba más tarde, pero yo creo que es gripa.*

Tercer acto. Ayer, pero por la tarde, sale y anuncia el positivo de su prueba: *Informo a ustedes que estoy contagiado de covid-19. Permaneceré en aislamiento y solo realizaré trabajo de oficina y me comunicaré con ustedes de manera virtual hasta salir adelante.*

—¿Cómo se llamó la obra...?

Y es que se acabaron los cuentos sobre la inmunidad de los seres moralmente superiores, también aquello de que *no mentir y no robar eran la mejor vacuna*, la utilidad sanitaria de sus detentes y todas las ocurrencias para minimizar esta pandemia en el discurso oficial.

Solo dislates para ocultar la gravedad de esta crisis que ha dejado, de acuerdo con datos de Salud al pasado 20 de noviembre, 646 mil muertes. Hoy los contagios se han disparado y persiste la escasez de pruebas. México es uno de los países que menos las aplica, por lo que arroja el más alto índice de letalidad (relación casos-muertes), 7.5 por ciento, cuando el promedio internacional es de 2 por ciento.

En fin, que López Obrador salió positivo, y deseo que se recupere bien y pronto, convencido, como estoy, de que esto no le dejará ninguna enseñanza sobre el riesgo fatal de la pandemia, cuya curva seguirá aplanando en el discurso, como decretó el 27 de abril de 2020 y no era verdad.

RETALES

1. VUELCO. El Presidente, que por la mañana no sabía ni fecha ni hora del inicio de la quinta presidencia del sátrapa nicaragüense Daniel Ortega, echó para atrás la decisión de la SRE de no mandar representante y nombró en ese momento al encargado de la embajada de México en Managua, porque no hacerlo, dijo, *sería una imprudencia*. Y anunció que este año hará una gira por Centroamérica. ¿En su prudencia exterior, se tomará la foto con el dictador?

2. REVIRE. Ricardo Monreal ha dicho una y otra vez que *el radicalismo puede dividir a Morena* y ayer le reviró López Obrador. Dijo que *en su movimiento no hay medias tintas* y que sí, *que es radical*. Y es que todos los regímenes populistas lo son. Y también hacen, como aquí todas las mañanas, del conflicto permanente una herramienta de gobierno y de poder; y

3. ROSTROS. En su afán de parecer demócrata, Alejandro Moreno publicó una foto al lado del gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, donde el rostro de éste dice todo: la imposición. Moreno destacó la unidad, pero Fayad no asistió a la proclamación de Carolina Viggiano como candidata de PRI-PAN-PRD al gobierno de ese estado. Fayad operará a favor de Morena. —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Lo que ha dicho Calderón de *Rápido y furioso*

Nadie ha reportado el operativo de *Rápido y furioso* como Ioan Grillo lo hizo para su libro *Blood, Gun, Money*, que dibuja con precisión cómo la industria de las armas estadounidense arma a los cárteles mexicanos.

El ex presidente Felipe Calderón habló largo con Grillo para el libro sobre *Rápido y furioso*. Ahora que la FGR ha acusado de varios delitos a funcionarios de aquel sexenio en relación con

el operativo, vale la pena volver a lo que Calderón le dijo.

Cuenta Calderón que muy pronto después de arrancar la guerra contra los cárteles se dieron cuenta del poder armado de las organizaciones. Fue hasta 2008 que lo habló con Bush cuando iba de salida, pero la oportunidad real fue en 2010, cuando habló frente al pleno del Congreso estadounidense y pidió que EU hiciera algo para controlar la venta y tráfico de armas.

Después de ese discurso, cuenta Calderón, “el gobierno estadounidense me dijo que estaba haciendo algo muy serio para atrapar y llevar a la justicia a traficantes de armas. Y después entendimos que era algún tipo de operación encubierta... en aquellos días nos sonó muy bien. Pero nunca imaginamos que sería un completo desorden”.

Calderón cuenta que en 2011 se dieron cuenta que algo andaba mal cuando un líder zeta capturado declaró a la autoridad que las armas las estaban vendiendo “agentes estadounidenses” del otro lado.

Unos meses después, otro comandante zeta, Jesús El Mamito Rejón, les dijo lo mismo a sus captores mexicanos.

El ex presidente le dijo a Grillo que cuando la noticia de *Rápido y furioso* se publicó “se puso furioso”, pero al mismo tiempo vio a la NRA (La Asociación Nacional del Rifle) conspirar con los republicanos para atacar al presidente Obama y el fiscal general de aquel país. La NRA ha sido la organización de cabildeo que

ha logrado la casi absoluta desregulación de venta y posesión de armas en EU.

“Entonces decidimos — cuenta Calderón— protestar en pri-

vado al gobierno estadounidense, pero no ser parte de la campaña contra el gobierno, porque estaba claro que era operada completamente por la NRA”.

Viendo lo sucedido con el paso del tiempo, Calderón no cree que *Rápido y furioso* haya sido parte de una conspiración sino algo muy mal hecho. “Era una buena idea — le dijo Calderón a Grillo—, pero implementada de manera horrible”. ■

“Nunca imaginamos que sería un completo desorden”, cuenta

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Los seres humanos hemos mordido el polvo por acción de uno de los organismos más pequeños; la vulnerabilidad, pese a las riquezas y tecnología, continúa vigente y ha crecido como resultado del reto ecológico al que sometemos al planeta

Aseidios biológicos

El día que nos fuimos al aeropuerto terminaron nuestras vacaciones, dice el apesadumbrado padre de una familia varada tras dos jornadas de suspensión de vuelos. Miles han sido cancelados en Estados Unidos y varios cientos en México, por falta de personal para operarlos. Y uno no puede menos que preguntarse qué hacen los pilotos en las cabinas de los aviones para que tal proporción de colegas haya enfermado de covid. Nos habíamos acostumbrado a muy distintas repercusiones de la pandemia, pero por lo general eran el resultado de medidas restrictivas y no tanto por el hecho de que el virus azotara a un gremio en particular. Lo cierto es que un número alarmante de aviones se están quedando en tierra a falta de tripulantes para hacerlos volar. Hasta donde sé, los bancos no han cerrado sucursales por la indisposición de sus cajeros y hasta donde puedo ver, todos los Oxxo siguen abiertos. Misterios pandémicos.

Lo cierto es que vivimos en tiempos de zozobra. Los seres humanos, la especie soberana del reino animal y vegetal del planeta, hemos mordido el polvo por acción de uno de los organismos más pequeños y menos visibles. Un enemigo que nos ha colocado en un verdadero asedio biológico, enviando una tras otra distintas mutaciones que han terminado por desquiciar vidas y economías. A pesar de toda nuestra parafernalia tecnológica y del dominio

Vivimos en tiempos de zozobra inevitable, en los que quizá lo menos relevante sea perder un vuelo

de los mares, montañas y espacio sideral, lo cierto es que hoy vivimos con el Jesús en la boca esperando que la próxima variante del bicho no sea más letal que las anteriores o resulte inmune al efecto de la vacuna.

Supongo que todo esto constituye una lección de humildad para nuestra insoportable soberbia. Estos días nos enteramos que un tornado provocó la muerte de varias decenas de personas en Estados Unidos y que una nevada mató de frío a otros tantos en el norte de Europa, contingencias cuya letalidad uno habría pensado que un país de primer mundo ya habría neutralizado. Y, sin embargo, la vulnerabilidad pese a riquezas y tecnología sigue vigente. Incluso parecería que tal vulnerabilidad ha crecido como resultado del reto ecológico al que con nuestra irresponsable inconsciencia hemos sometido al planeta. Un reto que estamos perdiendo a juzgar por la contaminación y los desastres naturales cada vez más severos y frecuentes.

Se suponía que el llamado progreso ponía fin, o al menos redu-

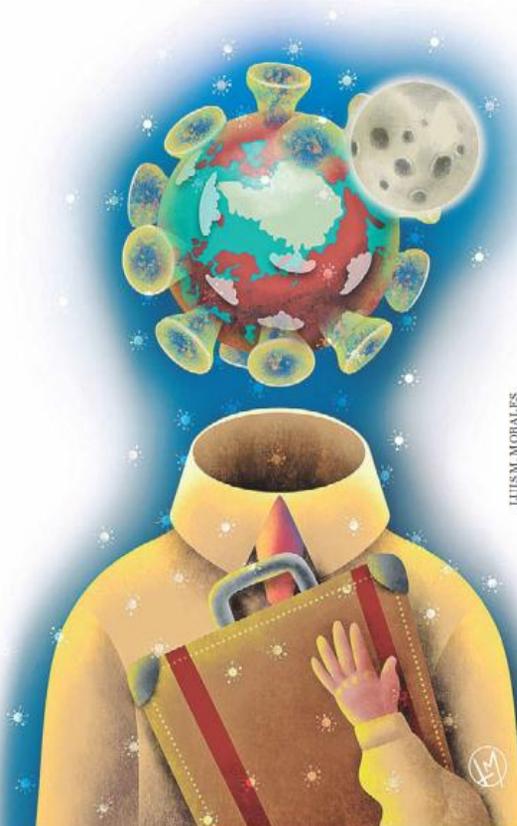
cia, el grado de incertidumbre en el que históricamente ha vivido el hombre. Pero entre pandemias y rebeliones ecológicas no parece ser así. Justamente hace un rato el pueblo playero en el que nos en-

contramos y las poblaciones de los alrededores sufrieron un corte de electricidad y de señal telefónica durante dos horas. Un empleado del hotel trató de tranquilizarnos diciendo que rara vez pasaban de

un día, aunque hace un mes habían sufrido uno que duró casi dos días. Con nerviosismo revisamos la batería de los dispositivos (mínima, por supuesto): el vuelo a confirmar, la columna a escribir, la música a escuchar o los libros y noticias a leer dependían de ello. La persona que esperaba el depósito tendría que esperar o desesperar porque no había manera de avisarle, el correo que nos retrasamos en enviar ahora parecía más urgente que nunca; la llamada que no hicimos carecería de sentido unas horas más tarde. En realidad nada que supusiera una tragedia, solo un desasosiego molesto, la incómoda sensación de constatar la infinita fragilidad a la que estamos expuestos, pese a todo lo que tenemos o quizá debido a ello.

Supongo que nuestra creciente vulnerabilidad exige otra manera de disponer de nuestras vidas. Y no me refiero simplemente a asegurarnos de tener batería en los dispositivos para enfrentar una eventual interrupción de la electricidad. Tengo un amigo que tras dos años de la muerte de su padre sigue lamentándose de haber quedado en malos términos. Falleció de manera repentina y las semanas previas el hijo no se había dado tiempo para acercarse y hacer las paces, como habría querido. En el primer año de covid los parientes de algunos que perdieron la vida justamente se lamentaban de la imposibilidad de haberse despedido en persona debido al aislamiento al que fueron sometidos sus seres queridos.

Tiempos de zozobra inevitable en los que quizá lo menos relevante sea perder un vuelo, siempre y cuando no perdamos de vista lo que verdaderamente importa. ■



LUIS M. MORALES

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN



cmarin@milenio.com

Toca fondo la ineptitud oficial

Como nunca en los casi dos años que van de la pandemia, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, encarna la ineptitud con que la 4T ha incumplido su obligación de preservar la salud pública.

La revelación de que por segunda ocasión esté infectado de covid-19 bastaría para constatar su personal irresponsabilidad, así como la de sus ineptos y criminales encargados de la política sanitaria: el secretario Jorge Alcocer y el subsecretario Hugo López-Gatell, empeñados en lambisconear a su jefe restando la importancia, los alcances y la gravedad de la peste, desdeñosos ambos de las opiniones científicas mejor calificadas del mundo.

El desastre llegó ayer al patético extremo de que AMLO hiciera suya la estulta disminución de la letalidad que se le ocurrió al columnista Pedro Miguel (a quien considera entre sus “amigos *inteligentes y críticos*”): llamar “covidcito” a la variante Ómicron del virus que ha matado en México a medio millón de personas.

Si del riesgo de mordedura de un roedor o canino con rabia se tratara, ¿dirían que la mordida fue de un “salchichita” o un “chihuahuito” que no debe preocupar a nadie o al devastador virus del ébola le llamarían “ebolita”?

La información oficial sobre el Ómicron (como la del desabasto de medicamentos y otras desgracias nacionales) está plagada de embustes: reconocen que se conta-

gia con mayor velocidad pero afirman que no es *tan* mortal como las anteriores versiones del patógeno.

Mañosos, omiten aclarar que eso vale solo para quienes ya recibieron dos o tres dosis de vacuna, esto es, menos del 60 por ciento de la población porque el resto, o no ha sido

inmunizada o le fue inyectada una única porción.

Soslayan también que los menores de 15 años que han contraído la enfermedad y ahora están contrayendo covid en proporciones alarmantes fueron excluidos del plan de vacunación porque, según el deplorable criterio del secretario Alcocer, ni a sus nietos los vacunaría.

¿Por qué insistir en la falacia de que la Ómicron es “menos agresiva” cuando la variante contiene la característica esencial de ser mortífera?

Antes de que la nueva cepa cundiera, el mundo llegó a registrar alrededor de 800 mil contagios en un día pero la cifra se ha casi triplicado en tres o cuatro días de la última semana. Llevamos dos con la Ómicron y en otras latitudes ocho-nueve.

No hemos visto lo peor, todo indica que el crecimiento que viene será exponencial y va para largo, mínimo hasta marzo, y, entre menos cuidados haya se producirán más contagios.

La receta gubernamental es delirante: si se tienen síntomas gripales, no se pierda el tiempo con pruebas PCR, asúmase que se trata de covid, aíslese al paciente, frótele *Vick VapoRub*, déle un tecito y algo de paracetamol. Medíquese, pues (o hágala de médico).

Por eso el Presidente, pero en chinga, se hizo la prueba en que salió de nueva cuenta positivo.

¿Acaso alguien lo imagina tomando en serio las recomendaciones de sus impresentables *mariscales de la salud*...? —

No hemos visto lo peor, todo indica que el crecimiento que viene será exponencial

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



América Latina se pinta de izquierda

El canciller mexicano Marcelo Ebrard fue a Chile a buscar una mayor integración latinoamericana con el presidente electo de izquierda, Gabriel Boric.

Fue también a entregar la presidencia de la Celac al presidente argentino, Alberto Fernández, quien en la reunión previa del organismo en nuestro país decretó creado el eje político Buenos Aires/México, cosa nunca vista en tiempos recientes.

La Celac, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, no inclu-

ye a Canadá ni a Estados Unidos, pero si incluye a Cuba, justo lo contrario de la OEA, a la que la Celac quisiera desplazar.

Antes de las elecciones de Chile había ganado la presidencia de Perú un personaje, Pedro Castillo, al que también habrá que considerar de izquierda, muy estimado por el presidente López Obrador, al punto de haberle enviado una misión para ayudarlo en su gobierno.

Las elecciones del año que empieza anticipan triunfos de izquierda en Colombia, con Gustavo Petro y en Brasil, con el posible regreso de Lula...

Quedarán en el continente pocos gobiernos de centro o liberales: Ecuador, Paraguay, Uruguay, Costa Rica, Panamá.

La pandemia y su crisis han inclinado el péndulo político hacia una especie de nueva marea rosa latinoamericana, aunque distinta de la anterior al menos en tres aspectos.

Primero, la nueva marea de izquierda incluye dos dictaduras más: Nicaragua y Venezuela. En la primera marea estaba

sólo Cuba. Las dictaduras han avanzado en la izquierda continental, y en la Celac.

Segundo, los nuevos gobiernos de izquierda no tienen un horizonte de crecimiento económico, ni un *boom* de materias primas como el que acompañó la primera ola. Llegan con las economías gastadas y contraídas.

Tercero, México forma hoy parte activa de la ola de gobiernos latinoamericanos de izquierda, que quieren batir al neoliberalismo desde la legitimidad de sus triunfos democráticos.

No hay en esa nueva ola de gobiernos de izquierda, empezando con México, una visión

clara de cómo hacer crecer la economía, ni de cómo combatir la desigualdad.

Tampoco hay un compromiso muy claro con la democracia, pues la nueva marea tiene tentaciones populistas y tolera fraternalmente las dictaduras de izquierda del vecindario.

En el nuevo ciclo latinoamericano rechinarán por igual el mercado y la democracia. ■

Quedarán en la región pocos gobiernos de centro o liberales

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealANicaragua: la
transformación
inconclusa

León Trotsky señaló que “la revolución permanente, en el sentido que Marx daba a esta idea, quiere decir una revolución que no se aviene a ninguna de las formas de predominio de clase”.

Aunque su postura fue la misma desde antes de la Revolución rusa de 1917, por oponerse a la burocratización del movimiento que pretendía acabar con las inequidades generando otras, fue perseguido y exiliado, lo que resultó en un largo peregrinar que culminó en México, acogido por el gobierno de Lázaro Cárdenas quien, además de ser simpatizante de las causas sociales, actuó de manera consecuente con la tradición de nuestra política exterior.

Este pasaje nos permite reconocer que existen constantes en la historia, algunas para bien y otras no tanto. El caso de Nicaragua llama a la reflexión, especialmente ahora que Daniel Ortega asumirá el cargo de su cuarto periodo presidencial consecutivo, lo que se suma a su primer mandato de 1985 a 1990, el cual no pudo continuar al perder las elecciones contra Violeta Chamorro, la primera mujer en el continente en ocupar la titularidad de un poder ejecutivo nacional, quien gobernó de 1990 a 1997.

Daniel Ortega pasó a la historia por convertirse en presidente con el apoyo del pueblo nicaraguense, abanderado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional que combatió la dictadura militar de Anastasio Somoza, quien gobernó durante una década. Paradójicamente, ahora él y su esposa Rosario Murillo, quien funge como vicepresidenta, son acusados desde el exilio por organizaciones civiles de la oposición de ejercer una dictadura militar que se ha prolongado por casi dos décadas.

Quizá Ortega
deba hacer cambios
para los fines
de la revolución
sandinista

El gobierno mexicano ha reaccionado en forma responsable, fiel a los principios de nuestra tradición exterior que nos colocan como un referente en la comunidad internacional, pues sin violentar la libre autodeterminación de los pueblos, se presenta como un conciliador en fenómenos similares, como en el caso de Venezuela, y ha hecho un llamado al respeto de las libertades de todas las personas. Aunque el presidente López Obrador no estará presente en el mencionado evento, la Secretaría de Relaciones Exteriores enviará representantes que cumplan con el papel de invitados.

Vemos, pues, claramente dos constantes: la primera, la prudencia de la política exterior mexicana. La segunda, la forma en que, cuando triunfa una lucha contra la cerrazón de un gobierno injustamente extenso, corre el peligro de replicar los vicios del pasado, especialmente cuando, en lugar de democracia, se busca perpetuar a un grupo de poder.

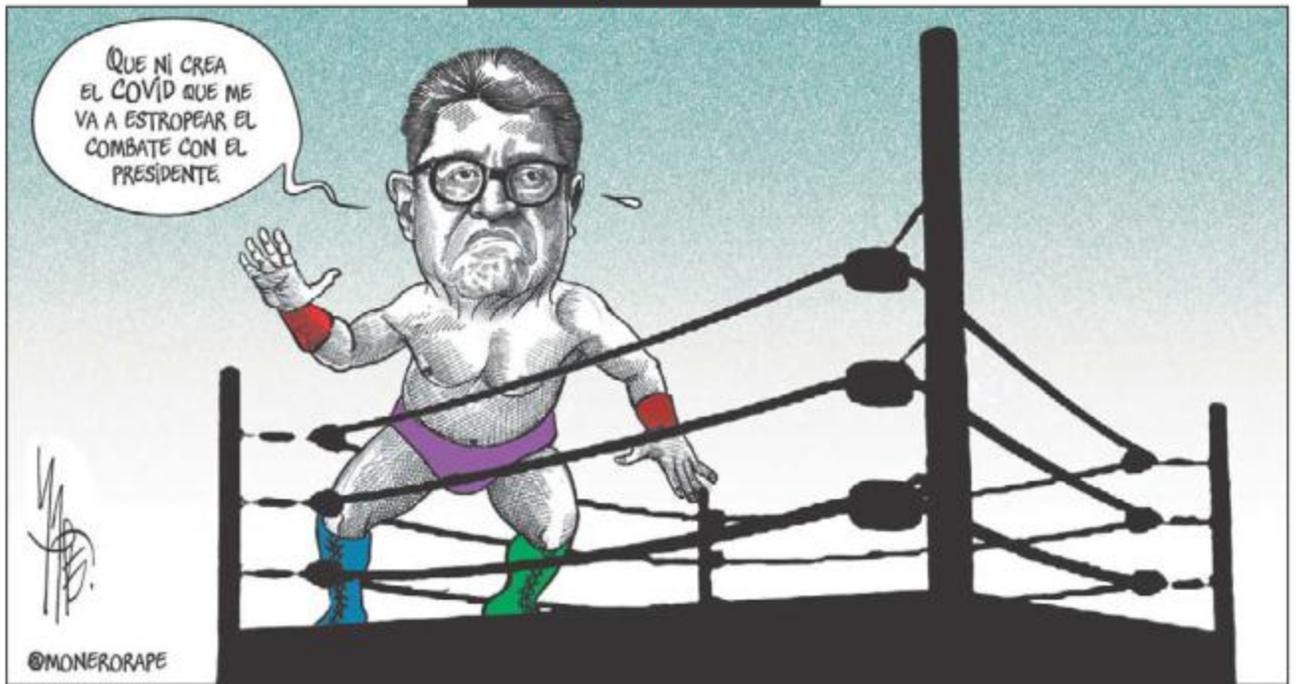
En su obra *La revolución traicionada*, Trotsky, refiriéndose al gobierno soviético, afirma: “Como si se tratara de unir la burla con la traición, los argumentos que se utilizaban para defender la libertad se utilizaron para limitar y prohibir”.

Es probable que la administración de Daniel Ortega deba hacer cambios drásticos para continuar la consecución de los fines de la Revolución Sandinista, que reivindicó los ideales de Augusto Sandino, personaje que, por cierto, se inspiró en un gran revolucionario mexicano: Ricardo Flores Magón. —

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RECORDATORIO AL FLORERO



RAPÉ/PANCRACIO



En un
novedoso
drive-thru
de la
ciudad...



MONREAL, COMO LOS MADEROS DE SAN JUAN



la
re
sor
tera

LO DE SIEMPRE



Título: INCONFORMES

Castro

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 11 de Enero 2022

Sección: Local

Página: 02



Proyectos fallidos



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 11 de Enero 2022

Sección: Local

Página: 04

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

PARA ESTE
2022



AMOR



DINERO



SALUD



QU
CHO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUANDO EL POSITIVO SE VOLVIÓ MUY NEGATIVO





PACASSO EN MURAL



Pacasso 

CONGRESO

Van por ley de atención a víctimas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La comisión de Derechos Humanos en el Congreso de Jalisco trabajará este año en la conclusión de la Ley de Atención a Víctimas, prometió su titular Hortensia Noroña.

La ley se encuentra suspendida desde la legislatura pasada.

La legisladora reconoció las limitaciones que ha tenido esta ley en cuanto a la dificultad presupuestal para poder concretar la reparación del daño a todo tipo de víctimas de delitos, pero afirmó que es un tema en el que debe trabajarse.

“Tenemos que lograrlo, tenemos que hacer que cada vez los presupuestos sean más orientados a las necesidades reales y que realmente las leyes y los marcos jurídicos puedan lograr una suficiencia presupuestal para que no se quede solamente en letra muerta”, afirmó.

Noroña calificó este tema como una de las grandes deudas que los legisladores tienen con la sociedad, y se comprometió a sacar esta ley en un formato abierto como se estaba trabajando en el pasado.

La diputada priista reconoció que se avanzó en este tema, pero se debe seguir buscando consensos y ampliando el tema.

Sobre los derechos de los migrantes mexicanos, la legisladora priista señaló que pugnará para solucionar las recientes demandas que hicieron sobre las dificultades para poder contar con una credencial de elector.

Mencionó que hará gestiones para poder facilitar ese trámite, que señalan como muy burocrático.

“Ellos hablan de dos momentos muy complicados. Uno para la obtención de la credencial, y para el registro de la solicitud de voto”, afirmó.

La legisladora comentó que estos dos hechos los han limitado a poder participar en las elecciones.

TRES INICIATIVAS

● El 7 de octubre de 2019, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó tres iniciativas de ley de atención a víctimas y personas desaparecidas en el estado: la Ley de Personas Desaparecidas, la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición y la Ley de Atención a Víctimas

DIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

El PAN con nueva visión en el 2022

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Apoyará a los 19 municipios emanados de Acción Nacional y analizará la iniciativa del pacto fiscal

La presidenta del PAN Jalisco Diana González Martínez en entrevista con EL OCCIDENTAL habló de los proyectos y obras que impulsan los 19 alcaldes panistas, de que analizarán la iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro del pacto fiscal que está en el Congreso del Estado, de la nueva visión del blanquiazul hacia el 2024 y de que van por una reforma electoral para quitar la fórmula sin Voto no



DIANA GONZÁLEZ,
PRESIDENTE PAN.

"Todo lo que sea bueno para Jalisco nosotros lo vamos a acompañar, queremos un trato justo para nuestros ayuntamientos".

hay dinero y que permanezca la distribución de prerrogativas a partidos políticos como está a nivel nacional.

Existe iniciativa de la legislatura pasada por la diputada Priscilla Franco en la que coincide el PAN, "queremos que se



ROSARIO BAREÑO

Diana González, presidenta del PAN.

nos trate igual que al resto de la República Mexicana, que nos aplique la misma ley que aplica en todo el país. Desgraciadamente con esta ley Sin Voto No Hay Dinero, resulta que nosotros que tuvimos casi el 13 por ciento de la votación tenemos un presupuesto casi tres veces menor que quien apenas obtuvo el 5 por ciento de los votos como Hagamos y Futuro. Queremos que se nos dé un trato justo y las prerrogativas correspondientes a cada partido con la votación que sacaron".

Inició el 2022 visitando a los 19 alcaldes y sus respectivos municipios, para trabajar con miras al 2024, "necesitamos que el PAN de los buenos gobiernos que sabe dar y que la ciudadanía dónde no gobierna el PAN se entere de los buenos gobiernos del blanquiazul", refirió.

La dirigente Estatal, destacó que los proyectos y obras que los municipios emanados del blanquiazul se aterrizaron en el Gobierno Estatal a través de la coordinadora de la bancada en el Congreso.

DE LA CEDHJ

Admite Corte controversia por museo

REDACCIÓN

GUADALAJARA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió la controversia presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por el recorte de 140 millones de pesos asignado a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para la edificación del Museo de Ciencias Ambientales.

“Ya fue aceptada la controversia que presentó la Comisión de Derechos Humanos que fue una solicitud que universitarios, profesores y estudiantes le hicieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por el derecho a la educación, ese museo es una escuela también y por el derecho del medio ambiente que este museo va a generar”, señaló el rector General, Ricardo Villanueva Lomelí, para el portal de Partidero.

Afirmó que la CEDHJ es un organismo constitucionalmente autónomo y la UdeG es un OPD (Organismo Público Descentralizado) con autonomía constitucional por lo “que con lo resuelto por la Corte queda subsanado”.

En respuesta, el gobierno de Jalisco emitió un comunicado donde afirma que este acto legal “no significa ningún atropello a derechos humanos, ni la devolución de ningún recurso, es solo parte del inicio de un procedimiento legal que no define el fondo del asunto”.

GUILLERMO ZEPEDA LECUONA

Jalisco, líder en justicia alternativa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

2021 cerró con 15 mil 270 convenios de conciliación, "triplicamos nuestros números"

Jalisco es líder a nivel nacional en justicia alternativa, destaca en entrevista con EL OCCIDENTAL el doctor Guillermo Zepeda, titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) que rendirá este jueves próximo su Tercer Informe de Actividades. En 2021 cerró con 15 mil 270 (convenios de conciliación), "triplicamos los que estaban antes, somos el primer lugar con 15 mil 270, mientras la

Ciudad de México tiene 5 mil y Nuevo León mil 40".

De los 125 municipios, dijo, se han enfocado en estar presente en los que no tienen presencia el Poder Judicial o un juez, por ejemplo ya tienen el Centro de Bolanos donde las personas no tienen que trasladarse 2 horas y media a Colotlán a presentar una demanda; en El Limón ya no tendrán que ir a Autlán; igual en Jamay.

"Estamos haciendo una diferencia de acceso a la justicia y es un gran equipo, la verdad son unos profesionales los mediadores y profesionales, y todo el equipo de capacitación", indicó con orgullo Zepeda Lecuona.

En materia penal hay 881 acuerdos reparatorios que eso los califica el propio



CORTESÍA IJA

El divorcio por mutuo consentimiento es otra de los servicios. Con la justicia alternativa se ha logrado que un 17 por ciento de las parejas que acuden a divorciarse se reconcilian.

El titular del Instituto de Justicia Alternativa.

juez penal y en el judicial hay 740 convenios de mediación que los eleva a sentencia ejecutoriada los jueces.

Con lo que suben a prácticamente 17 mil los convenios que han realizado y 46 mil personas atendidas en 23 mil conflictos.

El IJA cumplió 10 años en septiembre pasado, "estamos satisfechos ya que en el Censo del INEGI mostró que alcanzamos el primer lugar en justicia alternativa, que es información del 2020, llegamos a 10 mil 360 convenios, mientras que a nivel nacional

son 44 mil 800, casi 1 de cada 4 convenios que se firmó en México con carácter de sentencia ejecutoriada se firmó en Jalisco".

En la entidad se apoya mucho la justicia alternativa y en 2021 resaltó "rompimos nuestro propio récord cuando llegamos antes de mi gestión 4 mil 700 al año y en 2021 lo cerramos con 15 mil 270".

El IJA ya es una opción en materia familiar, tiene un 94 por ciento de satisfacción de los usuarios, en temas sensibles como custodia, manutención para los menores.

SALIDA DE CYNTHIA CANTERO

Arranca ITEI con nuevo presidente

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) arrancó el año con nuevo comisionado presidente luego de la salida anticipada de Cynthia Cantero Pacheco. Se trata de Salvador Romero Espinosa.

Cantero Pacheco dejó el cargo el 31 de diciembre y pronto tomará protesta como contralora ciudadana de Guadalajara.

La elección de Romero Espinosa se dio conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia e Información Pública, ya que a la ausencia del consejero presidente su lugar es ocupado por el que sigue en orden alfabético, en tanto que el suplente del presidente entra como comisionado ciudadano.

El pleno del Iteí es integrado por tres comisionados, y tras la salida de Cantero Pacheco los dos que quedan son Pedro Rosas Hernández y el propio Romero Espinosa. Éste último fue nombrado comisionado presidente al tomar como base el primer apellido y hasta la tercera letra.

El nuevo presidente hasta julio solicitó al ciudadano que, si pide información a los entes públicos y se la niegan, que recurran al Iteí para ayudarle a que se la entreguen.

“Le garantizo al ciudadano que si viene al Iteí va a quedar satisfecho con el análisis que vamos a hacer de su petición, ya sea que requiramos para que entregue la información o que en



JORGE ALBERTO MENDOZA

ARRIBO. Salvador Romero fue nombrado comisionado presidente al tomar como base su primer apellido.

un momento dado confirmemos; estoy seguro, porque así lo he visto con los recurrentes que acuden al Iteí, que va a quedar satisfecho con las razones de nuestra resolución”, afirmó.

La vacante que queda libre deberá ser ocupada por Natalia Mendoza Servín, actual titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y quien es suplente de Cantero Pacheco.

Este nombramiento debe hacerlo el Congreso local, el cual apenas ayer inició actividades en este año, y no se ha definido fecha para mandar llamar a Mendoza Servín.

En la sesión de pleno del Ayuntamiento de Guadalajara del 15 de diciembre se eligió con 16 votos a favor a Cantero Pacheco como la contralora del municipio; los otros dos votos fueron para Lourdes Clemente Ascencio y hubo un voto nulo.



Partidos políticos criticaron que asignen más recursos a Hagamos y Futuro, que a institutos con más votos.

Apelan cuatro partidos reparto

Impugnan recursos asignados para este año; lo ven inconstitucional

FRANCISCO DE ANDA

Fueron cuatro partidos políticos los que impugnaron la distribución de financiamiento público a institutos políticos para 2022 en Jalisco.

MC promovió Recurso de Apelación en contra del Acuerdo IEPC-ACG-398/2021, pues, a su juicio, es inconstitucional que la autoridad electoral otorgue más dinero a Futuro y Hagamos que a otros partidos que obtuvieron más votos que ellos.

“Con apenas el 5 por ciento Hagamos y abajo del 5 por ciento Futuro ellos tienen más recursos que todos los demás partidos excepto nosotros”, advirtió Manuel Romo, líder de MC.

Morena recurrió a la misma figura legal que MC para inconformarse por el Acuerdo del IEPC, ya que aun cuando Morena obtuvo el 24 por ciento de la votación, recibirá menor financiamiento que otros

partidos que obtuvieron porcentajes de votación inferiores.

Para el PAN, la autoridad electoral no definió correctamente el monto de recursos que le corresponde a cada instituto político porque lo separó en dos bolsas: una, para partidos locales y, otra, para nacionales.

“(El acuerdo) realiza una interpretación excesiva y desproporcionada, debido a que otorga un mayor valor y prevalencia a la Constitución Local por encima de lo que establece nuestra Carta Magna, lo que se traduce en la generación de un trato diferenciado entre partidos políticos locales y nacionales trasgrediendo el principio de equidad”, señaló el blanquiazul.

El PRI también promovió Recurso de Apelación en contra del acuerdo del Consejo general del IEPC que determina otorgar 157 millones 911 mil pesos de financiamiento público a siete partidos para este año.

La primera instancia donde se ventilarán estos recursos será el Tribunal Electoral del Estado.

Exigirán documento desde este viernes en antros, bares, casinos...

¿Va a divertirse? Lleve certificado

Pese a tumultos en el transporte, ahí no se pedirá el comprobante

FERNANDA CARAPIA

Si desde este fin de semana piensa salir de antro, acudir a una fiesta o evento masivo, vaya tramitando su certificado de vacunación contra el Covid-19, pues será requisito para ingresar.

En caso de no contar con este documento, podrá presentar la papeleta de aplicación del biológico, el comprobante de inoculación de otro Estado, país o, en su defecto, una prueba negativa PCR con 48 horas de vigencia.

“Será obligatorio para las siguientes actividades: casinos, bares y antros, estadios, que bajarán su aforo al 60 por ciento, conciertos, salones de eventos, centros de convenciones y cualquier tipo de evento masivo”, explicó ayer el Gobernador Enrique Alfaro.

Esta medida, que se toma ante el repunte de contagios de coronavirus, entrará en vigor desde el viernes 14 de enero y es para todo el Estado, además de que se aplicará

Cómo obtener el certificado

Si se vacunó contra el Covid-19, este es el procedimiento para tener el documento.

- Ingrese a la página <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
- Presione “sí” en la pregunta sobre su registro en la página de vacunación del Gobierno Federal.
- Introduzca su CURP.
- Se enviará una liga al correo que proporcionó al momento de su registro en la plataforma federal.
- Descargue el certificado.
- Puede imprimirlo.

sólo a mayores de edad.

No se prevé la petición del certificado en teatros, escuelas o el transporte público, pese a que en éste último hay concentración masiva de personas, sin sana distancia.

Alfaro señaló que será responsabilidad de los casinos, bares y unidades económicas el verificar el certificado de vacunación y las pruebas.

Pese al incremento de casos activos y contagios de Covid-19, no se prevén medidas restrictivas, sólo se suspenden fiestas patronales, kermeses, ferias, bailes, peregrinaciones, carnavales y la celebración del Hijo Ausente.

Alfaro reconoció que los niveles de casos activos son similares a los que se tenían

en enero de 2021, sin embargo, la mortalidad ha disminuido.

Y aunque la ocupación hospitalaria es baja, comparada con el 23 de enero de 2021, cuando había 2 mil 13 internados, se vio un repunte en los últimos días.

De acuerdo con el Sistema Radar Jalisco, el domingo pasado había 213 personas internadas, lo que representa un incremento de 4.92 por ciento con respecto al sábado.

La hospitalización ha mantenido una tendencia al alza a partir del 25 de diciembre, cuando había 103 internados tanto en nosocomios públicos como privados. De ese día a la fecha, la hospitalización en Jalisco ha incrementado 106.79 por ciento.

Ven pros y contras

KARLA AGUILERA
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ante la medida de exigir certificado de vacunación, Federico Díaz, presidente de Expo Guadalajara, dijo que es necesaria para evitar contagios, pero lo ideal es que sea pareja para todas las actividades económicas, ya que podría afectar la realización de eventos y su reactivación.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos, mencionó que aunque podría desincentivar la asistencia, es una menor afectación a la que se tendría si se obligara el cierre de negocios.

En el caso de eventos sociales, Mónica Robles, vocera del sector, indicó que representará más logística, aunque lo complicado será tratar a los invitados que no cuentan con los documentos y a quienes tendrán que negarles el acceso.

Pedirán 'pasaporte Covid' en el estado

ANUNCIAN CERTIFICADO DE VACUNACIÓN ANTE ÓMICRON

El documento se pedirá al ingreso a bares, antros, casinos, salones de eventos, estadios y **eventos masivos**; es válido aun con mostrar una sola aplicación y se pedirá sólo a mayores de 18 años

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Mesa de Salud lanzó ayer el certificado de vacunación para ingresar a diversas unidades económicas y eventos masivos.

Esta nueva medida entrará en vigor a partir de este viernes 14 de enero y se debe al incremento acelerado de contagios a causa de la presencia en Jalisco de la variante ómicron del Covid-19. La medida se aplicará sólo a mayores de 18 años.

El certificado de vacunación se pedirá al ingreso a bares, antros, casinos, salones de eventos, estadios y eventos

masivos. Es válido aun con mostrar una sola aplicación. Si no se cuenta con el certificado, pero sí se está vacunado, la papeleta o comprobante de vacunación expedido por la Secretaría de Salud Jalisco también podrá presentarse.

Para quienes han decidido no vacunarse, las pruebas PCR con resultado negativo serán obligatorias (con 48 horas de vigencia) y no habrá un modelo de muestras gratuitas para este fin.

Por otra parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que el regreso a clases presenciales en educación básica se mantiene para el 17 de enero. Reconoció que hay un incre-

SIN FIESTAS

● La Mesa de Salud determinó que se mantienen suspendidas las fiestas patronales, de hijos ausentes, bailes, kermeses, fiestas de calle o eventos masivos de más de 800 personas.

mento de casos en niños con edad de acudir a educación básica, pero estos contagios se dieron en vacaciones y no en el aula.

Los padres de familia que prefieran

no enviar a sus hijos podrán continuar con clases a distancia. Para educación media superior el regreso a las aulas será el 31 de enero para prepas públicas y privadas, incluidas las de la UdeG.

Para la educación superior el regreso será a partir del 31 de enero conforme lo decidan las propias autoridades universitarias dentro de su autonomía. Por ejemplo, la UdeG reanudará la presencialidad para primer semestre de pregrado el 31 de enero, para los estudiantes de segundo semestre en adelante sostiene su regreso para el 8 de febrero.

Por ómicron, obligatorio certificado de vacunación

DESCARTAN OTRO PARÓN ECONÓMICO

Deberá mostrarse **al ingreso a bares, antros, casinos, salones de eventos, estadios y eventos masivos;** será válido aun con tener una sola aplicación



LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Anunciado el incremento acelerado de contagios a causa de la presencia y la propagación en Jalisco de la variante ómicron del Covid-19, la Mesa de Salud decidió hacer obligatorio el certificado de vacunación para ingresar a diversas unidades económicas y eventos masivos.

Esta nueva medida entrará en vigor a partir de este viernes 14 de enero y se aplicará sólo a mayores de 18 años.

El ingreso a bares, antros, casinos, salones de eventos, estadios y eventos masivos como ciertos necesitará del certificado de vacunación, que será válido aun con mostrar una sola aplicación.

Si no se cuenta con el certificado, pero sí se está vacunado, la papeleta o comprobante de vacunación también podrá presentarse.

Para quienes han decidido no vacunarse, las pruebas PCR con resultado negativo serán obligatorias y no habrá un modelo de muestras

gratuitas para este fin. Quienes quieran un PCR para un evento masivo o para ingresar a una unidad económica que así lo requiera deberán pagar en un laboratorio privado.

“Hemos acordado en la Mesa de Salud que se tendrá que presentar el certificado del sistema nacional de vacunación o, en su caso, porque también se trata de encontrar salidas a las tensiones que se pudieran generar, si hay alguien que por la razón que sea no se ha podido vacunar, podrán acudir a estas actividades, pero tendrán que presentar una prueba negativa tipo PCR con 48 horas de vigencia. El sistema estatal de pruebas gratuitas no va a dar este tipo de pruebas a las personas que no estén vacunadas; si quieren mantenerse en su postura de no vacunarse y asistir a este tipo de eventos, tendrán que pagar una prueba”, subrayó Enrique Alfaro Ramírez.

A CLASES, EL 17 DE ENERO

El gobernador consideró que el regreso a clases presenciales en educación básica se puede mantener como se tenía planeado, para el 17 de enero.

Reconoció que hay un incremento de casos en niños con edad de acudir a educación básica, pero estos contagios

Ómicron lleva prisa

■ La variante ómicron de Covid-19 se convirtió en la dominante en Jalisco a una gran velocidad. La Universidad de Guadalajara (UdeG) estima que actualmente 95.5 por ciento de los contagios son de esta variante. El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, afirmó que no se analizan todas las pruebas, sino que se obtiene un estimado estadístico.

“En la semana 52 del año pasado, 80 por ciento (de los casos) ya era ómicron contra 20 por ciento de delta. En la semana 1 de este año, 95.5 por ciento ya fue ómicron. Sólo con el muestreo que se secuenció, pero lo que nos puede dar este muestreo es que ya, si tomamos el universo de casos, podemos suponer que arriba de 90 por ciento de los casos activos en Jalisco, ya es ómicron, pero no tenemos la secuenciación de todos los casos”.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

se dieron en vacaciones y no en el aula; por lo tanto, se mantiene la afirmación de que los salones son seguros para los menores. Eso sí: el regreso será voluntario. Para educación media superior el regreso a las aulas será el 31 de

CANACO

Nuevas medidas, oportunas y razonables

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Cámara de Comercio (Canaco) de Guadalajara considera que las nuevas medidas sanitarias anunciadas por la Mesa Especializada de Salud son “oportunas y razonables”.

En un comunicado, la institución empresarial afirma que “asumimos que es vital seguir insistiendo y promoviendo activamente las medidas de prevención contra riesgos de contagio y mantener nuestra recuperación económica. Consideramos acertada la estrategia de contención del virus basada en la vacunación universal, por lo que la exigencia del certificado que acredite la aplicación de la vacuna o la realización de las

pruebas PCR negativas para acceder a algunas actividades recreativas que generan aglomeración de personas, permite que las actividades económicas en general puedan seguir en la ruta de la reactivación”.

También hicieron un llamado a las empresas y personas a ser responsables ante el aumento de contagios por la llegada de la variante ómicron a Jalisco.

“Todos podemos hacer, desde nuestra trinchera, lo suficiente para cuidarnos a nosotros, a nuestras familias y a nuestras empresas con la aplicación de medidas y protocolos sanitarios de forma estricta: uso correcto de cubrebocas, sana distancia, lavado e higiene de manos y, por supuesto, vacunarse”.

enero para prepas públicas y privadas, incluidas las de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para la educación superior el regreso será a partir del 31 de enero conforme lo decidan las propias autoridades universitarias.

Gracias a que las hospitalizaciones

y defunciones no se han disparado, los integrantes de la Mesa de Salud no vieron la necesidad de concretar otro parón económico.

Los eventos que requieran reunir más de 800 personas deberán solicitar una autorización especial ante la Mesa de Salud con 30 días de anticipación.



SIN FIESTAS. La Mesa de Salud determinó que se mantienen suspendidas las fiestas patronales, de hijos ausentes, bailes, kermeses, fiestas de calle o eventos masivos de más de 800 personas.

JORGE ALBERTO MENDOZA



TWITTER
@ntrguadalajara

Emergencia sanitaria

Exigen certificado de vacunación a partir del viernes

Pandemia. La Mesa de Salud acordó pedir el documento para acceder a eventos masivos; regreso a clases presenciales será escalonado desde el próximo 17 de enero

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A partir del 14 de enero será obligatorio que la población mayor de 18 años en Jalisco presente certificado de vacunación para ingresar a casinos, bares y antros, estadios, conciertos, salones de eventos, centros de convenciones y cualquier tipo de evento masivo. La decisión fue tomada por la Mesa de Salud y anunciada en rueda de prensa por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Las autoridades anunciaron la reducción en el aforo de los estadios, que bajará a 60 por ciento desde el viernes, contra el 90 por ciento que se maneja actualmente.

El mandatario estatal explicó que se aceptarán cualquiera de tres documentos para el ingreso a los eventos públicos: el certificado federal de vacunación, la papeleta de vacunación entregada en Jalisco o el comprobante de vacunación de Estados Unidos u otro país. El certificado será válido para las personas con un esquema completo de vacunación o que tienen una sola dosis.

En caso de que no se cuente con ninguno de estos documentos, es decir, que hayan optado por no inmunizarse contra el virus, deberá

presentar una prueba PCR con resultado negativo, ya sea impreso o digital, con menos de 48 horas de vigencia, cuyo costo correrá a cargo de la persona interesada, pues el gobierno estatal no brindará pruebas gratuitas a quien no haya sido inoculado.

Además, quedan restringidos los eventos con más de 800 personas; en caso de tener la intención de realizar alguno, éste deberá ser avalado por la Mesa de Salud y solicitar la autorización 30 días antes de la fecha considerada. Las fiestas patronales, ferias, kermeses, bailes, peregrinaciones y carnavales quedan suspendidas hasta el 12 de febrero.

Mientras que para participar en la edición 2022 del Maratón de Guadalajara, a realizarse el 14 de febrero, será necesario presentar un certificado de vacunación o la prueba negativa de PCR.

Regreso a clases

La Mesa de Salud también decidió escalonar el regreso a clases presenciales en el estado, de manera que educación básica tendrá clases en aulas a partir del próximo 17 de enero; mientras que los alumnos de educación media lo harán el 31 de enero; y las universidades podrán regresar a clases hasta el 8 de febrero próximo, algo que hará la Universidad de Guadalajara (UdeG), aunque cada institución podrá determinar su calendario.

"El modelo es exactamente el mismo que había hasta diciembre que salieron de vacaciones los niños, se mantiene igual, es un modelo optativo, si no quieres mandar a tus hijos no tienes que mandarlos", dijo el gobernador.

Al respecto, las autoridades estatales explicaron que la intención es aplicar dosis de refuerzo a todo el profesorado antes de que cada nivel regrese a las aulas. Para ello se aplicarán dosis de la vacuna Moderna, y el sistema de citas de vacunación se abrirá hoy para educación básica, y mañana para educación media superior.

El sector educativo hará un esquema de monitoreo para el personal de educación básica luego de adquirir 45 mil pruebas. ■

Certificado de vacunación

Aplica para mayores de 18 años a partir del 14 de enero.

Documentos válidos

- Certificado federal.
- Papeleta de vacunación entregada en Jalisco.
- Comprobante de vacunación aplicado en Estados Unidos u otro país.
- Puede ser con una o dos dosis.

Otra alternativa

- En caso de no contar con el documento, debe presentar una prueba PCR con resultado negativo, cuya vigencia es de 48 horas, emitida por un laboratorio privado acreditado por Cofepris.

Lugares donde se solicitará

- Casinos.
- Bares y antros.
- Estadios (aforo a 60%).
- Conciertos.
- Salones de eventos.
- Centros de convenciones.
- Eventos masivos.

Fuente: Gobierno de Jalisco



Obligan a bares y eventos masivos a exigir vacuna

Las personas que decidieron no inocularse tendrán que presentar una prueba PCR negativa con 48 horas de haberse aplicado

Bares, estadios, casinos, centros de convenciones y otros espacios ubicados en Jalisco, en los que se lleven a cabo eventos masivos, deberán pedir a las personas mayores de 18 años que quieran ingresar en ellos el certificado de vacunación que señale que al menos tienen una dosis del biológico contra el COVID-19. Esto se implementará a partir del próximo 14 de enero.

De lo contrario, tendrán que presentar una prueba PCR negativa con 48 horas de haberse aplicado.

Esto lo dio a conocer ayer el gobernador de Jalisco en una rueda de prensa que se ofreció luego de la reunión que tuvieron los integrantes de la Mesa de Salud para analizar las medidas que se pondrán en marcha ante el incremento de contagios en la Entidad por la variante Ómicron.

Destacó que también se aceptarán las boletas de inmunización federales, la expedida por el Gobierno estatal o por otros países (si es que el habitante se inculó en otra nación).

Sin embargo, advirtió que si se presenta un documento falso, el responsable puede ser castigado con hasta seis años de prisión.

“Es un llamado a la corresponsabilidad, no queremos estar persiguiendo a nadie, pero necesitamos que haya un ejercicio de conciencia. Estar viendo cómo torcer la ley en un asunto como este es poner en riesgo la vida de quienes nos rodean, y con eso no se juega”, añadió el mandatario estatal.

El presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar), César García, comentó que la medida es vista con buenos ojos por sus agremiados y resaltó que forma parte de las iniciativas que se presentaron desde 2020, año en el que comenzó la emergencia sanitaria.

Anuncian que el regreso a clases será escalonado

El regreso a las aulas será escalonado en Jalisco debido al aumento de casos de COVID-19. Los alumnos de educación básica volverán el 17 de enero y los de educación media superior el 31. La Universidad de Guadalajara (UdeG) lo hará el 8 de febrero.

O PRUEBA NEGATIVA DE PCR

Obligatorio certificado de vacuna en Jalisco

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Esto para poder ingresar a casinos, bares, antros, estadios, salones de eventos, y eventos masivos

Jalisco mantiene la apertura del sector económico con responsabilidad social siguiendo los protocolos sanitarios vigentes. Ante el aumento de casos de Covid-19, el Gobierno Estatal anunció seis medidas para detener la propagación de las variantes del virus Sars-Cov2, mismas que serán obligatorias a partir del viernes 14 de enero.

Las medidas fueron divididas en tres bloques: economía-recreación, educación y salud. En el primer sector, la Mesa de Salud acordó solicitar el certificado de vacunación y pruebas PCR negativas para ingresar a casinos, bares, antros, estadios, salones de eventos, centros de convenciones y eventos masivos con 60 por ciento de aforo.

El mandatario Enrique Alfaro Ramírez informó que se solicitará el certificado o

prueba negativa impresa o digital con 48 horas de vigencia, a partir del próximo viernes para ingresar a los espacios recreativos; aclaró que los laboratorios públicos y los que realizan pruebas gratis no emitirán el certificado. "Si hay alguien por la razón que sea no se ha querido vacunar podrá acudir a estas actividades, pero tendrán que presentar una prueba negativa tipo PCR con 48 horas de vigencia, y el Sistema estatal de pruebas gratuitas no va a dar ese tipo de pruebas a las personas que no estén vacunadas. Si quieren mantenerse en su postura de no vacunarse y asistir a estos eventos tendrán que pagar una prueba para poder acceder a estos lugares". Será a partir de este viernes.

Los certificados válidos, describió que pueden ser con esquema completo (dos dosis) o con una sola dosis, solo será a



Este lunes sesionó la Mesa de Salud en Jalisco.

partir de los 18 años: el certificado federal, la papeleta de vacunación entregada en Jalisco y el comprobante de vacunación aplicados en Estados Unidos u otro país. "No tiene que tener las dos dosis, pero si certificado con que acredites ya la primera dosis funciona el certificado (...) esta medida solo se aplica solo para mayores de 18 años de edad". Las pruebas Covid-19 señaló que únicamente será válida de los laboratorios privados acreditados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), los cuales se podrán consultar en <https://www.gob.mx/salud/documentos/coronavirus-covid-19-24001>

En cuanto a los eventos de más 800 personas, se tendrá que presentar ante la Mesa de Salud una solicitud 30 días antes del evento. "No va haber tolerancia en ese sentido, porque van llegando solicitudes de último minuto, hoy 30 días de anticipación más de 800 personas tiene que ser certificado por la mesa de salud" Apuntó que cualquier evento que no se cumpla con el uso de cubrebocas será cancelado por las autoridades municipales, mientras que las actividades que se mantienen suspendidas al 100 por ciento son las fiestas patronales, fiestas en la calle o Kermés, peregrinaciones y Carnavales hasta el día 12 de febrero.

14 de Enero entrará en vigor estas nuevas medidas en Jalisco.

48 HORAS DE vigencia en pruebas PCR de Covid, tendrán que ser presentadas.

60% DE AFORO podrán tener los estadios en Jalisco.

A favor de solicitar certificado covid

VIRIDIANA SAAVEDRA

Líderes empresariales en Jalisco respaldaron la decisión de autoridades jaliscienses, de solicitar certificado de vacunación o prueba PCR negativa con una vigencia máxima de 48 horas para ingresar a estadios, casinos, bares y antros, conciertos, salones de eventos y centros de convenciones.

La medida fue anunciada la mañana de este lunes por parte del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez y busca contener los

contagios, así como promover la vacunación entre las personas que todavía no completan su esquema.

"Consideramos acertada la estrategia de contención del virus basada en la vacunación universal, la exigencia del certificado que acredite la aplicación de la vacuna o la realización de pruebas PCR negativas para acceder a algunas actividades recreativas en las que se puede dar aglomeración de personas, permite que la economía pueda seguir", dijo Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Co-



Líderes empresariales respaldaron la decisión.

EL DATO

LA PRESENTACIÓN de certificados de vacunación contra Covid-19 o pruebas negativas de PCR para ingresar a actividades recreativas en Jalisco, entrará en vigor el próximo 14 de enero.

mercio de Guadalajara.

En Jalisco se estima que el 84% de la población está vacunada con al menos una dosis contra coronavirus y que el 66% tienen completo su esquema de vacunación.

En ese sentido, Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, calificó como "positiva" la medida.

Solicitarán certificados de vacunación para acceder a eventos

Protocolos. Se tomaron nuevas medidas con el regreso a clases, aforos en estadios y pedirán certificados para entrar a algunos establecimientos

Héctor Escamilla

Pese al incremento de contagios de Covid-19 en la entidad, el gobierno de Jalisco no implementará grandes cambios a la estrategia sanitaria para frenar el avance de la variante ómicron entre la población.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, mencionó que si bien esta semana se ha registrado una escalada de contagios de Covid-19 entre la población, esto no se ha reflejado en hospitalizaciones ni en fallecimientos, por lo que, son circunstancias muy distintas a lo que se vivió a principios de 2021.

Destacó que 84% de la población está vacunada, lo que ayudará a mitigar los efectos en esta nueva oleada.

A partir de este viernes en casinos, bares, antros, estadios, conciertos, salones de eventos, centros de convenciones y



Estrategia. El gobierno definió seis puntos. /GOBIERNO DE JALISCO

eventos masivos autorizados se solicitará a todos los mayores de edad que se presenten con su certificado de vacunación y en caso de no estar vacunados, deberán presentar una prueba PCR negativa con menos de 48 horas de muestreo.

Los dueños de casinos, bares, antros, estadios, conciertos, salones de eventos y eventos masivos serán los responsables de que los asistentes presenten estos documentos, pero los municipios a su vez implementarán operativos para que esta restricción tenga efecto.

A partir del viernes, los recintos deportivos reducirán los aforos a 60%.

Sin cambios en estrategia económica

A decir del gobernador sería un impacto negativo entrar a una estrategia de restricciones o de suspensión de actividades. "Esa ruta no es viable en este momento, insisto sobre todo por la realidad que ya explicamos de dónde estamos en este momento", expresó el mandatario de Jalisco.

Refuerzo del sistema de vigilancia epidemiológica

Implicará un incremento de fuerza para la captura de muestras y detectar casos positivos. La autoridad señaló que esta medida incluirá recortar los

"A partir del próximo viernes para acudir a estos lugares tendrás que tener tu certificado de vacunación. En su caso si no lo tienes y no quieres vacunarte, lo cual lamentamos profundamente pero podrás presentar tu prueba PCR"

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco

tiempos de atención de los *call centers* para atender pacientes sospechosos con pruebas gratuitas, además de la apertura de 10 laboratorios alrededor del estado para agilizar la detección.

Se informó que el ayuntamiento de Guadalajara sumará a los servicios médicos municipales para que también en estos puestos de socorros se apliquen pruebas. Las autoridades negaron que exista un desabasto de *kit* para la detección de Covid-19.

Regreso a clases

Debido a que los contagios de Covid-19 no se concentran entre los menores de 17 años, el regreso a clases presenciales se mantiene la fecha programada el próximo 17 de enero, aunque es una medida opcional. Los padres de familia que no quieran mandar a sus hijos contarán con actividades para sus hogares. Para los estudiantes de educación media superior el retorno será el 31 de enero. Las universidades lo harán hasta el 8 de febrero.

Vuelve educación básica el 17 de enero a las aulas

Será regreso escalonado

La Mesa de Salud acordó que el retorno de educación media y superior sea el 31 de enero

FERNANDA CARAPIA

Pese al incremento de casos de Covid-19, el regreso presencial a clases se mantiene, aunque será escalonado.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, informó que los estudiantes de educación básica retornarán a los salones el próximo 17 de enero, como se tenía previsto, en tanto que los de educación media superior y superior, el 31 de enero.

En el caso de la Universidad de Guadalajara, las preparatorias regresarán a las aulas el último día de enero, lo mismo que los estudiantes de primer ingreso de educación superior.

Del segundo semestre en adelante en licenciatura, el regreso presencial será el 8 de febrero.

Para las universidades particulares se deja a criterio de la institución su regreso a las aulas a partir del 31 de enero.

"Este esquema de escalonamiento, lo que nos va a permitir es evitar que al regresar todos al mismo tiempo haya una mayor capacidad de respuesta ante un posible crecimiento de contagios".

El Gobernador aclaró que el regreso presencial en educación básica será como se tenía previo a las vacaciones, es decir, en grupos con más de 40 estudiantes que se mantendrá un esquema híbrido, donde los estudiantes asisten, de manera alternada, a las aulas.

Señaló que los casos activos en menores de 3 a 15 años incrementaron significativamente al pasar de 88 que se tenían en la última semana de clases a 251.

"En el periodo de vacaciones, cuando los niños no están en la escuela, es cuando más se han contagiado. Durante el periodo de presencialidad cada semana se presentó una disminución de casos en educación básica".

Para monitorear al Covid-19 en el sector educativo, agregó Alfaro, se adquirieron 45 mil pruebas cuya aplicación se coordinará con la Se-



Enrique Alfaro
Gobernador

Este esquema de escalonamiento, lo que nos va a permitir es evitar que al regresar todos al mismo tiempo haya una mayor capacidad de respuesta ante un posible crecimiento de contagios".

cretaría de Educación.

En educación básica se mantendrá un esquema operativo, es decir, aquellos padres de familia que no quieren mandar a sus hijos a las aulas podrán continuar con clases a distancia.

Como parte de la estrategia ante el regreso presencial a clases, se modificará la jornada para la aplicación de la dosis de refuerzo en el personal docente, dando prioridad a los maestros de educación básica, que son los primeros en regresar a las aulas.

"Se va a priorizar a los maestros y maestras de educación básica, vamos a empezar con ellos, y seguimos con los de la Universidad de Guadalajara y todos los del sistema estatal de educación media superior y superior. Este esquema nos va a permitir que el regreso sea lo más seguro posible".

Alfaro reconoció que, aunque hay un incremento general de casos activos, incluso con niveles similares a los de enero de 2021, el virus no ha sido tan agresivo, pues sólo 2 de cada 100 personas con Covid-19 requieren de atención hospitalaria, lo que permite tener un regreso a las aulas y mantener la actividad económica en el Estado.



A LA ESCUELA

17 de enero

Regresan a la presencialidad los estudiantes de educación básica.

31 de enero

Regresan a las aulas estudiantes de educación media superior, incluyendo a los de la Universidad de Guadalajara.

8 de febrero

Retornan a los salones los estudiantes de segundo semestre en adelante de nivel licenciatura de la UdeG.

*Las universidades privadas determinarán su regreso a las aulas a partir del 31 de enero

HABRÍA 90% DE ÓMICRON

FERNANDA CARAPIA

Aunque sólo hay 66 personas confirmadas afectadas por la variante Ómicron -y 107 en estudio- se estima que el 90 por ciento de los 7 mil 906 casos activos que hay en Jalisco corresponden a Ómicron.

Y es que no a todas las pruebas realizadas para la detección del Covid-19 se les realiza una secuenciación para determinar la mutación a la que corresponden.

El Gobernador, Enrique Alfaro, informó que los casos detectados con la variante Ómicron no desarrollaron síntomas graves y su tratamiento ha sido ambulatorio.

En cuanto a casos de flurona -Influenza y Covid-19- ya son cuatro los detectados en Jalisco y no se descarta que puedan ser más.

"Somos de los pocos Estados que podremos detectar la influenza y el Covid en la misma prueba", dijo Ricardo Villanueva, Rector de la UdeG.

GOLPEAN INFECCIONES AL CONGRESO

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco enfrenta un "golpe" de coronavirus, pues seis diputados y 21 empleados del Legislativo han tenido que resguardarse y laborar desde casa luego de que dieran positivo a esa enfermedad.

Los legisladores que contrajeron Covid-19 son los emecistas Priscilla Franco,

Gabriela Cárdenas y Eduardo Ron, la morenista María Padilla, el panista Julio Hurtado, así como Enrique Velázquez, del partido Haganos.

Para prevenir contagios, el Palacio Legislativo mantiene medidas preventivas como sería aforo limitado, reuniones virtuales, y acceso restringido, indicó el secretario general Tomás Figueroa.

DAN REFUERZO AL SECTOR PRIVADO

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) arrancó ayer con la jornada de inmunización para el personal de salud que trabaja en el sector privado que está en la primera línea de atención.

El biológico que se aplicó es el desarrollado por la farmacéutica AstraZeneca; el personal de salud recibió, como esquema primario, la vacuna de Pfizer-BioNTech. Las personas que no

fueron incluidas en esta primera jornada de refuerzo deberán estar atentas a la apertura de la nueva convocatoria.

El personal que acuda a recibir su dosis debe presentar impreso y previamente llenado con sus datos el Comprobante de Dosis de Refuerzo, identificación oficial (INE) y credencial o cualquier otra que lo acredite como trabajador del hospital del listado.

CANCELAN MEGARROSCAS

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque se tenía programado para ayer y hoy partir y distribuir gratuitamente a la población un par de roscas de reyes gigantes en Tlajomulco, el Alcalde Salvador Zamora anunció que se cancelan ambos eventos.

Se trata de actividades que se propusieron y aprobaron en el cabildo el año pasa-

do como un gesto de inclusión con la población, pero que debido a la mayor virulencia de la variante Ómicron se decidió evitar el riesgo de contraerla mediante estos eventos que convocarían a cientos de personas en la cabecera municipal y el Centro Multidisciplinario El Valle.

Tras el periodo vacacional de diciembre, los contagios de Covid se han duplicado.

OPCIONAL PUEDEN SEGUIR A DISTANCIA

Escalonan regreso a clases tras aumento de contagios

Piden a padres de familia impulsar cumplimiento de medidas sanitarias en aulas

Mayoría de casos activos en Jalisco son de la nueva variante Ómicron

El regreso presencial a la escuela será escalonado en Jalisco debido al aumento de casos de COVID-19. Los alumnos de educación básica volverán a las aulas el próximo lunes 17 de enero, como estaba programado y con un esquema opcional, informó el gobernador en rueda de prensa. "Si algún padre o madre de familia no quiere que su hijo vaya a clases, tiene la opción de mantenerlo en un esquema de educación a distancia", comunicó.

Los estudiantes de educación media superior volverán a la escuela el 31 de enero y a partir de ese día, mientras que las clases presenciales en la Universidad de Guadalajara (UdeG) se retomarán el 8 de febrero.

Ante el regreso a las aulas, la Asociación de Padres de Familia pide acatar medidas sanitarias. El presidente de la organización, José Luis Sánchez Sesma, dice que el mejor filtro comienza desde casa. "Nuestra preocupación es recordar a los padres de familia el uso de cubrebocas adecuado, pues algunos son más eficaces que otros, y seguir con las medidas de higiene y que los niños sean precavidos".

Por otro lado, durante sesión de la Mesa de Salud Estatal, se informó que alrededor del 90% de los activos de COVID-19 corresponden a contagios de la variante Ómicron; es decir, de cada 10 personas que actualmente están enfermas, nueve tienen la nueva cepa.

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, recalcó que la variante está desplazando a Delta de forma rápida.

Jaime Andrade, titular de los Hospitales Civiles de Guadalajara, explicó que lo anterior se sostiene a través de un muestreo que se hace a partir del análisis de secuencia genética utilizado para identificar el tipo de virus.

"Se toma la muestra dado que la secuenciación es un poco costosa, y con base en ese muestreo se infiere cuál es el porcentaje de la variante que está circulando", detalló.

Hasta ayer, el gobernador de Jalisco dijo que había 66 casos oficiales secuenciados con Ómicron, sin contar la positividad muestreada. Sin embargo, con base en las cifras presentadas, y lo dicho por el titular de los Civiles y el rector de la UdeG, en la Entidad habría poco más de seis mil 720 personas enfermas con esta cepa.



MEDIDAS. Filtro sanitario en un restaurante de Avenida Chapultepec.

REVISIÓN

Espacios abiertos en Guadalajara

Luego de que este medio reveló que habían relajado las medidas sanitarias en espacios abiertos, como en "El Baratillo", el alcalde Pablo Lemus informó que reforzarán filtros de ingreso y medidas sanitarias en tianguis de Guadalajara.

PRIMARIA Y SECUNDARIA EL 17 DE ENERO

Regreso a clases será escalonado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Bachillerato, 31 de enero; educación superior el 8 de febrero; crecimiento económico no se frena

El regreso a clases en territorio jalisciense será escalonado, de forma presencial será el próximo lunes 17 de enero en el nivel básico (kínder, primaria y secundaria), y el 31 de enero en el nivel medio superior público y en las universidades, en esta última modalidad será de acuerdo con su calendario.

Para el nivel básico, el esquema será optativo, es decir, los padres de familia decidirán si sus hijas e hijos acuden a las aulas a tomar su educación o de forma virtual, esto como parte de las medidas anunciadas por el Gobierno de Jalisco para controlar el incremento de casos de Covid-19.

Durante el anuncio de las nuevas estrategias para este inicio de año, el gobernador Enrique Alfaro mencionó que, durante las vacaciones aumentó el número de niñas, niños y adolescentes. **Pág. 3**

Francisco Rodríguez



LAS MEDIDAS:

- 1 No hay cierres de negocios.
- 2 Certificado de vacunación.
- 3 Regreso a clases escalonado.
- 4 Reforzar sistema de vigilancia epidemiológica.
- 5 Reducir al 60% aforo en estadios.
- 6 Adquirir medicamentos vs Covid-19.

Aumenta la demanda de pruebas dentro de los automóviles para detectar a tiempo el Covid-19. /

CURTESIA: GOB DE JALISCO



El 17 de enero será el regreso a clases.

Escalonado regreso a clases

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El regreso a clases en territorio jalisciense será escalonado, de forma presencial será el próximo lunes 17 de enero en el nivel básico (kinder, primaria y secundaria), y el 31 de enero en el nivel medio superior público y en las universidades, en esta última modalidad será de acuerdo con su calendario.

Para el nivel básico, el esquema será optativo, es decir, los padres de familia decidirán si sus hijas e hijos acuden a las aulas a tomar su educación o de forma virtual, esto como parte de las medidas

anunciadas por el Gobierno de Jalisco para controlar el incremento de casos de Covid-19.

Durante el anuncio de las nuevas estrategias para este inicio de año, el gobernador Enrique Alfaro mencionó que, durante las vacaciones aumentó el número de niñas, niños y adolescentes, contrario a lo que se venía registrando durante el periodo escolar presencial. Respecto al regreso a clases, apuntó que será "seguro" a la presencialidad y optativo: "Si algún padre de familia no quiere que su hijo vaya a clases tiene la opción de mantenerlo en un esquema de educación a distancia, pe-

ro el próximo lunes el sistema de educación básica regresa a clases".

Mientras que, en el nivel medio superior y superior será el último lunes de enero, a partir de esta fecha cada universidad privada "está en la libertad de poder definir bajo el modelo que consideren el regreso a la presencialidad", y la Universidad de Guadalajara (UdeG) será el 8 de febrero.

Para el sistema estatal de educación se adquirieron 45 mil pruebas para monitorear el regreso seguro a clases a fin de identificar a tiempo el virus Sar-Cov2 en el interior de las aulas.

Del 12 al 16 de enero se plicará la dosis de refuerzo contra COVID a personal educativo de Jalisco

A partir del martes 11 de enero a las 12:00 horas, las y los trabajadores al servicio de la educación podrán ingresar al sitio <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/> para agendar su cita y elegir el módulo más cercano a su domicilio

El biológico se aplicará en los tres macromódulos del AMG y 11 municipios en el interior del estado

Redacción
Crónica Jalisco

Con el objetivo de proteger la salud de docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo a la educación de escuelas públicas y privadas de todos los niveles que laboran en nuestra entidad y recibieron una dosis de CanSino en la jornada de abril y mayo de 2021, del 12 al 16 de enero se llevará a cabo la aplicación de la vacuna de refuerzo contra COVID-19 en tres macromódulos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 11 municipios en el interior del estado.

El biológico que se utilizará como refuerzo fue desarrollado por la empresa estadounidense de biotecnología y farmacéutica Moderna y cumple con los requisitos de calidad, seguridad y eficacia que exigen las autoridades sanitarias para ser aplicado en la población.

Para llevar a cabo una jornada



nada de vacunación ordenada, segura y eficiente, a partir del martes 11 de enero a las 12:00

horas, las y los trabajadores al servicio de la educación podrán ingresar al sitio [\[cion.jalisco.gob.mx/\]\(https://vacunacion.jalisco.gob.mx/\) para agendar su cita y elegir el módulo más cercano a su domicilio o](https://vacuna-</p></div><div data-bbox=)

centro de trabajo, sin importar la institución educativa a la que pertenezcan. ●



REFUERZO A PERSONAL DE SALUD PRIVADO

● **INICIA.** Luego de que la semana pasada se diera el banderazo de arranque para la jornada de tercera dosis al personal de salud de la vacuna anticovid, este lunes arrancó también la inmunización para trabajadores de nosocomios privados, con una jornada ágil y con buena afluencia. La sede fue la Unidad Deportiva El Polvorín, en Zapopan, en donde poco después de las 8 horas comenzó a inmunizarse a este sector de la población.

ESPECIAL

Edgar Flores

ZMG 2A

EDGAR FLORES
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que la semana pasada se diera el banderazo de arranque para la jornada de aplicación de la tercera dosis de la vacuna anti Covid-19, este lunes arrancó también la inmunización para el personal de salud del sector privado.

La jornada se desarrolló de una manera ágil y con buena afluencia.

La sede para la aplicación de este tercer biológico fue la Unidad Deportiva El Polvorín, en Zapopan, en donde poco después de las 8 horas comenzó a inmunizarse a este sector de la población. Si bien la demanda fue amplia, personas que acudieron desde poco después del arranque del proceso refirieron esperas no superiores a los 20 minutos.

Cabe destacar que este proceso es únicamente para trabajadores de la salud que pertenecen a algún nosocomio privado, puesto que para el personal del sector público la vacuna se aplica en sus propios hospitales.

En términos generales el proceso de vacunación fue rápido y con filas que avanzaron con fluidez. "Pensamos que sería un poco más lento



JORGE ALBERTO MENDOZA

HOSPITALES PRIVADOS. La vacuna de la farmacéutica AstraZeneca contra el Covid-19 se aplicará al personal médico del 10 al 13 de enero en un horario de 8 a 14 horas.

NOSOCOMIOS PRIVADOS

Inicia vacunación para personal de hospitales

porque no somos pocos los que pertenecemos al sector privado, pero no, en 20 minutos ya estaba vacunada", refirió una enfermera de la zona Sur de la ciudad.

La vacuna aplicada para estos trabajadores fue la AstraZeneca, y el requisito fue haber presentado su esquema completo de vacunación con dos dosis, así como ser parte del listado que pre-

viamente los hospitales enviaron a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Los profesionales que no han sido incluidos en esta jornada deberán esperar a la próxima convocatoria.

Los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan reforzaron las acciones de vacunación del personal médico con 28 enfermeros.

Active en Google el Radar

Google desarrolló una función en teléfonos móviles para que, ante un eventual contagio de Covid, lo reporten y con ello se notifique a otros si, con base en sus ubicaciones, han estado en contacto y están en riesgo de infección. VIOLETA MELÉNDEZ

Así lo puedes activar:

- Ve a Configuración de tu celular y accede a Servicios de Google.
- Selecciona Notificaciones de exposición al Covid-19.
- Indica que estás en México y posteriormente en Jalisco.
- Acepta las condiciones y activa las alertas.
- Pulsa compartir, después continuar y así recibirás las alertas.



Confirman 66 contagios de ómicron en Jalisco

Investigación.

Hay 107 sospechosos de esta variante en estudio, ninguno ha requerido hospitalización

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Las autoridades jaliscienses han detectado 66 casos de la variante ómicron de covid-19, así como cuatro de flurona, que es

la infección simultánea de coronavirus e influenza.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló, en rueda de prensa, que hay 107 casos más en estudio por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE); ninguno de los pacientes ha requerido de hospitalización.

“El 100 por ciento han sido síntomas leves y ambulatorios. Entonces toda esta informa-

ción ayuda a entender por qué no estamos en el mismo momento y por qué no se tienen que tomar las mismas medidas que hace un año”, dijo el mandatario estatal.

En la última semana, el call center de Radar Jalisco pasó de recibir 65 llamadas diarias a 550, de las cuales 90 por ciento cumplía con el algoritmo de sintomatología para practicarle la prueba de detección de co-

vid-19. Actualmente, se realizan 2 mil 200 al día, de las cuales 300 son tipo PCR.

“La realidad es que nosotros desde el mes de octubre nos prevenimos para la compra de pruebas PCR, precisamente como ya lo acaban de decir, en la misma prueba estamos detectando covid-19 y también influenza A y B, de eso no tenemos problema para los siguientes cuatro meses y además tam-

bién ya teníamos insumos para las pruebas de antígeno para poder cubrir la demanda que tengamos en estos meses”, dijo.

Alfaro Ramírez reconoció que la variante ómicron sí ha generado más contagios, sin embargo, no ha impactado en el número de hospitalizaciones y decesos, de ahí la importancia de la vacunación.

“El número de personas hospitalizadas no ha crecido al mis-

mo ritmo, va afortunadamente muy estable, y por supuesto también, lo más importante, el número de defunciones se ha mantenido estable, tenemos las mismas defunciones que en la semana 52, es decir, hay muchos más contagios, pero la enorme mayoría de los casos son casos leves que no requieren de atención hospitalaria y que no le están costando la vida a muchas personas”, agregó.

El 84 por ciento de la población estatal cuenta con al menos una dosis contra covid-19 y 66 por ciento ya tiene el esquema completo.

El gobernador hizo un llama-

do a “mantener las medidas sanitarias que todos conocen, ojalá retomemos, particularmente fuera de la ciudad, hemos tenido un relajamiento de las medidas sanitarias al interior del Estado. Reiterarle a la gente de todos los municipios de Jalisco, necesitamos usar el cubrebocas, mantener distanciamiento social, lavado frecuente de manos, mantener ventilados los espacios donde estamos, acudir a vacunarse a los que falten, y a activar la herramienta de notificaciones de exposición, son las recomendaciones que tenemos, son las medidas que se van a tomar por lo pronto”. ■

Y ADEMÁS

Refuerzo para el personal de salud

La Secretaría de Salud Jalisco arrancó ayer la jornada de vacunación de dosis de refuerzo contra covid-19 para personal de salud que están en primera línea de atención y que labora en hospitales privados de la metrópoli. La jornada se realizó en la Unidad Deportiva “El Polvorín”.



Ómicron en nueve de cada 10 contagios

JALISCO. Se estima que alrededor de 90% de los activos de Covid-19 corresponden a contagios de la variante ómicron, es decir, nueve de cada 10 personas actualmente enfermas con coronavirus tienen la nueva cepa. El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, explicó que la positividad a la nueva cepa se encuentra por arriba del 90%.

EL INFORMADOR



Descartaron saturación en los hospitales del IMSS.

EN ÁREA METROPOLITANA

IMSS niega saturación hospitalaria

ISAURA LÓPEZ

Se indicó que hay una ocupación en hospitalización general del 49% y del 50% en cuidados intensivos

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, niega que haya una saturación hospitalaria de pacientes con Covid-19 en las diferentes unidades de atención tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como en el interior del estado.

A través de un comunicado se mencio-

na: "Ninguno de los hospitales del Seguro Social en Jalisco se encuentra saturado. Al corte del día 9 de enero se cuenta con 304 camas reconvertidas para la atención de la pandemia".

En el reporte se indica que hay una ocupación en hospitalización general del 49 por ciento y del 50 por ciento en cuidados intensivos. El Hospital General Regio-

304

CAMAS RECONVERTIDAS para la atención de la pandemia en el IMSS.

34%

DE OCUPACIÓN general se encuentra el Hospital General Regional No. 110

nal (HGR) No. 110 cuenta con el 34% de ocupación general; el HGR No. 46 con un 86%; el Hospital de Especialidades con un 17%; el Hospital General de Zona (HGZ) No. 6 de Ocotlán con 8%; el No. 21 de Tepatlán con 57%, y el No. 42 de Puerto Vallarta con 78%

Asimismo, el Seguro Social habilitó un hospital anexo en el HGR No. 110 para la atención exclusiva a pacientes con Covid-19, que cuenta con 66 camas y cuya ocupación está al 94%. "Esto no marca una saturación, ya que se busca aprovechar al máximo sus espacios con la finalidad de despresurizar la hospitalización de otros nosocomios" se anota en el comunicado. El IMSS en Jalisco recuerda que el comportamiento de la emergencia sanitaria es dinámico y que habilita espacios de hospitalización COVID-19 con base en las necesidades de atención médica. Además, durante la Operación Minerva creció hasta mil 800 sus espacios para la atención de pacientes contagiados.



IMSS.

Esto no marca una saturación, ya que se busca aprovechar al máximo sus espacios con la finalidad de despresurizar la hospitalización de otros nosocomios".

IMSS EN JALISCO

Niegan saturación de los hospitales

A pesar del alza en los contagios en las últimas dos semanas, la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco confirma que no hay hospitales saturados. "Ninguno de los hospitales del Seguro Social en Jalisco se encuentra saturado. Al corte del 9 de enero se cuenta con 304 camas reconvertidas para la atención de la pandemia", apunta la institución.

Sobre la información que maneja el Sistema de Información de la Red IRAG de la Secretaría de Salud Federal, acentúa que los datos son dinámicos y cambian constantemente, por lo que recomienda tomar como referencia las cifras actualizadas del IMSS.

El Seguro Social habilitó un hospital anexo en el Hospital 110 para la atención exclusiva a pacientes con COVID-19, que cuenta con 66 camas y cuya ocupación está al 94%. "Esto no marca una saturación, ya que se busca aprovechar al máximo sus espacios, con la finalidad de despresurizar la hospitalización de otros nosocomios".

DESARROLLAN KIT LA UDEG Y EMPRESA

Suman 4 casos de flurona en el estado

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

A la presencia simultánea de influenza y Covid-19 se le catalogó como flurona. Gracias al kit Covid-Flu que la Universidad de Guadalajara (UdeG) desarrolló en conjunto con la iniciativa privada, es posible tener una vigilancia epidemiológica de las dos enfermedades con una misma muestra, informó el rector Ricardo Villanueva Lomelí.

Gracias a este recurso, en el estado se han logrado detectar cuatro casos positivos a flurona, todos ambulatorios.

“Lo que hay que resaltar es que Jalisco es de los pocos estados en el mundo que puede, en todas sus pruebas a partir del desarrollo que se hizo en la UdeG con la empresa Gen2-Life, detectar Covid e influenza A y B en la misma prueba.

Somos de los pocos estados que vamos a poder estar detectando, desde septiembre (2021), influenza y Covid en la misma prueba, esa es la ganancia”, dijo el rector.

Por su parte, Jaime Andrade Villanueva, director de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), confirmó que es muy frecuente que se dé esta convivencia de virus. Sin embargo, siempre habrá uno dominante y, desde el inicio de la pandemia, este ha sido el SARS-CoV-2.

“No es nada raro, pero sí, en un sentido lo interpretamos como de alarma o de información mediática a la población. Ahora se combina el tema de influenza con el Covid, es algo que puede suceder, que está sucediendo, pero lo que se ha visto es que evidentemente el virus que está predominando más es el virus que va a generar el mayor número de enfermedades”, afirmó Andrade.

ESTE LUNES

Se cancelaron 17 vuelos en GDL

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Quince de ellos por tema de salud y dos más por requerimientos operacionales

Sigue en aumento la cancelación de vuelos en los aeropuertos de Jalisco, pues tanto en Guadalajara, como en Puerto Vallarta hay ajustes y son al menos 17 los cancelados este lunes 10 de enero en la capital jalisciense. Datos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) indican que de las 17 cancelaciones en el aeropuerto de Guadalajara, 15 son "por temas de salud con tripulación y dos por requerimientos operacionales".

De esos 17 vuelos cancelados, nueve corresponden a llegadas y ocho a salidas, según reportó el GAP, encargado de la operación de ambos aeropuertos internacionales, que indica, las aerolíneas con afec-

FRANCISCO RODRÍGUES



Las cancelaciones en vuelos siguen.

taciones son Aeroméxico, VivaAerobus y Volaris, la mayoría con vuelos desde o hacia la Ciudad de México, así como algunos a Reynosa, Tijuana y Puerto Vallarta.

Entre el viernes y el domingo pasados, las cancelaciones de vuelos al extranjero fueron por parte de las aerolíneas Alaska Airlines, Westjet y Aeroméxico, impactando a pasajeros desde o hacia Los Ángeles, Sacramento y San José, ciudades de California, en Estados Unidos, pero este lunes no se tiene reporte particular de vuelos al extranjero afectados.

TU OPINIÓN

MURAL

cartas@mural.com.mx

CUANDO LE CONVIENE

El pasado jueves 6 de enero, en Artesanos y Periférico, aproximadamente a las 8:00 horas, había personal promocionando el Macro Periférico, entregando volantes a toda la gente que pasaba, a lo que parece que al señor Enrique Alfaro no le ha de importar tanto la variante del Covid, ya que para hacer propaganda de su obra se le olvida la gente amontonada para recibir una tarjeta para el transporte. Es incongruente exigir a los ciudadanos que se cuiden cuando él provoca que ellos se junten, para quedar bien y no quejarnos de su obra, pero poniendo en riesgo la integridad de nosotros los ciudadanos y su personal. Es una lástima que sólo ignore el Covid cuando le conviene.

INÉS GONZÁLEZ / Col. Centro, Guadalajara

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

CERTIFICADO PARA IR DE ANTRO

¿Prueba PCR, o la de antígenos basta? Hay diferencia significativa en costo.

JUAN CARLOS

MATAN A HOMBRE EN PLAZA DE ZAPOPAN

Y mientras, policías y Guardia Nacional quitando vendedores ambulantes.

INDEFENSO

'PEGA' COVID AL CONGRESO

¡Todos a vacunarse!, aunque ni siquiera hay campaña para los rezagados.

ENCA NIJADO

URGEN MEDIDAS POR ÓMICRON

Urgen propuestas innovadoras que ayuden a no frenar la economía y a prevenir contagios.

PONGAN MÁS CICLOVÍAS

A días del arranque del Peribús, Setran tolera vehículos irregulares

Camionetas irregulares, incluso con placas de otros Estados como Aguascalientes y la Ciudad de México, operan en los alrededores de la Estación Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero.

Esto ocurre a unos días de que se ponga en marcha el Peribús. Las autoridades afirmaron que el nuevo sistema de transporte masivo se inaugurará a finales de este mes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Durante un recorrido por el punto, este medio de comunicación observó que los vehículos irregulares estorban a las unidades del transporte público para ganarles a los pasajeros y trasladarlos a Tlajomulco de Zúñiga y

al Sur de Zapopan. El costo por viaje es de 15 pesos.

Además, pese a que tienen capacidad para 12 personas, circulan hasta con 15, lo que incrementa el riesgo de contagio de COVID-19.

El Artículo 129 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco señala que se requiere una concesión para ofrecer el servicio de transporte público o de taxis en cualquiera de sus modalidades.

El Artículo 146 de la misma ley establece que se sancionará a los conductores que no cuenten con los permisos en orden de la Secretaría de Transporte de la Entidad (Setran).

También indica que es un requisito tener póliza de seguro de auto especializado con Responsabilidad Civil para pasajeros.

A través de un comunicado, la Setran acentuó que ya identificó esta práctica y aseguró que ya ha retirado de circulación a las camionetas tipo Urvan. Sin embargo, no precisó cuántas.

Por otra parte, la dependencia destacó que hasta la fecha ha detenido 159 vehículos de Empresas de Redes de Transporte (ERT) pirata: 147 el año pasado (principalmente en la metrópoli y en Puerto Vallarta) y 12 en lo que va de 2022.

► Páginas dos y tres-A



ESTORBAN. Los vehículos irregulares se estacionan en los alrededores de la Estación Periférico Sur del Tren Ligerero con el fin de ganar pasajeros a las unidades del transporte público y trasladarlos a Tlajomulco de Zúñiga y al Sur de Zapopan.

EL TEMA Vehículos irregulares

ENTRE TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter el debate del día @informador
¿El Estado debe reforzar los operativos contra los vehículos irregulares?

Camionetas irregulares operan con placas de otras Entidades

Las unidades que circulan sin concesión traen identificadores de la Ciudad de México y Aguascalientes para evitar sanciones de las autoridades

Las camionetas irregulares que operan sin concesión en Periférico Sur y que transportan a pasajeros de la última estación de la Línea 1 del Tren Ligero hasta San Agustín o El Fortín traen placas de circulación de otros Estados, como la Ciudad de México y Aguascalientes, evitando de esta forma ser sancionados por elementos de la Policía Vial.

Cerca del punto mencionado se encuentra un centro comercial donde hay agentes viales que supervisan el tránsito vehicular. Ellos también se percatan de estas unidades que no cuentan con permiso de la Secretaría de Transporte (Setran).

El Artículo 167 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco señala que para prestar servicio de transporte particular arrendamiento o público, las unidades deben de estar domiciliadas en la Entidad.

Joseph, usuario del transporte público, dijo que espera que las autoridades atiendan esta situación, sobre todo ante la puesta en marcha del Peribús, que se prevé inicie a finales de este mes.

"Apenas estoy conociendo este tipo de transporte irregular. Me imagino que con la entrada de Mi Macro Periférico sean retiradas y sea un cambio bueno por la facilidad y operación del Peribús", señaló.

Este fenómeno no solamente se da al Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Este medio de comunicación lo documentó en el Norte de Zapopan. Las camionetas que esperan a los usuarios que bajan de la Estación Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero los buscan en los alrededores para llevarlos a Las Mesas, San Esteban, El Refugio, Coronilla, Agua Fria, Nueva Vergel, Tabachines, Vista Hermosa y La Higuera.

En 2018 se publicó que la Colonia El Refugio vio nacer la primera ruta irregular de la zona de las Mesas en 2015 con una flota de tres unidades, las cuales transportaban a 500 usuarios por día hasta Tabachines.

Sin embargo, en 2017 la asociación de Usuarios ya contaba con dos mil 500 usuarios diarios y seis unidades para ese derrotero, además de ampliar el servicio a una ruta adicional desde la Colonia La Higuera a Periférico Norte. Para ello destinaron tres unidades más.

"Apenas estoy conociendo este tipo de transporte irregular. Me imagino que con la entrada de Mi Macro Periférico sean retiradas y sea un cambio bueno por la facilidad y operación del Peribús"

Joseph, usuario del transporte público.

EN IMÁGENES QUITAN pasaje a unidades del transporte público



DESCONTROL. Los usuarios abordan las unidades sin supervisión de la autoridad.



PLACAS. Algunos vehículos irregulares no son del Estado.



MOTOTAXIS. Siguen circulando por la ciudad pese a las promesas de las autoridades estatales.



TRAFICO. Esperan menos congestionamiento vial con el arranque del Peribús.

Persisten quejas por robo del saldo en la tarjeta de prepago

El sistema de prepago en las diferentes rutas de camión de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) continúa con fallas.

Este medio de comunicación realizó un sondeo en el Parque Revolución, afuera de la Estación Juárez del Tren Ligero. Allí, usuarios del transporte público afirmaron que el problema se da en camionetas y también en diferentes estaciones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteru). Compararon que en ocasiones se bloquea la tarjeta de Mi Pasaje o aparece que no tiene fondos.

Epigmenio, adulto mayor, aseguró que en su caso batalla con las máquinas de prepago porque dicen que no hay fondos.

"Con la tarjeta de prepago a veces el aparato no marca la recarga y la traes con crédito. Lo intentas varias veces y nada. Es de diario esto, ojalá que lo checaran", comentó.

Gabriela Lizeth, quien ayer esperaba el camión de la ruta 626 en la calle Pedro Moreno, casi a su cruce con Federalismo, resaltó también la problemática con la tarjeta de prepago.

"Me ha pasado de que le echas saldo a la tarjeta y al momento de subir aparece que no

tiene y también cuando pagas en efectivo no te regresa los cincuenta centavos".

Maria recargó 50 pesos de su tarjeta y al subirse a un camión de la ruta C-110, antes 629, ya no tenía nada, por lo que tuvo que pagar 10 pesos más.

"Me dice que no había crédito en la tarjeta a pesar de que tengo crédito y eso que le cargué en la tienda, le puse 50 pesos. El chofer me dijo que no tenía crédito, salió en rojo, le tuve que poner dinero". Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, la Secretaría de Transporte (Setran) destacó que las 10 rutas con mayor cantidad de reportes recibidos por fallas en la máquina de cobro son la T-19 (antes 380), 178 El Salto, T-09 (604), C-125 (186), C-130 (186), C-94 (110), C-84 y C-85 (631 y 631-A), T-04 (646), C-111 (176 Robles) y C-110 (629).

Además de esos derroteros, cinco también estuvieron entre los 10 más señalados en 2021: T-19 (antes 380), T-09 (604), C-125 (186 La Noria), C-130 (186) y C-110 (629).

La ruta 380, que dejará de operar con la puesta en marcha del Peribús, encabezó los reclamos en el 2018 y en el 2021. En 2020 fue la segunda con más quejas.

TREN LIGERO

Reportan que el gel se acaba en estaciones

En lo que va de la pandemia, 90 mil 500 litros de gel antibacterial se han puesto a disposición de los usuarios del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteru) para utilizarlo al principio y final de sus viajes.

Sin embargo, los pasajeros tienen opiniones encontradas en cuanto a las medidas y filtros que hay en las diferentes estaciones, coincidiendo que en ocasiones los dispensadores se vacían pronto.

Cuando salió de la Estación Juárez, en Guadalajara, Eva Rojas se colocó de su gel personal. Dijo que prefiere cargar con el propio, ya que es constante que en el Tren Ligero y otras rutas de camión no haya.

"Creo que han bajado las medidas en muchos puntos. Lo he notado en el Tren Ligero. En la Estación Juárez se suben a limpiarlos, pero en los puntos de abordaje.

que cada quien traiga su gel en individual, normalmente los dispensadores están vacíos", comentó.

Diana, también pasajera del Tren Ligero, señaló que es raro en las estaciones que rellenen los dispensadores.

"De hecho ya nunca he visto que tengan gel, en ninguna de las estaciones he visto, creo que la responsabilidad de cuidarse es personal", resultó.

A través de su departamento de Comunicación Social, el Siteru indicó que al terminar cada recorrido, un grupo de 4 o 5 personas sube a hacer limpieza de los trenes. Afirmó que las estaciones son sanitizadas cinco veces al día.

Agregó que los pasamanos, andenes, torniquetes, máquinas expendedoras, vidrios, elevadores y todo aquel elemento con el que los usuarios puedan tener contacto con sus manos.

LA CIFRA

90,500

litros de gel antibacterial a disposición de los usuarios del Sistema de Tren Eléctrico Urbano desde que comenzó la pandemia por el COVID-19, en marzo de 2020.

PARA SABER

Preven mejor en traslados con el Peribús

El pasado 30 de diciembre se llevó a cabo un recorrido de prueba por las 42 estaciones del Peribús y el gobernador de Jalisco presumió que completó el viaje por el Anillo Periférico en 83 minutos; actualmente la ruta 380 (que dejará de operar con la puesta en marcha del nuevo sistema de transporte) tardó dos horas y media para cubrir el mismo tramo. El mandatario estatal dijo que los trabajos tenían 90% de avance y reconoció pendientes en las obras, principalmente en elevadores y entornos de los puntos de abordaje.

VAN LLENOS

Ofrecen subir al “cacharpo”

“No están reguladas las combis. Se llena de 06:30 a 08:00 y hay un fila muy grande para subirse a los camiones, ahí también aprovechan los de las combis”

Mercedes Martínez, usuaria.

En una camioneta Nissan NV350 tipo Urvan color blanca, un joven anuncia la ruta ilegítima conocida como “El cacharpo”. Este medio observó cuando comenzó a gritar: “¡Súbale, va a El Fortín-Mariano Otero!”.

Lo llenaron en su totalidad, con lo que se puso en riesgo a los pasajeros de contagiarse se COVID-19.

Trabajadores lo toman desde temprano, ya que en ocasiones la ruta de camión del transporte público tarda en pasar y tienen que ingresar a sus labores cotidianas.

“No están reguladas las combis. Se llena de 06:30 a 08:00 y hay un fila muy grande para subirse a los camiones, ahí también aprovechan los de las combis”, comentó Mercedes Martínez, quien entra a trabajar temprano en la zona de Perisur.

Otras rutas que anuncia “El cacharpo”, y con un costo de 15 pesos por viaje, son para López Mateos, El Palomar, Bugambilias, La Rioja, Punto Sur y San Agustín.

TELÓN DE FONDO

Pagan camión con tarjeta apenas uno de cada tres



PENDIENTE. No todos los usuarios del transporte público usan la tarjeta de prepago.

Miguel Ángel depositó una moneda de 10 pesos para entrar a la Estación San Juan de Dios, del Macrobus, y no recibió los 50 centavos que le sobran. Él compartió que cuando usaba la tarjeta perdía dinero porque de forma inexplicable le quitaban saldo.

El pasado 7 de diciembre, este medio de comunicación publicó que en el último informe del Gobierno estatal se dio a conocer que el sistema de pago con tarjeta ya estaba integrado al 100% en todas las unidades del transporte público; sin embargo, no todas las personas lo usan.

En ese entonces, la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio de Jalisco informó por Transparencia que solamente el 35% del total de los viajes realizados en todos los sistemas integrados del transporte se pagan mediante la tarjeta interoperable de prepago.

De acuerdo con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), desde que se autorizó el aumento a nueve pesos con cincuenta centavos, las denominadas "alcancías rateras" acumulan 604 millones 221 mil pesos en excedentes, al no dar cambio cuando se depositan 10 pesos.

Se le preguntó a la Secretaría de Transporte sobre las estrategias para incentivar el uso de la tarjeta, a lo que respondió por medio de una ficha informativa:

LA CIFRA

35

de los viajes realizados en todos los sistemas integrados del transporte se pagan con la tarjeta interoperable de prepago, según la Coordinación Estratégica de Gestión del Territorio.

"Una de las medidas principales fue unificar la tarjeta del pago electrónico como medio de pago para todo el sistema de transporte. Se implementó un amplio sistema de recarga externa, con acceso a más de mil puntos de recarga en todo el Estado".

De acuerdo con información del sistema MIDE Jalisco, durante

2020 se realizaron 26 millones 990 mil viajes de pasajeros.

Si la información se cruza con el dato del porcentaje de los viajes realizados, esto significa que el 49% de los viajes se hicieron mediante tarjeta; es decir, en aproximadamente 13 millones 764 mil viajes no se regresaron los cincuenta centavos si pagaron con moneda de 10 pesos.

A la Setran también se le cuestionó por los usuarios que señalan que es complicado demostrar que hay cobros inexplicables con las tarjetas porque tienen que demostrar con los tickets que hicieron las recargas, pero muchas veces no les dan los recibos. ¿Por qué es tan complicado demostrar los cobros dobles?, se le inquirió a la autoridad. Su respuesta: "Los cobros inexplicables se identifican fácilmente con el historial de la tarjeta. Los cobros dobles son más complicados de demostrar porque generalmente se asocian a dobles ingresos. Es decir, un pago doble puede asociarse al hecho de que el usuario haya pagado dos pasajes con la misma tarjeta o por haber aproximado la tarjeta de manera accidental en dos o más ocasiones, y eso último no debe asociarse al sistema".

CRUZ ROJA CERTIFICA A CAMIONEROS

● **REVISIÓN.** Desde ayer, personal de Cruz Roja Jalisco realiza exámenes y certifica a mil 400 operadores de la Alianza de Camioneros. En colaboración con la organización transportista y la Secretaría de Movilidad y Transporte, la institución internacional apoyará en el cumplimiento de un requisito que permite garantizar el buen estado de salud de los conductores y seguridad para los usuarios del transporte público. El certificado con fotografía que portarán los conductores del transporte público es un aval anual de su aptitud e incluirá examen toxicológico. *Redacción/*
Guadalajara



Expiden gafetes a 322 conductores de Mi Macro Periférico

Pide que deje que los candidatos hagan su campaña, que garantice que la gente salga a votar

Redacción
Crónica Jalisco

Como parte de las acciones previas a la entrada en servicio de Mi Macro Periférico, ya se expiden gafetes a los conductores que operarán las unidades de este sistema de transporte que entrará en operaciones a finales de mes.

Al concluir esta semana, se habrán entregado los gafetes a los conductores que operan las 322 unidades de las rutas troncales, complementarias y alimentadoras.

El gafete es un mecanismo de identificación que todos los conductores u operadores de transporte público en todas las modalidades que dispone la Ley deben portar durante la prestación del servicio público de transporte.

Dicho trámite incluye la aplicación de un examen toxicológico para garantizar que los examinados no consumen alguna droga, estupefacientes o psicotrópicos y por lo tanto pongan en riesgo la seguridad de los usuarios.

El proceso también permite actualizar el registro único de ca-



da conductor, así como verificar que en su expediente no cuenten con alguna suspensión o cancelación de su licencia de conducir por infringir la Ley de Movilidad y Transporte.

José Antonio Álvarez Hernández, quien lleva 28 años trabajando como conductor de autobús reconoció que es un privilegio ser parte del grupo de conductores que será parte de este nuevo sis-

tema de transporte en la ciudad.

"Para mí es un gran honor recibir el gafete que me certifica como un gran conductor para Mi Macro Periférico, espero que esto sea algo nuevo y diferente para

todos los usuarios", expresó.

Cada gafete cuenta con un QR para validar la información relativa a la empresa y la ruta en las que labora el conductor.

Entre los requisitos que deben cubrir los conductores para obtener su gafete están: licencia de conducir de transporte público vigente, acta de nacimiento, CURP, INE vigente, comprobante de domicilio, carta en la que el concesionario lo reconozca como prestador de servicio, certificado médico y constancia de no antecedentes penales.

Como parte de la capacitación previa a la entrada en servicio de Mi Macro Periférico, los conductores recibieron talleres de sensibilización sobre el cuidado que deben tener en su interacción con usuarios vulnerables de la vía pública, entre ellos los ciclistas. Los talleres se impartieron a alrededor de 650 conductores que operarán tanto la ruta troncal de Mi Macro Periférico, así como las complementarias y alimentadoras.

Como parte de la temática de los talleres se les advirtió del riesgo, gravedad y consecuencias que implica la velocidad al momento de conducir; sobre la vulnerabilidad y la presencia del error humano en la interacción con otras modalidades de transporte motorizado y a identificar los usuarios vulnerables y la forma correcta de convivir con ciclistas.

Expiden gafetes a conductores

Expiden gafetes a los conductores que operarán las unidades de este sistema de transporte que entrará en operaciones a finales de mes. El gafete es un mecanismo de identificación que todos los conductores u operadores de transporte público en todas las modalidades que dispone la Ley deben portar durante la prestación del servicio público de transporte.

Como parte de la capacitación previa a la entrada en servicio de Mi Macro Periférico, los conductores recibieron talleres de sensibilización sobre el cuidado que deben tener en su interacción con usuarios vulnerables de la vía pública, entre ellos los ciclistas. **ANSELMO VÁZQUEZ**

Aumenta 43% cifra de usuarios de Mi Bici

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Durante 2021 la cifra de registro de usuarios del programa Mi Bici se incrementó 43 por ciento, con relación a 2020, con un nuevo total de 5 mil 719 personas inscritas en el servicio.

De acuerdo con información de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), durante el año pasado se realizaron 2.8 millones de viajes, un 8 por ciento más que en 2020.

Además, Mi Bici también creció con 26 nuevas estaciones y 275 bicicletas modelo FIT; además se expandieron los polígonos de Guadalajara y Zapopan para conectar con infraestructura ciclista, vinculando al programa de Movilidad Activa en la zona metropolitana del que Mi Bici forma parte.

Actualmente, Mi Bici cuenta con 104 mil 712 usuarios, tres mil 200 bicicletas, 300 estaciones y se puede tener acceso a la cuenta a través de una aplicación móvil.

Según el último informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG) del periodo del 1 de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2021 la estación más usada es la que se encuentra en el cruce de López Cotilla y Marcos Castellanos, en la colonia Americana en Guadalajara, cerca del Parque Rojo, se han iniciado 382 mil 291 viajes y se han finalizado 516 mil 339 recorridos.

El horario de servicio es de 5:00 a 00:59 horas, todos los días del año. La ubicación de las estaciones se puede consultar en <https://mibici.net/es/mapa>. ■

Entran a UdeG 46.6% de aspirantes

**Aparecen en listas
16 mil 563 alumnos;
iniciarán sus clases
de forma virtual**

FERNANDA CARAPIA

Las listas salieron. El 46.62 por ciento de los 35 mil 528 aspirantes, obtuvieron su lugar en algún centro universitario.

“Con relación a hace un año, la demanda incrementó en las regiones del Estado en 3 por ciento, y en el Área Metropolitana de Guadalajara

ra bajó el 7 por ciento. En el Área Metropolitana el índice de absorción es de 41.54 por ciento y en los centros regionales de 53.62 por ciento”, explicó Roberto Rivas Montiel, coordinador general de Control Escolar.

Serán 16 mil 563 estudiantes quienes iniciarán su formación profesional, de manera virtual, el próximo 17 de enero y el último día del mes, retornarán a las aulas.

Rivas Montiel señaló también que el porcentaje de admisión representa un incremento importante que

no se veía desde 2015.

“Seguimos creciendo en espacios disponibles y en cupos; la absorción se ha mantenido estable. En esta primera vuelta tenemos 16 mil 563 admitidos, pero puedo crecer”, dijo.

Esto debido a que todavía hay mil 449 espacios disponibles para quienes no fueron admitidos en la carrera a la que aspiraron y que podrán acceder conforme a un concurso en función del puntaje.

“Para acceder a este concurso, en el sitio de escolar.udg.mx hay una liga de ‘cu-

pos disponibles’, ahí se puede ver la relación. Algunos espacios tienen ciertas condicionantes”.

El funcionario universitario informó que de los 122 programas que tiene la Universidad, 11 son los que concentran el 54.34 por ciento de la demanda, siendo Medicina la más solicitada.

“Son las carreras tradicionales, son los mismos programas los que siguen buscando los muchachos para hacer el trámite de ingreso y eso nos impide subir nuestros porcentajes de absorción”.

Ingresan 46.62% de aspirantes a la UdeG

CICLO ESCOLAR 2022-A

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el índice de admisión fue de 41.54 por ciento, y en las regiones de Jalisco fue de 53.62 por ciento



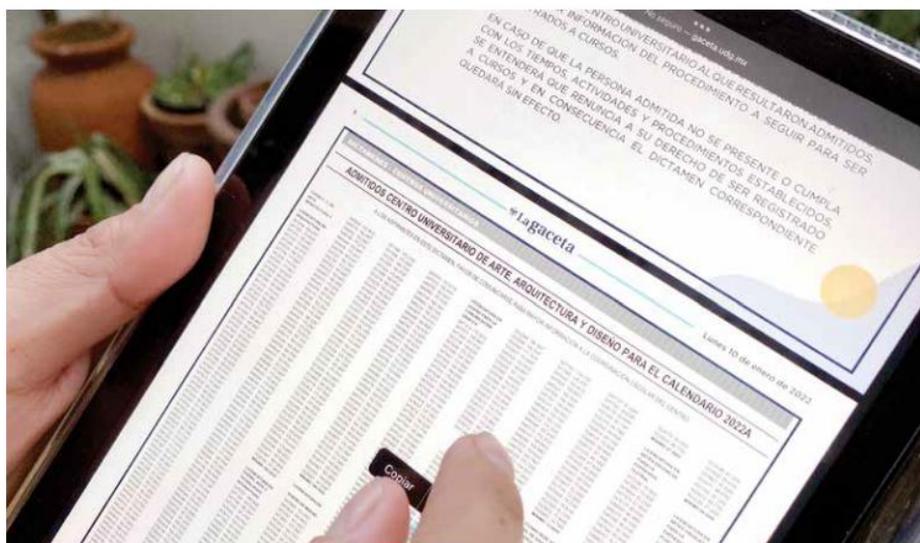
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció que 16 mil 563 aspirantes consiguieron un espacio para el Ciclo Escolar 2022-A en nivel superior. Esto representa 46.62 por ciento de los 35 mil 528 jóvenes que terminaron el trámite.

El titular de la Coordinación General de Control Escolar, Roberto Rivas Montiel, detalló que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el índice de admisión fue de 41.54 por ciento, y en las regiones de Jalisco fue de 53.62. Mientras que en el Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual) fue de 89.52 por ciento.

“Con relación a hace un año, la demanda incrementó en las regiones del estado en 3 por ciento, y en el AMG bajó en 7 por ciento. En el AMG el índice de absorción (aceptación de aspirantes) es de 41.54 por ciento, y en los centros regionales, de 53.62 por ciento (...) Seguimos creciendo en espacios disponibles y en cupos; la absorción se ha mantenido estable. En esta primera vuelta tenemos 16 mil 563 admitidos, pero puede crecer”, dijo.

Además, en esta ocasión, quedaron mil 449 cupos disponibles (mil 241 en las sedes regionales, 109 en



el ZMG y 130 en UDGVirtual) para quienes no fueron admitidos en la carrera a la que aspiraron. Para ser seleccionado, habrá un concurso en función del puntaje.

“Para acceder a este concurso, en el sitio de escolar.udg.mx hay una liga de ‘cupos disponibles’, ahí se puede ver la relación, donde algunos espacios tienen ciertas condiciones”, explicó.

Añadió que si se desea cursar alguna carrera con cupo distinta al centro universitario donde se hizo el trámite inicial, deberán comunicarse directa-

mente con Control Escolar de dicho campus. La fecha límite para esto es el miércoles, ya que el viernes anunciarán los resultados.

Toda persona admitida debe mantener comunicación con las oficinas de Control Escolar de su plantel correspondiente para conocer los nuevos procesos y cursos previos al inicio de clases del 17 de enero, y que será virtual debido a las condiciones de la pandemia.

La mayor parte de la demanda en nivel superior en la UdeG se concentra en 11 programas académicos; se

trata de 54.37 por ciento de los 35 mil 528 aspirantes.

Dichas carreras son Médico Cirujano y Partero (4 mil 877), Abogado (2 mil 68), Enfermería (2 mil 6), Psicología (mil 893), Cirujano Dentista (mil 466), Negocios Internacionales (mil 258), Contaduría Pública (mil 241), Nutrición (mil 118), Medicina Veterinaria y Zootecnia (mil 161), Administración (mil 133) y Arquitectura (mil 26).

“Las carreras de áreas de la salud son las que avasallan en relación con la demanda. Si nos vienen repuntando”, recalcó el coordinador.

ATENCIÓN.

Toda persona admitida debe mantener comunicación con las oficinas de Control Escolar de su plantel para conocer los nuevos procesos y cursos previos al inicio de clases del 17 de enero.

CICLO ESCOLAR 2022-A

Ingresan a UdeG 46% de aspirantes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En once carreras se concentra la mitad de los 35 mil 528 que hicieron examen

De 35 mil 528 aspirantes a estudiar en la Universidad de Guadalajara, el 46.62 por ciento fue admitido y de nueva cuenta saturaron las carreras tradicionales. Carreras afines a las ciencias de la salud presentaron un repunte, tanto para Médico, Cirujano y partero como a enfermería.

En once carreras se concentra la atención de la mitad de los 35 mil 528 aspirantes.

Para recibir a esos 16 mil 563 estudiantes están habilitadas ya 22 sedes de los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ocho de éstas en Zona Metropolitana y otras 13 regionales.

Se ofertaron un total de 15 programas de licenciatura con 226 ofertas diferentes, cinco carreras técnicas y enfermería.

La UdeG tiene una nutrida oferta académica con 122 programas de estudios novedosos, que se pueden consultar en <http://guiadecarreras.udg.mx/>



Roberto Rivas Montiel, de Control Escolar.

Las y los 16 mil 563 nuevos estudiantes admitidos en el ciclo escolar 2022-A representan el 46.62 por ciento de las y los 35 mil 528 aspirantes. Informó el titular de la Coordinación General de Control Escolar, maestro Roberto Rivas Montiel.

Ya por regiones, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el índice de admisión fue de 41.54 por ciento, y en las regiones de Jalisco fue de 53.62. Mientras que en el Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual) fue de 89.52 por ciento.

El coordinador de Control Escolar, maestro Roberto Rivas Montiel, explicó las variantes que se dieron en este segundo año de pandemia: "Con relación a hace un año, la demanda incrementó en las regiones del Estado en 3 por ciento, y en el AMG bajó en 7 por ciento. En el AMG el índice

de absorción (aceptación de aspirantes) es de 41.54 por ciento, y en los centros regionales de 53.62 por ciento", explicó.

ONCE CARRERAS ACAPARAN

Otra vez la mayoría de los estudiantes se concentraron en once carreras. La mayor parte de la demanda en nivel superior en los primeros 11 programas académicos; se trata de 54.37 por ciento de los 35 mil 528 aspirantes. Estas son: Médico Cirujano y Partero (4 mil 877), Abogado (2 mil 68), Enfermería (2 mil 6), Psicología (mil 893), Cirujano Dentista (mil 466), Negocios Internacionales (mil 258), Contaduría Pública (mil 241), Nutrición (mil 118), Medicina Veterinaria y Zootecnia (mil 161), Administración (mil 133) y Arquitectura (mil 26).

.CORTESÍA UDEG

Ingresa 46% de los aspirantes a UdeG para el calendario 2022 A

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que se dieran a conocer de forma virtual los resultados del dictamen de admisión de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el calendario 2022 A, Roberto Rivas Montiel, coordinador general de Control Escolar, reveló los dictámenes de admisión a las diversas carreras que ofrece esta institución académica, con un total de 35 mil

528 aspirantes a los 115 programas educativos, de los cuales el 46 por ciento logró obtener un lugar.

Con poco más de 5 mil aspirantes, la licenciatura de médico cirujano partero, fue de nueva cuenta la carrera con mayor demanda de los aspirantes a estudiar en la UdeG en el calendario 2022 A. El coordinador general de control escolar informó que también las carreras de abogado y enfermería se encuen-

tran entre las tres carreras más solicitadas.

Desde 2015 no se registraba un porcentaje de admitidos tan alto, el cual aumentará debido a que aún hay mil 449 cupos disponibles para quienes no fueron admitidos en la carrera que aspiraron y podrían reubicarse.

Rivas Montiel detalló que en el AMG el índice de admisión fue de 41.54 por ciento, y en las regio-

nes de Jalisco fue de 53.62. Mientras que en el Sistema de UDG Virtual fue de 89.52 por ciento.

Si se desea cursar alguna carrera con cupo distinta al centro universitario donde se hizo el trámite inicial, deberán comunicarse con Control Escolar de dicho campus. Este concurso de cambio por cupo disponible sólo se podrá realizar de este lunes al miércoles, el viernes se anunciarán los resultados.

Recomendó mantener comunicación con Control Escolar de su plantel correspondiente, quienes les indicarán los nuevos procesos y cursos previos al inicio de clases del 17 de enero, y que será virtual debido a la pandemia. ■

Sube admisión de alumnos a la UdeG; hay mil 449 vacantes

La Universidad de Guadalajara (UdeG) publicó su dictamen de admisión al nivel licenciatura correspondiente al ciclo escolar 2022-A. Se incorporarán a una carrera 16 mil 563 nuevos estudiantes de 35 mil 528 aspirantes.

Roberto Rivas Montiel, titular de la Coordinación General de Control Escolar de la casa de estudios, destacó que en los últimos 10 años ha crecido el porcentaje de admitidos: en 2013 fue de 39% y en el actual ciclo rondó el 47 por ciento.

Agregó que aún hay mil 449 cupos disponibles (de los cuales 109 están en las sedes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y 130 en UDGVirtual) para quienes no fueron admitidos en la carrera a la que aspiraron, y a los que se podrá acceder a través de un concurso en función del puntaje.

Rechaza UdeG 54% de aspirantes

Este lunes se revelaron los resultados de la admisión para el periodo 2022; 11 carreras encabezan la demanda

La Universidad de Guadalajara anunció esta mañana las listas de admisión para el ciclo escolar 2022A de la casa de estudios, pero sólo lograron entrar el 46% del total de aspirantes a la casa de estudios.

Los electos fueron 16 mil 563 nuevos estudiantes, que



Incrementó la demanda de carreras de ciencias de la salud. / PUBLIMETRO

conformaban el grupo de 35 mil 528 aspirantes. Serán en total 115 carreras las que fueron solicitadas por los candidatos.

En el Área Metropolitana de Guadalajara el índice de admisión fue de 41.54%, y en las regiones de Jalisco fue 53.62%. Mientras que en el Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual) fue de 89.52%.

“Con relación a hace un año, la demanda incrementó en las regiones del Estado en 3%, y en el AMG bajó en 7% (...) Seguimos creciendo en espacios disponibles y en cupos.

HÉCTOR ESCAMILLA

CORTESÍA: TW @AFEDERALISTA



Sólo seis gobernadores quedan en la Alianza

Definirán futuro incierto de la Alianza Federalista

ÓSCAR REYES

El Sol de Irapuato

IRAPUATO. El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, aseguró que buscará un acercamiento con los mandatarios estatales que integraron la Alianza Federalista en 2021 para poder dar seguimiento a los trabajos conjuntos que se venían realizando, como impulsar la plataforma Invest in México.

En entrevista durante su visita a Irapuato, explicó que buscará el encuentro para analizar el futuro de la Alianza Federalista, ver si es necesario cerrar ese capítulo, pero también ver qué va a pasar con los trabajos conjuntos que se establecie-



RESULTADOS

LA ALIANZA Federalista jugó un papel importante, consideró Diego Sinhue

ron, como la atracción conjunta de inversiones y la promoción de los estados que integraron dicho bloque opositor.

“Yo espero que pronto podamos tener un encuentro entre gobernadores y ver ese tema y definirlos”, dijo.

Defendió que en su momento la Alianza Federalista jugó un papel importante

en el país, pues a partir de ella surgieron varias ideas que fueron aplicadas y que dieron resultados para enfrentar la pandemia de Covid-19.

La Alianza Federalista se integró con los gobernadores de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas, que formalizaron su salida de la Conago en septiembre de 2020 por diferencias con el Presidente.

Perdió fuerza luego de los resultados electorales del pasado 6 de junio donde cambiaron los mandatarios de Chihuahua, Nuevo León, Colima y Michoacán, quienes ya no dieron continuidad a la alianza. Días atrás, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, aseguró que la Alianza Federalista está muerta, y se pronunció para fortalecer la Conago. Con información de Mario León Leyva/Diario de Querétaro

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La pérdida de 23 mil 477 empleos formales en diciembre de 2021 se debió principalmente a que en el sector de la industria de la construcción se registró una disminución de 7 mil 276 trabajadores, una variación mensual de -5.13%, la más alta en este periodo.

De acuerdo con la base de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de los trabajadores asegurados por sector de actividad económica y municipio, el segundo sector con mayor reducción de empleo mensual fue el de servicios, que registró 6 mil 143 empleos perdidos, con una variación mensual de -0.98%, mientras que en tercer lugar se ubicó el sector de la industria de transformación que registró una baja de 3 mil 988 asegurados con una tasa mensual de -0.82%.

Aunque en menor medida, el resto de los sectores también reflejaron disminución mensual. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reportó 2 mil 969 empleos menos; comercio presentó una reducción de 2 mil 285 empleos formales, y transporte y comunicaciones registró una pérdida de 617 trabajadores.

Por su parte, la industria eléctrica y captación de agua potable tuvo una disminución de 177 plazas, y, final-



ARCHIVO NTR

DESCENSO. La industria de la construcción se colocó en primer lugar en cuanto a pérdida de empleos en el último mes del año pasado.

BAJA DE 7 MIL 276 TRABAJADORES

Pierden más empleos en sector de la construcción

mente las industrias extractivas reportaron una baja de 22 empleos.

EMPLEO POR TURISMO CRECE

El único sector que tuvo crecimiento de plazas laborales formales durante diciembre fue el de turismo. Sin em-

bargo, aunque su crecimiento se nota sostenido desde marzo de 2021, aún no es suficiente para recuperar lo perdido por la pandemia de Covid-19.

Datos del IMSS reflejan que en febrero de 2020 se tenían 131 mil 946 empleos formales en el sector y diciembre de 2021 cerró con 126 mil 998.

EN JALISCO, LA GASOLINA MÁS CARA

Es el mercado el que dicta los precios: Shell

JACOB SÁNCHEZ
El Sol de México

Para la Profeco esta empresa está dando muy cara la premium, no está siendo un buen proveedor

CDMX. Shell reafirma que el único factor para determinar los precios de los combustibles es el propio mercado. "Únicamente el mercado, es el que dicta el precio de la gasolina, sea este alto o bajo", señaló Shell en un posicionamiento hecho llegar a Organización Editorial Mexicana.

La holandesa con más de 23 estaciones de servicio señaló que los cambios repentinos en los precios de los combustibles se determinan, como se hace con cualquier

El diésel más caro lo vende Pemex en Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca, con un precio máximo de 25.68 pesos, dice Profeco

otro producto, "por las prevalentes condiciones de mercado, incluidas la oferta y la demanda, materias primas y costos de producción (en el caso de la gasolina, esto se traduce al crudo y costos de refinación), competencia e impuestos".

"Con referencia al costo que pudiera tener en adelante, el mercado de la gasolina es altamente competitivo y ninguna compañía puede predecir cuáles podrían ser los precios a futuro", añadió Shell.

Ayer el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, señaló que las estaciones de servicio de Shell eran las que ofrecían el precio más alto de la gasolina premium, registrando el valor más alto del mercado nacional en dos gasolineras ubicadas en la Ciudad de México que alcanzaron un precio por litro de 26.19 pesos.

"La Shell está dando muy cara la premium, no está siendo un buen proveedor. En el tema de la premium hay muchos otros que la dan más económica", expresó Sheffield Padilla explicó que los precios más altos reportados en el país para



Gasolinera de Shell en la Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

la gasolina regular, sin tomar en cuenta el margen de ganancia, sino no lo que pagan los consumidores directamente de su bolsillo, se encontraron en una gasolinera de franquicia Pemex, en Mascota, Jalisco, con un precio máximo de 23.94 pesos por litro de gasolina de bajo octanaje.

El funcionario agregó que las tres gasolineras que dieron el precio de los combustibles más baratos, al último corte en el país, fueron: Exxon Mobil, Rendichicas y Orsan.

También dio a conocer que, entre el 27 de diciembre de 2021 y el 2 de enero de 2022, las tres gasolineras con los precios más altos fueron: Redco, Lagas y Akron.

Los datos recabados por la Profeco en este mismo lapso de tiempo indican que el

21.36
PESOS POR litro es el precio de la magna en estaciones de Pemex, y de 22.99 pesos para la premium

precio más bajo fue de 21.28 pesos para la gasolina regular reportado para las franquicias de Akron, de 22.91 pesos para la premium en despachadoras de Lagas, y de 22.29 pesos para el diésel en Akron.

Según el reporte de la Profeco, la marca Pemex reportó precios de 21.36 pesos para la gasolina magna, 22.99 pesos para la premium y de 22.74 para el diésel.



Entre las acciones que implementa la SADER Jalisco, se encuentra la planta deshidratadora se mejorará la vida del mango en anaquel



REDACCIÓN

En un acción inédita, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) concretó un apoyo especial para darle valor agregado al mango barranqueño, a través de la instalación de una planta deshidratadora de la fruta para mejorar su vida de anaquel. Además, también se apoyó a una organización de productores en su proceso de elaboración de ate de mango. Ambas acciones se tuvieron en la comunidad de Los Pueblitos, municipio de San Cristóbal de la Barranca. La intervención de la SADER Jalisco trajo consigo la canalización de 3 millones de pesos, lo que se conjugó con la aportación de los productores de 4.3 millones de pesos para la

instalación de la planta deshidratadora y otros gastos necesarios para que en un plazo cercano se consiga la certificación en inocuidad de la planta. El Director de Fomento Frutícola y Hortícola de la secretaría estatal, Néstor D. Olivares Mora, resaltó que esta acción se verá reflejada en la próxima cosecha 2022 con un nuevo rumbo para hacer más rentable la actividad, dado que se aprovechará mejor el mango, que antes no se podía comercializar oportunamente. Hizo notar que el hecho de no desplazar fruta a la zona conurbada de Guadalajara durante el tiempo de cosecha, trae consigo una importante ventaja para el procesamiento de un volumen (al que se le dará valor agregado) en la misma zona de producción.

Hay varios municipios jaliscienses productores de mango barranqueño, como San Cristóbal de la Barranca, Amatitán, Tequila, Zapopan, entre otros.

DATO

El sector del mango barranqueño también tiene una agenda de trabajo con la Agencia de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del Estado de Jalisco (ASICA) para el control de las fitopatologías e insectos plaga, para que en un plazo cercano se cuente con una mejor condición sanitaria y la opción de acceso a mejores nichos de mercado.

REDACCIÓN GUADALAJARA

Lourdes González Pérez, titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC), dio a conocer algunos cambios en el Ballet de Jalisco, esto con el objetivo de tener una compañía de danza clásica y neoclásica “fuerte, transparente, de mayor crecimiento artístico y cercana al público”.

Por medio de una rueda de prensa, la titular también dio a conocer la llegada a la Dirección Artística de la bailarina y gestora cultural Lucila Arce Álvarez; la adhesión del grupo a la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico de la SC para ser atendido y para trabajar de manera transversal; y la realización de audiciones anuales para asegurar que sólo las y los mejores bailarines forman parte de la agrupación.

Por su parte, la nueva directora del Ballet de Jalisco, Lucila Arce Álvarez, una bailarina y coreógrafa con amplia experiencia en el medio de la danza clásica y neoclásica, expresó que “es muy importante que en México organizaciones como ésta se mantengan”

También adelantó que la Primera



ESPECIAL

ATENTOS. Abren audiciones a bailarinas y bailarines para formar parte de la compañía.

TIENEN NUEVA DIRECTORA

Anuncian un ballet más cercano a los jaliscienses

Temporada de 2022 del Ballet de Jalisco arranca en abril con Carmina Burana.

Sobre las audiciones, el director de Desarrollo Cultural y Artístico, Álvaro Lara, detalló que la convocatoria nacional está abierta desde ese 3 de enero

y el periodo para entregar solicitudes cierra el día 16 de este mes.

Las audiciones serán los próximos días 22 y 23 en el Foro de Arte y Cultura, donde los nuevos integrantes seguirán teniendo sus ensayos.

DANZA DAN A CONOCER CAMBIOS EN EL BALLET DE JALISCO

La SC presentó a la nueva directora artística de la compañía de danza estatal, quien tiene una añeja relación con la dependencia; en entrevista, comparte sus planes tras asumir el cargo

“Debemos dar resultados rápido, en dos meses”: Lucy Arce

La Secretaria de Cultura (SC) de Jalisco, a través de su titular, Lourdes González, ayer dio a conocer algunos cambios importantes en la estructura y funcionamiento del Ballet de Jalisco: el primero fue el nombramiento de Lucila Arce Álvarez — Lucy Arce — como la nueva directora artística de la compañía. La también coreógrafa ya ha estado ligada a los destinos de la agrupación dancística que hoy conocemos como Ballet de Jalisco, pues de 2009 a 2010 fue integrante del Consejo Artístico Directivo de la entonces Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco.

Asimismo, Lourdes informó que la compañía de danza estatal se integrará a la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico de la SC; y también recordó que la agrupación llevará a cabo audiciones para conformar su nuevo cuerpo de bailarines, los días 22 y 23 de enero próximos.

De acuerdo con Lourdes González, el objetivo —tras llevar a cabo un diagnóstico del Ballet de Jalisco— es que su integración a la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico permita que sea “autosustentable a mediano plazo, tenga mayor crecimiento artístico y esté mejor vinculada”, tanto a los municipios y entidades federativas donde se persiga presentarla como a la Dirección Escolar de la SC, que ahora encabeza Aristeo Mora.

En entrevista con **EL INFORMADOR**, la coreógrafa y productora, Lucy Arce, opina que “lo interesante” de asumir su cargo en estos tiempos “es la manera en como lo ha planteado Lourdes González, para buscar la vinculación de la compañía con las demás áreas de la Secretaría, además de coordinar con los diferentes municipios del Estado para hacer presentaciones; es decir, que no sea solamente la compañía de Guadalajara. Creo que podría funcionar, y dar frutos —a la larga— para toda la comunidad artística”.

Parte del planteamiento al que hace alusión Arce refiere a la vinculación de la agrupación con la Dirección Escolar de la SC, “lo que implica una mayor cercanía con la escuela del Cabañas, para contribuir de forma decidida para elevar su nivel técnico y su cultura, en general, sobre la danza clásica. Si antes no se había logrado es porque estaban separados, y ahora tenemos la oportunidad de hacerlo”.

Así, explica Arce, “en lo que vamos a trabajar es en una serie de pláticas y conferencias en las que los jóvenes puedan escuchar tanto lo que es la labor docente como lo que es ser un bailarín profesional o asumir una dirección artística”, todo en virtud de incentivar o coadyuvar en la formación de los estudiantes.

Aprovechar lo que se tiene

En lo que se refiere al plan de trabajo a seguir por parte del Ballet de Jalisco del 1 de febrero a fines de agosto, Lucy Arce estuvo involucrada en su elaboración, “sobre todo en los aspectos artísticos”, pero a ello se suma la iniciativa “de que el presupuesto por proyecto no se eleve a cantidades excesivas; la cuestión es aprovechar lo que se tiene, hay elementos de vestuario que están ahí desde 2009, y la idea es que no todo el vestuario para una función deba ser nuevo”.

Lo anterior, por supuesto, no se limita al vestuario sino a diferentes elementos de equipamiento escénico; y no debe olvidarse que la “casa” de la compañía seguirá siendo el Teatro Degollado y la sede formativa y para ensayos, el Foro de Arte y Cultura, pero justo a eso se suma —dice Arce— la intención “de llevar el ballet a los municipios que están interesados y cumplan con los requerimientos necesarios para presentar una función”.

Un gran reto

En lo personal, Lucy Arce afirma estar “contenta” con su designación, “y es un reto enorme para estos primeros seis meses, porque trabajaré con personas y perfiles que no conozco, y además debemos dar resultados rápidamente, en unos dos meses. Será muy arduo montar coreografías y revisar los perfiles de los bailarines que sean elegidos en las audiciones. De eso dependerá mucho del trabajo”.



LUCY ARCE. La maestra, coreógrafa y productora habla de sus planes durante la presentación de su nuevo cargo.

La trayectoria de Lucy Arce

• **Bailarina**, coreógrafa, metodóloga, promotora y productora escénica.

• **Fue fundadora y directora** del Ballet de Cámara de Jalisco, durante 39 años, una agrupación profesional independiente en Jalisco.

• **Se le han entregado diversos premios** como coreógrafa en Cuba y en México, y distinciones como la Primera Presa Rafael Zamatripa, en reconocimiento a su desempeño dentro de la Danza; en 2009, le otorgaron el XXII Premio Nacional de Danza José Limón.

• **De 1999 hasta 2007** fue di-

rectora de Danza de la Secretaría de Cultura (SC) de Jalisco.

• **De 2009 a 2010** fue integrante del Consejo Artístico Directivo de la entonces Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco (ahora Ballet de Jalisco).

• **Realizó coreografías** para las óperas: “Ballo in Maschera” (1985), “Rigoletto” (1986), “Sansón y Dalila” (1989), “Turandot” (1991), “Aida” (1992), “Cataluña” (1993), “Bastiana y Bastiana” (1994) y para el IV Festival Internacional Lírico de la Habana, con la Escuela del

Ballet Nacional de Cuba.

• **Como Coreógrafa** en los últimos años se ha enfocado principalmente a la búsqueda de nuevos códigos de movimiento que permitan a la Danza Clásica presentar obras con propuestas innovadoras de gran calidad. Muestra de ello son sus coreografías: “Estaciones” (2004), “Nadja” (2005), “DanZón” (2006), “Vespro Della beata Vergine” (2009), “La Noche de los Mayas” (2010), “La ópera de los tres centavos” (2012), “El Cid” (2016), “Peer Gynt” (2017) y “Aranjuez” (2019).

Al cuestionarla si le preocupa la posibilidad de que surjan “conflictos de interés” durante las audiciones del 22 y 23 de enero, por estar ligada con la academia de danza Ballet de Cámara de Jalisco, la maestra asegura que no habrá “mano negra” “porque todos saben que siempre me he conducido con ética”. Al respecto, Lourdes González sumó que para evitar malos entendidos los tres jurados que realizarán las audiciones serán: “Dos foráneos y uno local, donde la maestra no tendrá voto”.

Dinero, contexto y diagnosis

Sobre el presupuesto con el cual contará el Ballet de Jalisco, la Secretaria comentó que se mantendrá prácticamente “igual” al de 2021, que fue de 5 millones 401 mil pesos, a los que se deben sumar poco más de 965 mil 318 pesos por con-

cepto de ingresos propios de la agrupación y, también, lo que puedan conseguir como “patrocinios o convenios en su favor”.

Por su parte, Alvaro Lara, quien está a cargo de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico, comentó que con el nuevo esquema será posible que la compañía de danza “tenga mayor presencia en el programa de desarrollo artístico y esté más en contacto con las necesidades de la administración”, para lo cual se ajusta a un programa anual de actividades que inicia este 2022 con la convocatoria —que cierra el día 16 de este mes— para las audiciones que se realizarán el 22 y 23 de enero, cuyos resultados se publican el 24; “lo que se busca así es cubrir 22 posiciones, 4 solistas y 18 integrantes del cuerpo de bailarines”.

LA HISTORIA DEL BALLET DE JALISCO

Nace en 2008 como Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco. El Consejo Directivo Artístico estaba integrado por: Maclovia Carrón Ponce de León, Lucy Arce Álvarez y Alvaro Carreño Viñas, integrados al órgano directivo pero en otras áreas: César Guevara, Francisco Arroyo Paz, Dina Valencia y María Elena González (2008-10). Pasó a ser Joven Ballet de Jalisco tras una reestructuración en la que hubo dirección única por unos meses y después un interinato, además, se recortó el número de bailarines, de 50 a 25.

Algunos de sus cabezas han sido:

—Lucy Arce Álvarez (2010)
—Arcadio Carbonell (2010-11)
—Dayrilyn Valladares (2011)
—Irma Morales (2012)
—Durante la pasada administración se convirtió en el Ballet de Jalisco cuya dirección estuvo a cargo de Dariusz Blajer (2013-22).

En palabras del funcionario, esta reestructuración de la compañía “no representa un crecimiento de puestos” administrativos y abona a la continuidad del proyecto “al brindar certeza legal a los ejecutantes, que hoy firman un contrato por un año y no cada mes, como antes”, por lo que continúa el trabajo bajo “la visión de conformar un ballet más incluyente y más cercano a la comunidad”.

Finalmente, Aristeo Mora hizo hincapié en que el Ballet de Jalisco necesita ligarse “al trabajo escolar” de la SC, de manera que los estudiantes de la disciplina “conozcan de primera mano la experiencia” de los ejecutantes, además de que se integrará a Lucy Arce como consejera académica, en virtud de que la entidad se convierta en “semillero de bailarines”.

Reconfiguran al Ballet de Jalisco

CULTURA
DANZA

Lucy Arce renovará las 22 plazas de la agrupación

REBECA PÉREZ VEGA

Después de 12 años, la coreógrafa Lucy Arce regresa a la titularidad del Ballet de Jalisco con la encomienda de descentralizar la actividad de la compañía, establecer audiciones y un plan de trabajo anual que incremente su calidad.

"El Ballet de Jalisco trabajará con un plan anual de temporadas en el Área Metropolitana de Guadalajara, en vinculación con municipios y estados. El ballet no puede ser una agrupación que solo se presente en el Teatro Degollado y tampoco puede depender directamente del despacho", expresó la titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco, Lourdes González.

Este año, la compañía tiene un presupuesto de 5.4 millones de pesos, similar al 2021, y la convocatoria para hacer audiciones a nuevos talentos está abierta hasta el 16 de enero. Se renovarán 22 posiciones: 18 intérpretes formarán parte del cuerpo de baile (con un salario mensual de 12 mil pesos) y se contratará a cuatro solistas (con un sueldo de 17 mil pesos mensualmente).

La primera temporada de 2022 empezará en abril próximo con "Carmina Burana" como producción de estreno, tanto en el Teatro Degollado como en distintos municipios.

"Los principales retos son artísticos, de entrada poder dar resultados rápidos, es un reto trabajar con bailarines que no conoces, sin saber el material artístico con el que se cuenta, pero lo lograremos, el reto es también optimizar el presupuesto y lograr producciones de calidad", adelantó Arce, fundadora del Ballet de Cámara de Jalisco y Directora de Danza de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) de 1999 a 2007.

"Hay muchas producciones (anteriores) que se han hecho con los presupuestos de la Secretaría de Cultura, y que hay que utilizarlas", agregó.

La coreógrafa y gestora cultural con cerca de 40 años de trayectoria vuelve a esta agrupación fundada en 2008 como la Compañía Estatal de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco. Arce fue su titular, junto con Maelo Carrión, Álvaro Carreño y Alicia Iturria de 2008 a 2010.

Desde su fundación, la dirección conjunta de esta agrupación recibió críticas y seña-



Lucy Arce tiene el reto de optimizar el presupuesto y aumentar la calidad.

lamentos. Distintos personajes de la comunidad dancística advirtieron que las audiciones para elegir los bailarines se realizaron con "modos amañados y tendenciosos".

DANZA DE AJUSTES

A finales de 2010 se hizo una reestructuración de la agrupación. Se recortó el número de bailarines, de 50 a 25 y se quedó únicamente Arce en la dirección titular, pero antes de que terminara ese año abandonó el puesto, unos meses fue sustituida por el español Arcadio Carbonell, en 2011 llegó la cubana Dalrysls Valladares y un año después entró al relevo la mexicana Irma Morales.

A mediados de 2013 se trajo al bailarín y coreógrafo polaco Dariusz Blajer para hacerse cargo del rebautizado Joven Ballet de Jalisco.

Con la llegada de González, a mediados del año pasado, empezó un diagnóstico administrativo sobre la agrupación.

MURAL publicó que en 2018 la compañía gastó 17 millones de pesos, más de 60 por ciento de su presupuesto total, en la producción de siete espectáculos; tan solo en "El Lago de los Cisnes", se erogaron 7.1 millones de pesos, para dar ocho funciones.

"Este diagnóstico nos llevó a solicitarle la renuncia al director anterior, (se detectaron fallas en) varios temas administrativos, sus producciones erogaban presupuestos que no correspondían a la realidad de una secretaría en un contexto así.

Con esta reestructuración el Ballet formará parte de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico de la SCJ, con lo que se busca que tenga más herramientas para ser una compañía autosustentable en el mediano plazo y además tendrá lazos más cercanos con los estudiantes de la licenciatura en Artes.

Para evitar favoritismos y cualquier conflicto de intereses, las audiciones de los nuevos bailarines, que serán 22 y 23 de enero, serán llevadas a cabo por un jurado externo, abundó González.

PEDIRÁN VACUNACIÓN PARA OFJ

REBECA PÉREZ VEGA

Para poder disfrutar de los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco será necesario presentar certificado de vacunación o una prueba PCR. Aunque el ensamble, dirigido por Jesús Medina, empezará su primera temporada de conciertos hasta marzo, tendrá algunos conciertos extraordinarios a finales de enero.

El Gobernador Enrique Alfaro anunció ayer nuevas medidas ante el incremento de contagios por Covid-19, y aunque los recintos culturales administrados por

la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) seguirán trabajando como lo han hecho en los últimos meses, para las galas de la OFJ sí se exigirá el requisito.

En espacios como el Ex Convento del Carmen, el Foro de Arte y Cultura, el Museo Cabañas, el Teatro Degollado y el Alarife Martín Casillas no se solicitará certificado de primera dosis de la vacuna, ni cartilla de vacunación o prueba PCR como sí ocurrirá, desde este 14 de enero y para mayores de 18 años, en bares, antros, casinos, estadios (que bajarán aforo a 60 por ciento) y conciertos y even-



tos masivos.

De acuerdo con información de la SCJ, los museos, galerías y teatros estatales mantendrán un aforo de 75 por ciento,

porque no superan la concentración de 800 personas de manera simultánea que se estipulan en las nuevas medidas aprobadas por la Mesa de Salud.

JALISCO

En diciembre se incrementan los robos y homicidios

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Durante el cierre de 2021 se incrementaron las denuncias por diversas modalidades de robos y por homicidios en Jalisco, esto a pesar de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presume que todos los indicadores delictivos están a la baja.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), dependencia del propio gobierno estatal, dio a conocer el balance general tras el análisis de los datos sobre carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía del Estado (FE).

El IIEG contabilizó un total de 5 mil 341 carpetas abiertas por los delitos de abuso sexual, feminicidio, homicidio doloso, lesiones dolosas, robo a bancos, robo a carga pesada, robo a cuenta-habientes, robo a interior de vehículo, robo a negocio, robo a persona, robo de vehículos particulares, robo a casa habitación, robo de autopartes, robo de motocicleta, violación y violencia familiar. El 81 por ciento de las denuncias corresponden a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

CONTRADICCIÓN. El alza en delitos patrimoniales de alto impacto contradice el discurso de que se mantienen a la baja por la estrategia estatal de seguridad.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Los robos y homicidios registran alza en diciembre

ALFARO RAMÍREZ PRESUME INDICADORES A LA BAJA

El IIEG contabilizó un total de **5 mil 341 carpetas abiertas**; el 81 por ciento de las denuncias corresponden a la Zona Metropolitana de Guadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Durante el cierre del 2021 en Jalisco se incrementaron las denuncias por diversas modalidades de robos y por homicidios, a pesar de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presume que todos los indicadores delictivos están a la baja.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), depen-

dencia del propio gobierno estatal, dio a conocer el balance general tras el análisis de los datos sobre carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía del Estado (FE).

El IIEG contabilizó un total de 5 mil 341 carpetas abiertas por los delitos de abuso sexual, feminicidio, homicidio doloso, lesiones dolosas, robo a bancos, robo a carga pesada, robo a cuenta-habientes, robo a interior de vehículo, robo a negocio, robo a persona, robo de vehículos particulares, robo a casa habitación, robo de autopartes, robo de motocicleta, violación y violencia familiar. El 81 por ciento de las denuncias corresponden a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esta alza en delitos patrimoniales de alto impacto contradice el discurso de que se mantienen a la baja por la estrategia estatal de seguridad. Recordar

que este tipo de delitos son prioritarios para las fuerzas federales.

Esto significa un crecimiento en 49 carpetas con respecto a noviembre de 2021, pero el promedio mensual de 2020 fue de 5 mil 703, por lo que se tuvo un decremento con respecto a esta línea base. Además, con esto el total anual de 2021 fue de 128 mil 585 carpetas de investigación abiertas, esto es 1.57% mayor que el total anual de 2020.

Sin embargo, en lo particular, con respecto a noviembre crecieron, en los delitos patrimoniales, los robos a negocio en un 1.2%; a bancos, en 600%, y a motocicleta, en 22.8%. En cuanto a delitos contra la vida, los homicidios crecieron en un 32.5% y los feminicidios en 33.3%. Mientras que en otros delitos se tuvo un alza en lesiones dolosas con 7.8% y abuso sexual con 1.6%.

Con respecto a diciembre de 2020 crecieron los robos a vehículos particulares en 20.9%; los robos a persona en 9.2%; no había robos a banco; robo a motocicleta, en 23.3%; lesiones dolosas, en 1.8%; violaciones, en 2.4%; abuso sexual, en 28.3%; acoso sexual, en 21.1%; y violencia familiar, en 12.7%.

POR MUNICIPIO

El municipio con la mayor incidencia delictiva es Guadalajara, con una tasa de 113.76 delitos por cada cien mil habitantes; es seguido por Tlaquepaque, con 84.88 delitos por cada cien mil habitantes y Tonalá, con 82.6.

Fuera de la ciudad, los municipios con las peores tasas delictivas son Acatlán de Juárez, con 99.12 delitos por cada cien mil habitantes; El Arenal, con 79.91, y Villa Corona, con 62.06; todos cercanos a la ciudad.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por aumento al predial, se ampararán

VIOLETA MELÉNDEZ

Vecinos que tuvieron este año incrementos de hasta 80 por ciento en el pago de su predial respecto al 2019 en Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco, prevén ampararse para evitar pagar el impuesto.

De acuerdo con los recibos de uno de los inconformes, que pidió reservar su nombre, mientras en 2019 pagó 3 mil 703 pesos por su propiedad, este año el municipio pide un pago de 6 mil 674 pesos, un 80 por ciento de aumento.

Ante este escenario que también sorprendió a otros contribuyentes, han comenzado a organizarse para presentar amparos individuales con miras a evitar el pago.

Sin embargo, se trata del impuesto por el cual los municipios obtienen el mayor volumen de ingresos propios con el cual consiguen autonomía para dotar de servicios básicos y obras públicas, pues el resto proviene principalmente de las partidas federales y estatales.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tlajomulco infor-

mó que para este año prevé recaudar 626 millones de pesos por concepto de predial y agua potable, mientras que su presupuesto de egresos para el 2022 es por 2 mil 630 millones de pesos.

En un comunicado dio a conocer que los descuentos para el pago del predial y el agua son del 15 por ciento para quienes paguen antes de febrero, mientras que grupos vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad, jefas de familia, jubilados y viudos obtienen 50 por ciento todo el año.



■ Tlajomulco prevé recaudar por predial y agua 626 mdp.



ESPECIAL

VIGILANCIA. El operativo Salvando Vidas instaló un módulo en el poblado con motivo de las fiestas de Reyes.

SALVANDO VIDAS

Detienen a 49 conductores alcoholizados en Cajititlán

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Fueron detenidos 49 conductores alcoholizados como parte del operativo Salvando Vidas en el poblado de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, durante las festividades de fin de año y de los Reyes Magos.

Además de los 49 vehículos de esos infractores, la Secretaría de Seguridad también aseguró un vehículo que tenía reporte de robo vigente, detectado como parte de ese programa, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía.

La Secretaría informó que desplegó el operativo a través de la Comisaría de la Policía Vial con el objetivo de reforzar la seguridad vial de las personas que asistieron a las festividades religiosas de los Reyes Magos, que culminan cada año con el paseo de las figuras en lanchas en la laguna de Cajititlán el 6 de enero y siguen con algunos eventos durante los días siguientes.

El operativo Salvando Vidas en Cajititlán concluyó el 9 de enero con la aplicación de 26 mil 736 pruebas de alcoholimetría.



Esto durante la festividad de reyes en Cajititlán.

Casi 50 personas cayeron al torito

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Secretaría de Seguridad cerró el operativo Salvando Vidas aplicado en Cajititlán, durante la festividad de los Reyes Mago, y en más de 26 mil pruebas aplicadas, cerca de 50 automovilistas salieron positivos a que ingerieron alcohol al ponerse frente al volante. El dispositivo también arrojó como resultado la recuperación de un vehículo con reporte de robo.

A través de la Comisaría de la Policía Vial, se instaló un módulo permanente de alcoholimetría del 29 de diciembre de 2021, al 9 de enero de este año, el cual permitió la aplicación de más de 26 mil 736 pruebas.

Se demostró que 49 personas condu-

26

MIL 736 pruebas aplicadas.

cían bajo los efectos del alcohol y por lo tanto quedaron detenidas y junto con ellas sus autos fueron enviados al depósito, junto con uno más que arrojó reporte de robo y por lo tanto de inmediato fue puesto a disposición de la Fiscalía del Estado, para las investigaciones correspondientes. Los policías viales también emitieron 39 folios a personas que dieron positivo a la prueba cualitativa, pero cuyo resultado fue de 0.26 a 0.40 miligramos de alcohol por cada litro espirado.

Matan a cuatro dentro del AMG

UNO DE ELLOS, EN UNA PLAZA COMERCIAL

Entre las **víctimas** hay una mujer atacada en un robo y dos hombres cuyos cadáveres estaban envueltos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A tres crímenes bajo investigación reportados simultáneamente la noche del domingo en el Área Metropolitana de Guadalajara se sumó otro asesinato la mañana de ayer.

Un cadáver envuelto en dos bolsas de plástico unidas con un costal fue abandonado en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

A las 9:01 horas de este lunes, policías municipales confirmaron la presencia del hombre sin vida en el cruce de la avenida Jamalteca y la calle Sonaguera, en la etapa 12 del fraccionamiento.

Minutos más tarde, personal de la corporación sorprendió a dos sujetos que lavaban manchas de sangre afuera de una casa por avenida Silaca y la calle Guaíaco, a unas cuadras del lugar del crimen, con el cual podrían estar relacionados, por lo que fueron puestos a disposición del ministerio público.

Otra de las víctimas fue una mujer atacada a tiros durante el robo de su



ARCHIVO NTR / MPN

EVIDENCIA. Un hombre fue asesinado entre los vehículos estacionados en una plaza comercial; los policías municipales aseguraron al menos 10 casquillos.

camioneta Honda CRV en la colonia Jardines del Sur, en Guadalajara, por el cruce de las calles Isla Groenlandia e Isla Salomón, la noche de este domingo.

Un sujeto forcejeó con la víctima de entre 45 y 50 años de edad para quitarle el vehículo hacia las 20 horas; ya que ella se opuso al atraco, el asaltante le disparó ante la mirada de sus familiares.

También murió abatido a tiros un hombre que fue atacado en el estacionamiento de la plaza comercial ubicada en la confluencia de las avenidas Rafael Sanzio e Ignacio L. Vallarta, colonia Camichines Vallarta, en Zapopan.

La víctima recibió al menos dos impactos de proyectiles de arma de fuego, uno en la espalda y otro en cráneo. Le disparó un sujeto que se aproximó cuando caminaba entre varios vehículos.

El cadáver quedó boca abajo entre los vehículos estacionados y cerca, los

policías municipales aseguraron al menos 10 casquillos de arma de fuego corta.

Además, fue descubierto un cadáver en la cajuela de un vehículo en la colonia Benito Juárez, en Zapopan.

Con base en un reporte de olores provenientes del vehículo estacionado por el cruce de las calles Cocula y Guadalajara, agentes municipales atendieron la situación y lograron observar dentro de la cajuela un bulto envuelto en plástico, del cual sobresalía una extremidad humana, por lo que dieron la noticia criminal a la Fiscalía del Estado y los peritos procedieron al levantamiento de indicios.

El automóvil había sido abandonado desde la semana pasada.

Localizan el cuerpo de un hombre en bolsas de plástico

Violencia. Policías detuvieron a dos sujetos señalados del homicidio ocurrido en Tlajomulco; disparan a una mujer

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

En el interior de bolsas de plástico fue encontrado el cuerpo de un hombre en el cruce de las calles Jamalteca y Sonaguera, en la colonia Hacienda Santa Fe, etapa 12, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Las autoridades informaron que vecinos reportaron olores fétidos en la zona, por lo que policías municipales acudieron al lugar para verificar el contenido de la bolsa y confirmaron que se trataba de un cadáver.

Los oficiales pidieron apoyo a paramédicos de la Cruz Verde, quienes señalaron que la víctima era un hombre de entre 30 y

35 años de edad, el cual presentaba impactos de proyectil de arma de fuego.

El área fue acordonada por los policías municipales, y agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado arribó para comenzar las indagatorias.

Los uniformados municipales implementaron un operativo en la zona para dar con los responsables, y en el cruce de las calles Guaiaco y Silaca, en la misma colonia, fueron localizados los presuntos homicidas.

Se trata de dos hombres, de entre 30 y 35 años de edad, que fueron sorprendidos mientras limpiaban sangre en el suelo y tenían manchadas sus playeras; además, en el lugar había indicios como casquillos, con los que aparentemente habrían asesinado al sujeto hallado en la bolsa.

Ambos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, el cual se hará cargo

de determinar su situación legal y su participación en el asesinato.

La noche del pasado domingo, el cadáver de un hombre fue encontrado en el interior de la cajuela de un automóvil estacionado en el cruce de Cocula y Guadalajara, en la colonia Benito Juárez, en Zapopan. Vecinos reportaron que el vehículo tenía varios días ahí y notificaron a las autoridades que emanaba un fuerte olor. Los policías confirmaron que había un cuerpo en avanzado estado de descomposición, amarrado con alambre y con huellas de violencia.

Lesionan a mujer

Una mujer resultó gravemente herida tras recibir un impacto de bala en el rostro. Aparentemente, estaba entre las avenidas Federalismo y Las Torres, en la colonia Benito Juárez en Zapopan, un hombre armado le exigió sus pertenencias, pero en el forcejeo se le activó el arma de fuego y le disparó a la joven de 25 años.

La víctima llegó a una casa para pedir ayuda y arribó una ambulancia de la Cruz Verde para trasladarla a una unidad médica, cuyo estado de salud se reportaba grave hasta el cierre de esta edición. La Fiscalía del Estado realiza las indagatorias correspondientes. ■



El crimen ocurrió en Hacienda Santa Fe.

Dejan cuerpo; arrestan a dos

Policías sorprenden a dos hombres que presuntamente limpiaban indicios

MURAL / STAFF

El cuerpo sin vida de un hombre, envuelto en bolsas y un costal, fue localizado ayer en Tlajomulco; dos presuntos implicados en el crimen fueron detenidos cuando limpiaban indicios.

Todo comenzó aproximadamente a las 9:00 horas, cuando vecinos del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe reportaron a las autoridades que sujetos dejaron un bulto con figura humana en el cruce de la Avenida Jamalteca y Sonaguera.

Patrulleros de Tlajomulco llegaron al punto y confirmaron que se trataba del cuerpo de un hombre. Como la víctima estaba cubierta, no se precisaron sus características ni la posible causa de muerte.

La escena del crimen fue asegurada por oficiales

municipales. Elementos de la Fiscalía del Estado y el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargaron de recolectar los indicios.

Mientras las autoridades llevaban a cabo las labores de investigación en el lugar, patrulleros de Tlajomulco reportaron la detención de dos sujetos presuntamente relacionados con el homicidio.

La captura ocurrió a 850 metros de distancia, en la Avenida Silaca y la Calle Guaiaco, en el mismo fraccionamiento.

Los hombres fueron sorprendidos cuando lavaban manchas de sangre a las afueras de una vivienda ubicada frente a un área de juegos infantiles.

Ambos quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público, quien se encargará de investigar su presunta participación en el homicidio.

El cuerpo fue trasladado a la morgue de la metrópoli, donde será sometido a la autopsia para determinar las causas de la muerte.



Arde vehículo

Abandonado e incendiado, así encontraron ayer un auto Corolla con placas de Guerrero, en la Colonia Jardines de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque.

Pierden la vida dos personas arrolladas

ENRIQUE AGUIRRE
Y JOSÉ DÍAZ

En hechos distintos, dos personas perdieron la vida tras ser atropelladas ayer en la metrópoli; en un caso estuvo implicada una unidad de transporte público.

El accidente más reciente ocurrió cerca de las 8:45 horas en la Carretera a Chapala, a la altura de la Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque.

Policías viales atendieron el reporte y vieron a un hombre tirado sobre el piso, quien había sido arrollado momentos antes; los paramédicos confirmaron el deceso.

De acuerdo con fuentes extraoficiales, el fallecido fue embestido por el conductor de una camioneta, ya que había partes de un vehículo de este tipo tiradas en la escena donde

ocurrió el incidente.

Además, el sitio trascendió que, tras ser golpeado por el vehículo particular, una unidad del transporte público lo embistió y aventó hacia la banqueta en el sentido hacia Guadalajara.

Cuando llegaron las autoridades al lugar de los hechos, los conductores de ambos automotores ya habían escapado.

Por otro lado, una persona murió cuando recibía atención médica tras ser atropellada por un camión del Sitren la noche del domingo, en la Colonia Constancio Hernández, en Tonalá.

La víctima fue un hombre de 60 años, quien caminaba por el cruce de las calles Rosa Castilla y Allende, cuando fue atropellado por la unidad con número económico U-120.



■ En la Carretera a Chapala falleció un hombre atropellado.



Accidente. Muere atropellado por un camión

En la carretera a Chapala, a la altura de la colonia La Duraznera en Tlaquepaque, fue atropellado por un camión un hombre que intentó cruzar la vialidad. Se trata de la tercera persona que pierde la vida en un percance relacionado con el transporte público en lo que va del año. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Esperan pensión

En medio de la ola de contagios, personas de la tercera edad se aglomeran afuera de una sucursal del Banco del Bienestar, en Guadalajara, donde dijeron que no servían los cajeros automáticos.



Maricarmen Galindo

Aclara el Gobierno tapatío que arrendan 763 vehículos y no 290

Ven sobreprecio al rentar patrullas

Guadalajara dio un contrato de 792 mdp a la empresa Apoyo Municipal SA de CV

MARIANA QUINTERO

Ante el señalamiento sobre el presunto sobreprecio en el arrendamiento de 290 patrullas contratado por el Gobierno de Guadalajara, acusación realizada por parte de regidores de Morena, el Ayuntamiento de este municipio precisó que el costo de este servicio contempla en total 763 vehículos.

Los ediles Carlos Lomeli, Mariana Fernández Ramírez y Salvador Hernández Navarro solicitaron que se investigue la licitación que la actual Administración de Pablo Lemus otorgó a la empresa que brindará este servicio.

La inconformidad también se hizo llegar por escrito a la Contraloría del Municipio.

Se trata de Integradora de Apoyo Municipal SA de CV, que recibió un contrato por 792 millones 261 mil 796 pesos.

Los ediles morenistas señalaron que esta empresa es la misma que recibió licitaciones cuando Lemus fungía como Alcalde en Zapopan, entre 2016 y 2018.

La diferencia, según refirieron, fue que en aquel entonces el arrendamiento de 325 patrullas fue por un costo de 293 millones 637 mil 847



El Gobierno de Guadalajara aclaró que el arrendamiento de patrullas contempla en total 763 vehículos y no sólo 290, como se asegura.

Mariana Fernández Regidora de Morena

Están comprometiendo las finanzas del Ayuntamiento no solamente este año, sino años siguientes, porque se va a pagar toda esta Administración hasta 2024 (el arrendamiento de patrullas).

pesos, es decir, tres veces más barato que lo indicado en el contrato actual.

“Ahora el presidente las asignó tres veces más caras que lo que le cobraron en el 2018. De este tamaño es el saqueo que está haciendo en este momento la Administración de Pablo Lemus al Municipio de Guadalajara”, señaló Lomeli.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Guadalajara explicó que el alza en el precio se derivó del aumento en los vehículos arrendados, pues

además de las 290 patrullas, se incluirán 100 motocicletas, 300 bicicletas, 40 Segways, 20 coches eléctricos, 10 camionetas blindadas, y 3 camionetas 4x4.

Negó que hubiera algún conflicto de interés con la empresa referida, a la que calificaron “especialista en estos temas”.

El Ayuntamiento argumentó que se trató de una convocatoria abierta, y que la decisión de elegirla fue porque se trató de la propuesta más solvente por cumplir

con todos los requisitos.

Además del señalamiento del sobreprecio, los ediles morenistas aseguraron que el proceso de licitación inició mucho antes que los integrantes del Pleno del Ayuntamiento aprobarán el presupuesto para este año.

Por lo que, según dijo la regidora Mariana Fernández Ramírez, se solicitará información sobre este rubro.

“Están comprometiendo las finanzas del Ayuntamiento no solamente este año, sino años siguientes, porque se va a pagar toda esta Administración hasta 2024”, indicó la además presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

El Ayuntamiento informó que la ruta legal de la adquisición es sólida y no hay impedimento para continuar con la recepción de los equipos.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El arrendamiento de 290 patrullas en Guadalajara se hizo a sobreprecio, ya que se eligió a una empresa que ofrecía la cotización más alta, lo que significa que resultaron tres veces más caras que las que se ofertaron a Zapopan cuando Pablo Lemus era alcalde.

El coordinador de los ediles de Morena, Carlos Lomelí, señaló que ante este hecho presentaron una queja ante la Contraloría Ciudadana para que verifique si el arrendamiento se realizó conforme a derecho.

Esta empresa fue la misma que resultó ganadora en Zapopan para el arrendamiento puro de 325 patrullas de 2016 a 2018 por 293 millones 637 mil 847 pesos, de las cuales 248 era tipo pick up.

“Todo igual, nada más que aquí ahora el presidente municipal las asignó tres veces más caras que las de 2018. Aquí está la misma empresa que surtió a Zapopan en el 2018”, aseveró.

El contrato por 792 millones 261 mil 796 pesos se asignó a la empresa del Estado de México, Integradora de Apoyo Municipal para adquirir 290 patrullas, 13 camionetas, 100 motocicletas, 40 scooters eléctricos y 300 bicicletas.

Lomelí acusó que descalificaron a otras empresas que ofrecían precios más económicos.

Además, denunció que se haya lanzado la convocatoria el 7 de diciembre, cuando todavía no se aprobaba el Presupuesto de Egresos 2022, lo cual ocurrió hasta el 15 de diciembre, por lo que se carecía de suficiencia presupuestal en ese momento en que arrancó la licitación.

Además, se incumplió con la fracción cuarta del Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios de respetar las 72 horas establecidas para



DAÑO. El coordinador de los ediles de Morena, Carlos Lomelí, señaló que ante este hecho presentaron una queja ante la Contraloría Ciudadana.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Denuncia Morena patrullas a sobreprecio

la apertura de las propuestas porque lo hicieron una hora y media antes del plazo señalado.

El Ayuntamiento de Guadalajara envió una ficha informativa señalando que la licitación fue nacional y que sólo fueron 290 patrullas porque el resto eran otro tipo de vehículos e incluye el servicio completo para las unidades que se entregarán rotuladas, con códigos de sirena, burreras, roll bar, además del mantenimiento preventivo, correctivo, llantas, balatas y también los seguros con cobertura súper amplia.

La oficina de Comunicación Social informó también que la empresa ganadora es especialista en estos temas, ha cumplido con los contratos que ha ganado y no es una empresa improvisada porque se fundó desde 2009.

Al mismo tiempo aclararon que

“la ruta legal de adquisición es sólida. No existe impedimento para seguir adelante con la recepción del equipamiento”.

La próxima semana se prevé que lleguen las primeras 25 motocicletas de esta licitación.

La regidora Mariana Fernández Ramírez, presidenta de la comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, indicó que solicitará información sobre este proceso de licitación ante la falta de transparencia.

“Aprovecharon estas épocas de-cembrinas para sacar un presupuesto que a nosotros nos preocupa porque es multianual; es un tema como ‘A toda Máquina’, están comprometiendo las finanzas del ayuntamiento no solamente este año, sino años siguientes, porque se va a pagar toda esta administración hasta 2024”, mencionó.

Les tiraron sus lonas

ELIZABETH RÍOS

En la primera conferencia de prensa del año que dieron, regidores del ayuntamiento de Guadalajara, acusaron a la administración del alcalde Pablo Lemus Navarro de violentar su libertad de expresión, al retirarles unas lonas que colocaron en apoyo a la reforma eléctrica, impulsada por Andrés Manuel López Obrador.

Tal cual lo había denunciado hace semanas, el líder de la bancada morenista, Carlos Lomelí Bolaños, re-

cordó que el 22 de diciembre les quitaron las lonas que colocaron en los balcones de palacio municipal, en donde están sus oficinas, por lo cual advirtió que presentarán una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHI).

"Fue una violencia a la libertad de expresión, característico de Movimiento Ciudadano (MC), ponen el madrazo y esconden la mano. Esta acción se lleva a cabo de manera cobarde, pues esperaron a que no hubiera gente para bajar las lonas del



Los regidores de Morena.

palacio municipal, de lado lateral".

Dijo que además de la violación a la libertad de expresión se cometió una falta de respeto al grupo edilicio de oposición. Expresó que al parecer a la administración naranja le molestó lo que hicieron y procedieron de tal manera, durante el periodo vacacional, todo porque -aseguró- la fracción no votó a favor del presupuesto de gastos de Guadalajara para 2022.

Regidores de Morena piden a la Contralora de Guadalajara que investigue legalidad de arrendamiento de patrullas

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Por posibles irregularidades en el proceso de licitación y por presunto sobreprecio, la bancada de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, presentó una queja ante la Contraloría Municipal, que encabeza Cynthia Cantero Pacheco, por el arrendamiento de 290 patrullas y motocicletas, así como 40 patines eléctricos y 100 bicicletas para elementos de la Comisaría de la Policía tapatía.

La adjudicación hecha por el Comité de Adquisiciones de Guadalajara, se realizó a la empresa Integradora de Apoyo Municipal SA de CV, por un monto de 792 millones de pesos. La empresa tiene sede en

el estado de México y "curiosamente" es la misma que arrendó patrullas al Ayuntamiento de Zapopan, cuando el alcalde fue Pablo Lemus Navarro, en los seis años anteriores.

Carlos Lomelí Bolaños, coordinador de los ediles de Morena en el gobierno tapatío, explicó que entre las anomalías destaca que el proceso de licitación comenzó el 7 de diciembre, cuando el pleno del Ayuntamiento no había autorizado el Presupuesto de Egresos 2022.

Además, se incumplió la Ley de Compras Gubernamentales, al no respetar las 72 horas establecidas para la apertura de propuestas.

"Nosotros no estuvimos enterados de que iban a licitar antes de que hubiera suficiencia presupuestal. Eso es tener demasiada hambre por robar. No

puedes convocar cuando todavía no se autoriza un presupuesto. Ellos están convocando el día 7 de diciembre. Nunca nos enteramos nosotros hasta el día en que iban a dar el fallo de las patrullas", afirmó.

Los ediles de Morena señalaron que el caso representa una "prueba de fuego" para comprobar el trabajo imparcial y profesional que siempre ha hecho Cynthia Cantero al frente del Instituto de Transparencia del estado, quien ahora recién asumió el cargo como contralora municipal de Guadalajara, dijo Lomelí.

Por su parte, la regidora Mariana Fernández, explicó que solicitó a la Comisión de Seguridad del Ayuntamiento, que se les entregue todo el expediente del arrendamiento de patrullas, ya que la información no apare-



ce en el portal de transparencia del gobierno de Guadalajara.

"Estaremos pidiendo que nos entreguen por escrito todo el proceso de licitación, porque ha sido muy complicado encontrarlo en el portal de transparencia. Ni siquiera está arriba de los portales todo este proceso. A nosotros nos preocupa porque es un contrato multianual, hasta el año 2024", dijo.

Además, Mariana Fernández anunció que se pidió que comparezca el presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, para que responda a las interrogantes de los ediles.

Por separado, el gobierno de Guadalajara envió un comunicado en el que explican que el arrendamiento no son solo 290 patrullas, ya que la licitación incluye 763 vehículos: 290 patrullas, 100 motocicletas, 300

bicicletas, 40 patines eléctricos y 20 autos eléctricos para vigilancia del Centro Histórico y de la zona de Chapultepec.

Añadieron que de entre cuatro empresas registradas en la licitación nacional, "se escogió la propuesta más solvente", por lo que no hay impedimento para seguir adelante con la recepción del equipamiento. La próxima semana llegarán las primeras 25 motocicletas.

El arrendamiento de 290 patrullas y motocicletas, 40 patines eléctricos y 100 bicicletas para elementos de la Comisaría de la Policía tapatía fue por un monto de 792 millones de pesos

MERCADOS DE ZAPOPAN

Arrancan créditos para locatarios

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El gobierno de Zapopan arrancó con su programa de créditos para los locatarios dueños de espacios comerciales en mercados de ese municipio con montos de hasta los 100 mil pesos como tope, y que servirán para invertir en mercancía, mejoras o adecuaciones a fin de hacer crecer sus negocios.

Ayer se entregaron los primeros montos a siete locatarios del mercado Constitución, que en total suman un monto de 118 mil pesos, de acuerdo con las necesidades de cada uno, con una tasa blanda de 9 por ciento.

De acuerdo a lo señalado por el titular de Desarrollo Económico del municipio, Salvador Villaseñor, el objetivo de la entrega de créditos, que forma parte del proyecto Adelante Zapopan, es regresar a lo tradicional de los mercados, además de impulsar la reactivación económica de estos micro empresarios.

“Volver a tener lo que teníamos en la infancia, que el mercado sea un centro comunitario donde estemos las familias, los abuelos, los papás, los hijos, volver a levantar los mercados con lo que es tradicional, que es mexicano y retomar esa tradición tan hermosa que tenía el municipio de Zapopan”, dijo Salvador Villaseñor.

Los créditos van dirigidos a locatarios mayores de 18 años de edad, y el monto máximo a solicitar será de 100 mil pesos con plazo de hasta 36 meses para pagar y con tasa de interés desde 9% hasta 35%. Cada comerciante elegirá tanto el monto como la cantidad de parcialidades para liquidar su crédito.

Entre los requisitos están presentar una identificación oficial vigente, comprobante de domicilio reciente no mayor a tres meses, estar al corriente con la licencia comercial, contar con el visto bueno del coordinador de mercados y cumplir con 4 horas de academia, asesoría y acompañamiento.

ZAPOPAN MERCADOS

Dan primeros créditos a locatarios

Con el fin de reactivar la economía local, el ayuntamiento de Zapopan entregó los primeros créditos destinados a locatarias y locatarios de mercados. Los apoyos dados a través de Adelante Zapopan, fueron para siete comerciantes del mercado Constitución, que en conjunto suman 111 mil 800 pesos a una tasa blanda del 9% anual.

Lorena Rodríguez fue una de ellas. Hace un año perdió a su esposo y se vio obligada a pausar las inversiones en su local de venta de calzado. Con este crédito podrá volver a surtir mercancía y tener una mejor oferta para sus clientes.

José Reyes, quien vende frutas y verduras al interior del mercado, aseguró que con este financiamiento podrá colocar vitropiso, pintura, comprar una báscula y hacer un mantenimiento general a su local. A través de esta estrategia, el municipio ofrece créditos de hasta 100 mil pesos a los comerciantes mayores de 18 años de edad.

El director de Mercados de Zapopan, Fernando Sánchez Díaz, aseguró que los beneficiarios podrán invertir en lo que necesiten para hacer crecer sus negocios y brindar así herramientas para que puedan aumentar su capital.

“Requisitos muy sencillos, porque al final del día estamos confiando en ellos de que sí van a pagar, porque además son locatarios que tienen 30, 40, hasta 50 años en ese local”, dijo.

El coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor, destacó que se busca reforzar la tradición de los mercados municipales.

SABER MÁS

Requisitos

Para acceder a este crédito las y los interesados pueden llenar su solicitud a través de la página www.creditozapopan.com. Piden estar al corriente del pago de licencia y otorgar datos para identificación, entre otros requisitos.

DE MERCADOS EN ZAPOPAN

Entregan créditos a comerciantes

ELIZABETH RÍOS

Esto con el fin de que puedan hacer crecer sus negocios; se otorgaron siete en El Constitución

Con el objetivo de que tengan un apoyo con el cual puedan hacer crecer sus negocios, el gobierno de Zapopan entregó créditos a locatarios de mercados municipales; los primeros otorgados fueron siete pertenecientes al mercado Constitución, que en conjunto sumaron 800 mil pesos.

Estos créditos se entregarán a locatarios de mercados como parte del programa "Adelante Zapopan". El monto máximo a solicitar será de 100 mil pesos y se otorgarán con posibilidad de pagarlos hasta en 36 meses y con tasas de interés del 9 hasta el 35 por ciento.

Cada comerciante puede elegir el monto del crédito y las parcialidades para liquidarlo, y se dará a quienes sean mayores de edad y cuenten con un local comercial en cualquier mercado del municipio de Zapopan.

A decir de Fernando Sánchez Díaz, director de Mercados, los beneficiarios pueden invertir en lo que sea necesario en favor de su negocio, pues lo que se busca es que tengan liquidez ya sea para remodelar



Fernando Sánchez Díaz, director de Mercados de Zapopan.

EL DATO

PARA LOS interesados en acceder a estos créditos, es necesario llegar una solicitud en línea en la página: www.creditozapopan.com

su local, comprar mercancía o destinarlo a marketing y redes sociales.

"Este programa es histórico para la ciudad, es la primera vez que se lanza un crédito en particular para los locatarios de los mercados. Lo que se trató de hacer por instrucciones del alcalde Juan José Fran-

gie es que se haga muy ágil, requisitos muy sencillos, porque al final del día estamos confiando en ellos de que si van a pagar, porque además son locatarios que tienen 30, 40, hasta 50 años en ese local".

Para los interesados en acceder a estos créditos, es necesario llegar una solicitud en línea en la página: www.creditozapopan.com Entre los requisitos se pide al comerciante estar al corriente con la licencia; contar con el visto bueno del coordinador de mercados; tener cuenta bancaria; y cumplir con 4 horas de academia, asesoría y acompañamiento en el llenado del expediente.

CORTESÍA

Terminan mural

A un año de la desaparición de Wendy Sánchez, artistas plasmaron un mural en Ciudad Granja, en Zapopan. La obra está en el cruce de las avenidas Calzada Central y De los Paraísos.



Emilio de la Cruz

LO PROCESAN POR HURTO A REPARTIDOR

Por presuntamente hurtar 2 mil 500 pesos y mercancía a un repartidor fue vinculado a proceso Sergio "R", informó la Fiscalía. El robo ocurrió el 30 de diciembre en la Colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan. Un juez impuso al sujeto un año de prisión preventiva, como medida cautelar. **Staff**

Acusan presiones de mandos a vigilantes

Desata maltratos falta de custodios

Mezclan en prisión
a personas bajo
proceso con
las ya sentenciadas

ENRIQUE OSORIO

Al estar a la mitad de su estado de fuerza, los custodios de Jalisco tienen una alta sobrecarga de trabajo, lo que se traduce en fallas en los protocolos y maltratos institucionales.

Entre los problemas está la mezcla de personas bajo proceso y personas ya condenadas, hecho que viola la Constitución y ha sido cuestionado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) desde hace al menos cinco años.

“Recibimos en CRS (Centro de Reinserción Social) a 44 personas procesadas que estaban en el Metropolitano.

“No somos un centro hecho para tal; además, el problema está en que la población no disminuye, crece, rebasando la capacidad instalada de nosotros, el número de custodios y personal admi-



■ En el Centro de Reinserción Social han recibido a personas bajo proceso, de acuerdo con fuentes.

nistrativo no se ve reforzado”, comentó una fuente penitenciaria que pidió el anonimato.

El CRS es la prisión a la que solo deben ser enviadas las personas sentenciadas; quienes están bajo proceso deben estar en la Comisaría de Prisión Preventiva, pero ésta tiene 46 por ciento de sobrepoblación.

“Sólo por delito que merezca pena privativa de liber-

tad habrá lugar a prisión preventiva. El sitio de ésta será distinto del que se destinare para la extinción de las penas y estarán completamente separados”, dice el Artículo 18 de la Constitución.

“En el año hemos recibido 500 personas procesadas que deberían estar en Preventivo y en Chapala, no está funcionando bien el sistema penitenciario, una persona

que es procesada en Chapala hay que llevarla del CRS hasta allá, es dinero público ineficientemente gastado”, aseguró la fuente consultada.

El otro centro penitenciario rebasado en su capacidad, esto en un 10 por ciento, es el Femenil, en donde han amagado constantemente al personal con cambios de horarios y de adscripción, además de existir favoritismo de parte de quienes supervisan a las custodias, acusó otra fuente.

El personal señala a los mandos del centro de tener actitudes prepotentes hacia las trabajadoras.

Además, a los empleados administrativos les hicieron llegar una circular el 1 de diciembre en la que les informaban que los días económicos quedaban suspendidos hasta hacer un ajuste en los lineamientos para su autorización.

Ese beneficio consistía en hasta tres permisos para ausentarse de sus labores si cumplían con los requisitos: no tener retardos ni faltas en los últimos tres meses del año.

Suben víctimas de ‘agresiones directas’

ENRIQUE AGUIRRE

Las víctimas de “agresiones directas” aumentaron 3.3 por ciento en Jalisco.

De acuerdo con datos de la Plataforma de Seguridad del Estado, en 2020 hubo 2 mil 32 víctimas directas, sin contar a las personas localizadas sin vida en fosas clandestinas. El año pasado fueron 2 mil 100.

En agosto de 2021, el Gobernador Enrique Alfaro desglosó las cifras de homicidios dolosos en dos: personas localizadas en fosas y víctimas de “agresiones directas”.

“Los datos de las personas localizadas en fosas, al desglosarlo y dejar solo agresiones directas, lo que estamos es prácticamente ya en el nivel del 2018, pero también

un dato importante es que el registro que tenemos nosotros, es que el 81 por ciento de estos casos, de homicidios, están asociados con la delincuencia organizada”, dijo Alfaro entonces.

La Plataforma de Seguridad actualizó sus cifras ayer y reportó una baja de 52.7 por ciento en víctimas extraídas de fosas, ya que en 2021 fueron localizadas 279 personas y en 2020 hubo 590.

En cuanto al número de fosas localizadas en Jalisco, la baja fue del 18.5 por ciento, ya que en 2020 hubo 27 cementerios clandestinos y en 2021 fueron 22.

El total de víctimas, combinando agresiones directas y personas localizadas sin vida en fosas, tuvo una baja.

El 2021 cerró con 2 mil

379 personas asesinadas, un 9.2 por ciento menos que los 2 mil 622 de 2020. Empero, la cantidad sigue siendo alarmante, pues el promedio del año pasado fue de 6.5 crímenes al día.

“Ese maquillaje no cambia la realidad y por ende no cambia la percepción (...). La violencia está en ascenso en Jalisco, quiere decir que hay impunidad y los sicarios se atreven cada día a usar las armas de fuego para privar de la vida a las personas”, comentó Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara.



610972000313

DE MANERA INTERNACIONAL

Recreditan al Ceinjure de Tepatitlán

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La ACA destacó las buenas prácticas en favor de las personas privadas de su libertad

NOTICIA

La Comisión de Acreditación para Correccionales de la Asociación Americana de Correccionales (ACA) entregó la calificación de 100 en el cumplimiento de 142 estándares internacionales al Centro Integral de Justicia Regional en Tepatitlán de Morelos.

La Comisión acreditó por segunda ocasión el cumplimiento al 100% de todas las buenas prácticas en favor de las personas privadas de su libertad, usuarios y personal penitenciario del CEINJURE de Tepatitlán.

La reacreditación por parte de la ACA implica cumplir con estándares en materia de: Seguridad –proveer un ambiente seguro. Protección –proteger contra da-

ños. Orden –mantener un ambiente ordenado. Cuidado –proveer las necesidades básicas y atención personal. Programa y actividades –ayudar a los internos a reintegrarse exitosamente a la comunidad. Tratar a los internos de forma justa y con respeto de sus derechos humanos. Administración y gestión –administrar y mejorar los centros de forma profesional y responsable.

En la ciudad de Phoenix, Arizona, la Comisión de Acreditación para Correccionales de la Asociación Americana de Correccionales (ACA) entregó la calificación de 100 al Centro Integral de Justicia Regional en Tepatitlán de Morelos.

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, cuenta ya con 5 centros acreditados ante esta instancia internacional: Reclusorio Metropolitano, y los ceinjures de Autlán de Navarro, Tequila, Lagos de Moreno y Tepatitlán de Morelos, trabajando este año en la acreditación del Centro Integral de Justicia Regional de Ameca.

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, cuenta ya con 5 centros acreditados.

Hallan a menores que huyeron de un albergue en GDL

Avance. Estaban en una casa abandonada en Jocotepec, sigue búsqueda de otra menor de 16 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que fueron encontradas tres de las cuatro menores de edad que escaparon de un albergue. Se trata de Nadia, de 15 años de edad; Ximena, de 13, y Elizabeth, de 17.

La dependencia estatal precisó que se localizaron en una vivienda abandonada en el municipio de Jocotepec por elementos de la Policía de Investigación, y fueron llevadas al área médica de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas; se reportaron sanas y salvas.

Todavía está pendiente encontrar a Diana, de 16 años de edad, por lo que las autoridades estatales, a través de la coordinación de Alerta Amber, continúan con las indagatorias para dar con su paradero.

A través de un comunicado de prensa, la Fiscalía estatal aseveró que una vez que se realice el protocolo correspondiente a las menores de edad localizadas, se darán detalles

con relación a la indagatoria que comenzó el pasado 29 de diciembre, cuando se reportó que las cuatro escaparon de un albergue en el que estaban internadas por diferentes causas.

La dependencia señaló que se implementaron operativos para su ubicación con el apoyo de otras instancias gubernamentales. De acuerdo con los primeros datos, las adolescentes habrían huido alrededor de las dos de la mañana del pasado 29 de diciembre del albergue llamado Fortaleza de Vida.

Las cuatro lograron escapar del lugar por uno de los baños de la institución; cuando personal se dio cuenta de la ausencia de las jóvenes, interpusieron la denuncia por su desaparición.

Según la titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, las adolescentes tenían al menos un mes planeando su escape debido a que no se sentían cómodas viviendo en el albergue. ■

Las jóvenes que fueron encontradas tienen 13, 15 y 17 años de edad

Hallan a tres de cuatro menores desaparecidas

MURAL / STAFF

Fueron localizadas ayer tres de las cuatro menores de edad que salieron de un albergue en Guadalajara el 29 de diciembre, reportó la Fiscalía de Jalisco.

Se trata de Nadia Noemí, de 15 años; Elizabeth, de 17, y Ximena Noemí, de 13, aunque falta por localizar a Diana Rubí Toscano Becerra, de 16 años, por quien sigue activa su ficha de Alerta Amber.

La dependencia estatal informó ayer que las tres adolescentes fueron halladas sanas y salvas; además, recibieron atención por parte del área médica de la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas.

“Fueron localizadas esta tarde (ayer) en una finca abandonada del Municipio de Jocotepec por elemen-

tos de la Policía de Investigación”, indicó la dependencia estatal en un comunicado.

“Aún está pendiente por ser localizada Diana, de 16 años, pero los trabajos por parte del personal de la dependencia continúan para dar con su paradero”.

De acuerdo con lo informado por la Fiscalía, las cuatro adolescentes escaparon por la ventana de uno de los baños de la institución, alrededor de las 2:00 horas.

El 4 de enero, el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, indicó que las menores tenían al menos un mes haber planeado su salida del albergue porque no se sentían cómodas.

Si tiene información que pueda ayudar a localizar a la Diana Rubí, puede llamar al programa Alerta Amber, al número 333-030-4949.

Gdl»

Martes 11 de enero de 2022

#CrimenOrganizado

EL FACTOR NARCOCO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Los análisis que ha realizado la Fiscalía de Jalisco sobre el origen de los homicidios dolosos que se están cometiendo en el estado indican que el 80 por ciento de los mismos estarían vinculados con la delincuencia organizada, según se corrobora en reportes entregados por la dependencia vía transparencia.

Este dato fue expuesto por primera vez por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el 25 de octubre de 2021, durante su Tercer Informe de Seguridad, cuando señaló que "la realidad es que aunque hay a quien no le gusta el argumento de decir que es un tema que está vinculado fundamentalmente con la delincuencia organizada, la evidencia muestra que así es: 80 por ciento de los casos de homicidio doloso, según la evaluación que tiene el Gobierno de Jalisco, tienen alguna relación con la venta, el consumo o tráfico de drogas".

"Estamos hablando de que los elementos para entender esta diferencia entre qué es relacionado con el crimen organizado y qué tiene que ver con otro tipo de homicidios, es una metodología que estamos afinando con el Ejército mexicano para tener datos ya bien establecidos, estamos hablando de homicidios en los que hay heridas de bala, encobijados, embolsados, homicidios múltiples, descuartizados o mensajes".

La Fiscalía de Jalisco señaló en su respuesta que la declaración del gobernador se basó en un análisis efectuado sobre los homicidios dolosos cometidos en el estado durante los años 2019, 2020 y 2021 (hasta el mes de julio), es decir, el periodo que

La Dirección General de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito de la Fiscalía de Jalisco, asegura que el 80 por ciento de las víctimas de homicidios dolosos en el estado presentan características de ejecución, por lo que se presume la vinculación de esos asesinatos con la delincuencia organizada

corresponde a la actual administración estatal.

Según el reporte que proporcionó la Fiscalía, en ese periodo el "total de víctimas de homicidio doloso" ascendió a 6 mil 780, y de éstas, las "víctimas de homicidios con características de ejecución" fueron 5 mil 455, por lo cual, el "porcentaje del total de víctimas que presentan características de ejecución" fue de 80.45 por ciento (Recurso de revisión RR/1772-2021).

Esta información fue generada específicamente por la Dirección General de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito. Aquel día, el gobernador declaró que "si esto no es delincuencia organizada, si alguien que llegue, le dé un balazo a alguien sin robarle nada, no es un asunto que tenga que ver con algo extraño, pues me parece que entonces tendríamos



Asesinatos en Jalisco

Homicidios dolosos presuntamente vinculados a la delincuencia organizada

- Total de víctimas de homicidio doloso
- Víctimas de homicidios con características de ejecución
- % del total de víctimas que presentan características de ejecución



*Enero a julio

Fuente: Fiscalía de Jalisco.

un problema de conceptos que no podríamos resolver”.

Refuerzos federales

Aunque las fuerzas federales como la Guardia Nacional han incrementado su presencia en Jalisco, ni estas ni las autoridades locales han podido contener al crimen organizado, particularmente al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que sigue teniendo su centro neurálgico en esta entidad federativa.

En la visita que hizo a Jalisco el presidente Andrés Manuel López Obrador el 7 de diciembre de 2021, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, informó que en el estado hay casi 12 mil efectivos de las fuerzas federales para realizar labores de seguridad.

“Tenemos la presencia de la Secretaría de la Defensa Nacional con cinco mil 571 hombres operativos, la Secretaría de Marina 411 y la Guardia Nacional cinco mil 840, para hacer un total de 11 mil 822 elementos operativos que trabajan en coordinación con las fuerzas estatales y municipales”.

Además, el secretario informó que se sigue avanzando en la construcción de las bases (compañías) de la Guardia Nacional en el estado,

que opera mediante 14 coordinaciones regionales.

“En cuanto a las compañías de Guardia Nacional, aquí en el 2019 se realizó la construcción de 29 compañías de Guardia Nacional, en el 20 una más y para el plan que se tiene de desarrollo 2022-23 de la Guardia Nacional están consideradas 10 compañías más, para llegar a un total de 44 compañías de Guardia Nacional presentes en el estado, más cuatro instalaciones que son las coordinaciones de batallón”.

Por lo tanto, será hasta el siguiente año que la Guardia Nacional contará con todas sus instalaciones listas: “Ilegaremos a estar de esta manera en el 23 con estas 44 compañías cubriendo el territorio”.

En ese evento, el gobernador, Alfaro Ramírez, al referirse a los homicidios, señaló que “sabemos lo que está pasando, sabemos de la presencia de grupos delictivos muy fuertes en nuestro estado, pero creo que también se habla de que está generándose un escenario en el que la reducción va avanzando poco a poco”.

Criminalización

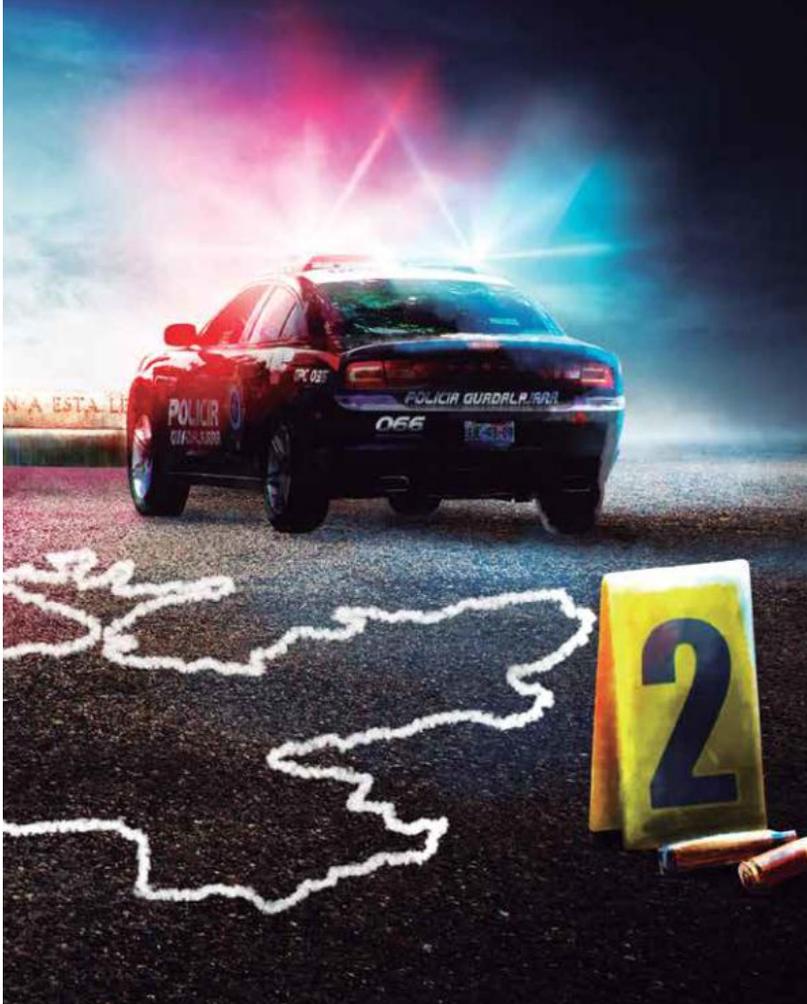
La estimación de que ocho de cada 10 asesinatos en el estado estarían vinculados con la delincuencia organizada, ha generado cuestionamientos desde organizaciones de la sociedad civil, las cuales consideran que este dato necesariamente criminaliza a las víctimas.

El 26 de octubre de 2021, un grupo de asociaciones como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) y Por Amor a Ellxs, se pronunciaron sobre la información que había dado a conocer el gobernador un día antes.

“Sin mostrar fuentes o datos que respalden lo dicho, el gobernador refirió que 80 por ciento de los homicidios dolosos están ligados a las actividades delictivas del crimen organizado (...) Frente a la ausencia de investigaciones exhaustivas, la omisión de las autoridades al garantizar la seguridad y la vida de las y los jaliscienses y la falta de medidas de prevención, este tipo de expresiones parecen alarmantes y revictimizantes. Además, no existe información precisa que dé cuenta de la veracidad de dichas expresiones, por lo cual este discurso sin evidencias tiende a deslindar al Ejecutivo Estatal de su responsabilidad frente a la actual situación de violencia, y nuevamente criminaliza a las víctimas”.

Sin mostrar fuentes o datos que respalden lo dicho, el gobernador refirió que 80 por ciento de los homicidios dolosos están ligados a las actividades delictivas del crimen organizado (...) Este discurso tiende a deslindar al Ejecutivo Estatal de su responsabilidad y criminaliza a las víctimas”

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) y Por Amor a Ellxs



Libran accidente

La suerte les sonrió a los tripulantes de una camioneta y un compacto, que se estrellaron de frente ayer, en la localidad de Ocotes, en Talpa de Allende, ya que no hubo lesionados, según reportaron bomberos estatales.

